CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

MEMORIA 2021

CONTENIDO

4 MENSAJE DEL PRESIDENTE

6 MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE

8 MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

10 DIRECTORIO FUNDACIONAL

12 COMISIONES

14 REPRESENTACIONES

16 PLANTEL EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO

19 NUESTROS ORÍGENES

- Reseña Histórica de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba
- Reseña Histórica de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba
- Condecoraciones/Reconocimientos

33 EL PROCESO DE FUSIÓN

- Antecedentes
- Aprobación en Directorios del Proceso de Fusión
- Comisión de Fusión
- Asesoramiento
- Trabajo de la Comisión
- Cabildeo
- Aprobación del Proyecto de Fusión
- Aprobación del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno
- Obtención de la Personalidad Jurídica
- Protocolización del Estatuto Orgánico y Reglamento Interno
- Inicio de Actividades
- Nueva Imagen

49 NUESTRO PRESENTE

- La ICAM hoy
- Nuestros Servicios
- Infraestructura

63 MIRADA RETROSPECTIVA - Informe 2021

- Informe de Comisiones
- Desarrollo Institucional
- Alianzas y Convenios
- Relacionamiento Interinstitucional
- Eventos de Capacitación
- Informes - Equipo de Trabajo

159 ESTADOS FINANCIEROS

MENSAJE DEL PRESIDENTE

RAMÓN DAZA SALAMANCA

En la presente Memoria resumimos la historia y accionar de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba – ICAM que es el resultado de la fusión entre las dos entidades empresariales más antiguas, grandes y representativas del Departamento: la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y la ex Cámara Departamental de Industria.

Con la unión de ambos gremios empresariales logramos hacer realidad un proyecto soñado durante varias décadas para consolidar una organización fuerte y brindar más ventajas y beneficios a los asociados, además de contribuir de forma eficaz a la promoción empresarial y reactivación económica.

En las páginas de esta publicación proporcionamos una panorámica de la evolución histórica que ayude a entender, por un lado, las razones que motivaron a la creación y desarrollo de la ICAM y, por otro, conocer sus orígenes y desempeño actual. Asimismo, pretendemos rendir homenaje a todas las personas, profesionales y empresas que han incidido para llegar a tener una entidad sólida, madura y de gran prestigio.

Tiene una importancia significativa porque constituye una mirada reflexiva de nuestro pasado que fortalece nuestra identidad y que, nutridos en nuestras propias fuentes, nos permite renovar nuevos propósitos, a partir de la estructuración de una institucionalidad empresarial privada con visión de futuro, capaz de asumir el liderazgo y enfrentar el reto histórico que plantea la coyuntura.

Asimismo, es un reflejo del amplio compromiso de la ICAM con la representación y defensa del tejido empresarial y con los grandes temas del país para alcanzar y consolidar el progreso de Cochabamba como crisol de la patria.

2021 ha sido un año de importantes hitos institucionales, a pesar de la emergencia nacional generada por el COVID – 19 y un contexto desfavorable para la actividad empresarial; a continuación, se presenta una breve síntesis de las tareas fundamentales en este periodo, apostando siempre por la consolidación de nuestro sector en su servicio permanente a la actividad económica:

- Consolidamos la fusión entre la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, culminando así un histórico proceso anhelado durante décadas que antes no pudo materializarse; y dando como resultado una sinergia que hoy convierte a la ICAM en la organización

empresarial más fuerte de nuestro Departamento y una de las más importantes a nivel nacional.

- Llevamos a cabo un histórico Encuentro público – privado entre Autoridades y Empresarios de Cochabamba, Beni y el Estado de Rondonia (Brasil) en el que firmamos un acuerdo con siete puntos para consolidar el intercambio comercial. Los puntos establecidos son promover la integración comercial; impulsar la puesta en funcionamiento de la hidrovía Ichilo-Mamoré; consolidar la conectividad vial terrestre entre Cochabamba y Beni; continuar el proceso de acercamiento entre Gobiernos, alcaldías y gobernaciones; suscribir acuerdos de integración comercial cultural; realizar investigaciones que contribuyan a la integración económica, y organizar misiones gubernamentales.

- Generamos una cartera de proyectos de desarrollo para Cochabamba.

- Impulsamos la creación del Consejo Económico y Social de Cochabamba – CESCO como instancia público – privada, y órgano consultivo y permanente de apoyo, socialización y análisis de Políticas, Planes y Proyectos en materia de desarrollo productivo, desarrollo humano, infraestructura productiva, empleo, turismo y cultura, para el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba. En el corto plazo, se impulsará la conformación de una instancia similar a nivel departamental.

- Promovimos, a nivel nacional, en alianza con actores tanto públicos como privados, el consumo de bienes y servicios producidos en el país a través de la Campaña "Hecho en Bolivia – Consume lo Nuestro – Emplea a los Nuestros" cuyo sello distintivo fue creado en el seno de lo que hoy es la ICAM hace 20 años atrás. Esta campaña tiene también la finalidad de luchar contra el flagelo del contrabando.

- Primó nuestra vocación de diálogo constructivo, transparente y propositivo en las relaciones con el gobierno nacional y regional, además de algunos municipios coordinando acciones para la reactivación del país y del sector empresarial.

- La articulación público – privada lograda ha sido importante en el análisis de temas específicos del desarrollo de Cochabamba y la consolidación de proyectos de desarrollo productivo.

- Creamos la "Categoría Emprendedores" con la finalidad de apoyar a nuevos emprendimientos empresariales, con énfasis en aquellos impulsados por jóvenes y mujeres; promoviendo así la formalidad, la innovación, la reactivación económica, la generación de empleo, la renovación de liderazgos y el desarrollo sostenible de Cochabamba.

- Diseñamos un Plan Estratégico para los próximos años tendiente al cumplimiento de metas alineadas con la apuesta institucional.

- Creamos un Observatorio Económico, que permite contar con datos sobre la realidad económica del departamento y; a partir de ello, generar propuestas de desarrollo.

- Redoblamos esfuerzos en proyectar nuestro Centro de Conciliación y Arbitraje a las empresas, como un modelo alternativo a la resolución de conflictos, así como la mediación mercantil.

- Redefinimos y fortalecimos nuestro portafolio de servicios encaminando la atención hacia las necesidades de los empresarios que conforman nuestra base de afiliados, tendientes a la competitividad, innovación y al fortalecimiento empresarial.

- Pusimos a disposición la oferta total de servicios para la reactivación y crecimiento empresarial y la reinvención de los negocios a través de webinars, talleres, cursos virtuales, mentorías, asesorías en temáticas de la coyuntura y de interés propio de los asociados, acompañamiento a los empresarios buscando apoyar los objetivos fijados por las empresas para el cumplimiento de sus sueños empresariales, entre otros.

Nada de lo que se ha dicho constituye un trabajo individual, contrariamente, está lleno de capacidad humana, de trabajo en equipo, por lo que en esta oportunidad quiero reconocer la labor de nuestros Asociados, del Directorio Fundacional, Ejecutivos y personal de la ICAM, porque sin su dedicación no hubiera sido posible esta transformación en la institución.

Hoy, delante de nuevos retos y desafíos, en una época de alianzas estratégicas y de soluciones imaginativas innovadoras, de un mundo globalizado, nuestra institución debe mantener su misión integradora, de fortalecer su rol y liderazgo, en beneficio y al servicio del empresariado en general, la región y el país como respuesta a las necesidades que los retos de hoy y el mañana nos imponen para cumplir con eficiencia, calidad y legítimo liderazgo nuestros propósitos de lograr una Cochabamba con desarrollo sostenible.

Ramón Daza Salamanca

MENSAJE DEL VICE PRESIDENTE

JUAN CARLOS VISCARRA

Con la fusión institucional, la ICAM se ha consolidado como la organización empresarial más importante de nuestro Departamento y una de las más representativas a nivel nacional.

Vemos en ella, la tranformación positiva de los dos sectores empresariales más representativos, antiguos e importantes de nuestro Departamento, como lo fueron la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y la ex Cámara Departamental de Industria. La misma, nace con el objetivo de influir para transformar, esto significa tener capacidad de propuesta, hacer gestión en beneficio de nuestros afiliados y generar nuevos liderazgos regionales que participen en nuestra economía y proyecten nuestro Departamento; cumpliendo así un rol estratégico e influyente, capaz de generar valor, propuestas y oportunidades innovadoras en beneficio del sector.

Esta unión nos ha permitido, agrupar a las empresas industriales, comerciales y de servicios legalmente establecidas en nuestro Departamento, y de esta manera, contar con una importante base de asociados y ampliar nuestro patrimonio. Por otro lado, la fusión también nos ha permitido crear un denominativo diferente, fuerte e innovador con identidad propia y que represente a ambas instituciones y refleje su amor por Cochabamba, manteniendo la antigüedad de la Cámara con más larga data; que es de la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba fundada el 30 de agosto de 1922.

Como último Presidente de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y actual Vice Presidente de la ICAM, manifestar que con la fusión hemos concretado un anhelo de varias décadas, un objetivo que parecía lejano e imposible, pero la unidad y la convicción de construir un mejor futuro para los empresarios cochabambinos logró imponerse.

Con gran satisfacción, hemos gestionado los nuevos acontecimientos de la integración Cochabamba – Beni – Rondonia, Estado al que visité en representación de la ex Cámara de Comercio, iniciando así esta gran apertura de integración; ayer un sueño hoy una realidad que empieza a tomar cuerpo. Ése es el poder de gestión que tiene la ICAM, institución que tengo el orgullo de haber gestado y la cual hoy se va consolidando en una gran institución.

La unión, no sólo representa una oportunidad para el fortalecimiento institucional, sino también posibilita la prestación de mejores servicios a nuestros afiliados y, sin lugar a dudas, coadyuva con la reactivación económica y la generación de empleo, mediante el impulso de la actividad comercial, la manufactura, los servicios, el turismo y la inversión.

Nos hemos propuesto trabajar por Cochabamba, e impulsar proyectos e iniciativas con el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, así como con las Alcaldias Municipales del eje metropolitano. En la actualidad, nuestros objetivos son mucho más transversales y estructurales así como ambiciosos, porque creemos que es momento de efectuar planteamientos y proyectos que permitan generar inversión, incentivar el comercio y los servicios; así como promover el turismo especializado de negocios, de educación, salud y gastronómico.

Somos un Departamento doblemente mediterráneo y asumimos un doble flete de transporte que afecta nuestra competitividad operativa, por ello en Cochabamba debe ser una prioridad el constituirnos en un Centro Logístico de Distribución y Energético en el marco de acuerdos público – privado (APP); siendo el CESCO -Consejo Económico y Social de Cochabamba- la herramienta de gestión que coadyuve en la Integración con el norte boliviano, donde la Hidrovía Ichilo-Mamoré y la construcción de la carretera Cochabamba – Trinidad sean una demanda permanente; así como la construcción de la carretera Vila Vila - Santivañez hacia el sur; proyectos que nos permitirán unir al Departamento en un circuito comercial con el país y generar un polo de desarrollo en inversión y de actividad comercial, industrial y de servicios.

La acertada reactivación de la Hidrovía Ichilo - Mamoré y del camino Carretero Cochabamba – Trinidad (planteado ya en 1.895 por Don Ramón Rivero) no sólo está generando gran expectativa sino está haciendo fluir el comercio entre Cochabamba y Beni; convocando el interés de empresarios brasileños en el Estado de Rondonia quienes han expresado requerir úrea, sal, minerales y varios productos a ser comercializados a través de la hidrovía viendo con ansias la conclusión del camino carretero. Estamos creando conciencia de desarrollo e integración económica y cultural, donde el sector público, Gobernación y Alcaldías tanto de Cochabamba como de Beni, están alineados a esta visión empresarial.

Desde la creación de la ICAM vemos una actividad intensa, que ha retomado una demanda regional y la propone como una agenda de trabajo estructural planteando acciones que van a beneficiar de manera directa a todo el occidente boliviano, permitiendo que multiplique su capacidad productiva y exportadora.

Estamos ante una difícil etapa de la historia nacional, donde todos somos actores de ella; la escena socioeconómica y política empresarial, demandan nuestra participación como sector, y ante ello no podemos hacer otra cosa que extremar nuestras capacidades y compromiso para construir un futuro a la altura de nuestros sueños.

Cochabamba es el corazón de Bolivia y hoy ese corazón necesita palpitar con más fuerza.

Juan Carlos Viscarra Alvarez

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

ALBERTO ARZE BARRENECHEA

A nueve meses de que la ICAM naciera como resultado de la fusión entre la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba ¬-con 99 años de vida institucional- y la ex Cámara Departamental de Industria ¬-con 83 años de vida institucional- hoy, con enorme satisfacción, puede afirmarse que este, hasta ahora inédito, proceso de unificación institucional, se encuentra plenamente consolidado, lo que constituye un hito histórico no solo para el empresariado regional, sino también para Cochabamba.

En efecto, las metas y auspiciosos resultados que se proyectaron cuando el proceso de integración camaral iniciaba formalmente a mediados de la gestión 2020, en la actualidad, se encuentran alcanzados y cumplidos a cabalidad.

En materia legal, la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante Decreto Departamental N° 4603, de fecha 30 de diciembre de 2020. Asimismo, el Estatuto Orgánico y Reglamento Interno aprobados por la primera Asamblea de Asociados -realizada en diciembre de 2020- se encuentran protocolizados mediante Testimonio N° 01/2021, de fecha 13 de enero de 2021, emitido por la Notaría de Gobierno.

Estas esenciales normas institucionales han sido complementadas con otros reglamentos elaborados y aprobados por el Directorio: Reglamento de Comisiones, Reglamento Electoral, Reglamento de Ética y Reglamento de la Categoría Emprendedores.

Por otra parte, la disolución y consiguiente cancelación de los registros formales correspondientes a las dos ex Cámaras que dieron origen a la ICAM, se ejecutó según lo planificado. Paralelamente, se obtuvieron todas las autorizaciones y registros de la nueva Institución, en su condición de organización empresarial establecida como asociación civil.

La fusión patrimonial de ambas ex Cámaras y la adquisición de los derechos de estas por parte de la ICAM, también se encuentran perfeccionadas. Todos los inmuebles pertenecientes a la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y a la ex Cámara Departamental de Industria, son hoy propiedad registrada a nombre de la ICAM, tanto ante Derechos Reales como ante los distintos Gobierno Autónomos Municipales. Lo propio ha ocurrido con las acciones, títulos valores y cuentas bancarias.

Siendo la ICAM una persona jurídica sin fines de lucro, se han obtenido también las correspondientes exenciones fiscales, lo que generará un ahorro de aproximadamente $us 120.000 durante los próximos cuatro años.

Los balances de gestión de las dos ex Cámaras al 31/12/20 y el Balance de Fusión practicado al 18/01/21 -todos estos contenidos en la presente Memoria Institucional- dan cuenta de la óptima simbiosis generada con la integración. Una vez finalizado -en el último trimestre de la presente gestión- el proceso de revalorización técnica de activos fijos, los EE.FF. de la ICAM al 31/12/21 reflejarán la destacable salud económica y financiera de la Institución, que contará con un patrimonio de aproximadamente $us 6,5 millones, lo que representa un crecimiento del 230%.

En cuanto a los aspectos estratégicos y organizacionales, contando con la cardinal participación de la Directiva, se llevó a cabo el proceso de planificación estratégica que define el norte de la ICAM hacia la gestión 2023. Este Plan, aprobado por el Directorio a mediados de mayo de la presente gestión, define la misión y visión institucionales, además de los objetivos e indicadores estratégicos que marcarán nuestro accionar en el mediano plazo.

Se ha definido como misión, es decir, como razón de ser de la organización: promover el desarrollo sostenible -económico, social y ambiental- de Cochabamba, a través de la representación y potenciamiento del sector empresarial -industrial, comercial y de servicios-.

Todas las metas y objetivos estratégicos confluyen y tienen como finalidad "asegurar la satisfacción de las necesidades y expectativas de las 900 empresas asociadas a la Institución", cuyas actividades son responsables de generar el 43% del PIB departamental y más de 140.000 fuentes de empleo.

En cuanto al relacionamiento directo con los Asociados, se llevó a cabo, de manera exitosa, el proceso de recategorización según lo establecido en el Estatuto, además de crearse diez núcleos en función a las actividades económicas de nuestras empresas.

Se procedió también a reestructurar el equipo de trabajo, generando una verdadera sinergia entre el experimentado personal perteneciente a ambas ex Cámaras, incorporando, además, profesionales especializados y con amplia trayectoria en la gestión de organizaciones empresariales.

Como primer Gerente General de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba -y antes como Asesor del proceso de fusión- me siento profundamente honrado de formar parte de este anhelado objetivo, ahora materializado para beneficio del sector empresarial y como aporte al progreso de Cochabamba.

Nada de lo acontecido hubiera sido posible sin la visión y liderazgo del Presidente, Vicepresidente, Directiva y Directorio Fundacional de la ICAM; o sin el compromiso y profesionalismo del equipo de trabajo que me acompaña cotidianamente. A todos ellos, mi sincero agradecimiento y reconocimiento.

Alberto Arze Barrenechea

DIRECTORIO FUNDACIONAL

DIRECTIVA

PRESIDENTE	Ramón Daza Salamanca
VICEPRESIDENTE	Juan Carlos Viscarra Álvarez
1er VOCAL	José Ariel Montaño Quinteros
2ndo VOCAL	Wildo Dolz Vásquez
3er VOCAL	Jorge Alberto Pavisic Antezana
4to VOCAL	Sergio Tejada Taborga
TESORERO	Javier Edgar Gutiérrez Herrera
PRO-TESORERO	Tomy Khek David
GERENTE GENERAL	Alberto Arze Barrenechea

DIRECTORIO

DIRECTORES TITULALES

Daniel Aguilar Cabrera
Sandro Augusto Guerrero Morales
Cristhy Wilstermann Auza
Ruth Flores Llanos
Ingmar Javier Quilla Morón
Marcelo Fernando Gamboa Torrez
Milton Coscio Marquez
Richard Milton Alvarez Quiroz
Wilson Ramírez Soliz
Javier Eduardo Rivero Terán
Antonio Laredo Garnica
José Joaquín Morales Maldonado
Magaly Castro Claure
Lucio Daniel Bakovic Barrientos
Pablo Reynolds Ruiz

DIRECTORES SUPLENTES

Ramiro García Pérez
Nicolás Maldonado Sturich
Mauricio Fuentelsaz Oviedo
Mauricio Antonio Torrico Saavedra
David Paz Rojas
Walter Hugo Villarroel Fernández
Javier Yapur Leigue
Jackeline Marcela Mercado Taborga
Mauricio Enrique Garron Daza
Xavier Zabala Castro
Cesar Ariel Rolón Ríos
Cynthia Cayo Ríos
Caroline Fátima Becerra Orellana

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO

COMISIONES

ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA

Presidente	Javier Gutiérrez Herrera
Vicepresidente	Walter Villarroel
Directores	Tomy Khek, Ramón Daza, Marcelo Gamboa
Ejecutivo Responsable	Pamela Balderrama

LEGAL Y DE ANÁLISIS POLÍTICO

Presidente	Mauricio Fuentelsaz
Vicepresidente	Javier Yapur
Directores	Javier Rivero, Cristhy Wilsterman
Ejecutivo Responsable	José Luis Cassab

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Presidente	Carlos Rivero
Directores	Eddy Fernández, Gustavo Verduguez, Fernando Campos, Mauricio Fuentelsaz, Javier Yapur Leigue
Ejecutivo Responsable	Daniela Guzmán

ANÁLISIS ECONÓMICO

Presidente	Sergio Tejada
Vicepresidente	Richard Álvarez
Directores	Ramón Daza, Marcelo Gamboa, Ariel Rolón
Ejecutivo Responsable	Francisco Terán

PROYECTOS, EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN

Presidente	Jorge Pavisic
Vicepresidente	Antonio Laredo
Directores	Miltón Coscio, Magaly Castro, Ramón Daza, Ariel Montaño, Caroline Becerra, Sandro Guerrero, Richard Álvarez, Ruth Flores, José Morales, Marcelo Gamboa
Ejecutivo Responsable	Silvia Borda

HECHO EN BOLIVIA

Presidente	Wildo Dolz
Vicepresidente	Ariel Rolón
Directores	Magaly Castro, Mauricio Garrón, Ramón Daza
Ejecutivo Responsable	Daniela Gutiérrez

LIDERAZGO Y EQUIDAD DE GÉNERO

Presidente	Mauricio Garrón
Vicepresidente	Magaly Castro
Directores	Jorge Pavisic, Lucio Bakovic, Cynthia Cayo, Caroline Becerra
Ejecutivo Responsable	Daniela Gutiérrez

COMUNICACIÓN E IMAGEN

Presidente	Juan Carlos Viscarra
Vicepresidente	Javier Rivero
Directores	Magaly Castro, Pablo Reynolds, Cynthia Cayo, Ruth Flores, Jacqueline Mercado, Wildo Dolzs, Ingmar Quilla, Xavier Zabala
Ejecutivo Responsable	María Eugenia Sánchez

MEDIO AMBIENTE, SySO y RSE

Presidente	Miltón Coscio
Vicepresidente	Cristhy Wilsterman
Directores	Caroline Becerra, Jorge Pavisic, Ramiro García, Ingmar Quilla, Antonio Laredo
Ejecutivo Responsable	Elvira Cruz

SERVICIO AL ASOCIADO

Presidente	Ariel Montaño
Vicepresidente	Wildo Dolz
Directores	Magaly Castro, Pablo Reynolds, Javier Gutiérrez, Ingmar Quilla, Tomy Khek, Sandro Guerrero, Sergio Tejada, Javier Yapur, José Morales, Caroline Becerra
Ejecutivo Responsable	Fabian Abaroa

ENERGÍA

Presidente	Ramiro García
Directores	Walter Villarroel, Milton Coscio, Sergio Tejada, Ariel Montaño, José Morales
Ejecutivo Responsable	Fabian Abaroa

REPRESENTACIONES

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
Ramón Daza
Juan Carlos Viscarra

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS
Ramón Daza
Juan Carlos Viscarra

DIRECTORIO MIXTO DEL PARQUE INDUSTRIAL SANTIVAÑEZ
Ramón Daza
Alberto Arze

FUNDACIÓN PARA EL RECICLAJE - FUNDARE
Sergio Tejada

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COCHABAMBA - CESCO
Ramón Daza
Alberto Arze

INFOCENTER S.A.
Aldo Vacaflores
Javier Gutiérrez

IBNORCA
Milton Coscio
José Morales

COMITÉ CIVICO DEPARTAMENTAL
Jorge Pavisic
Milton Coscio
Pablo Reynolds

COMITÉ CIVICO FEMENINO
Magaly Castro
Caroline Becerra

SENASAG
Wildo Dolz
Sergio Tejada

CÁMARA BINACIONAL DE COMERCIO E INDUSTRIA BOLIVIANO-PARAGUAYA
Juan Carlos Viscarra

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

PLANTEL EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO

GERENTE GENERAL	Alberto Arze Barrenechea
SUBGERENTE DE SERVICIOS AL ASOCIADO	Fabian Abaroa Antezana
SUBGERENTE DE ASUNTOS LEGALES	José Luis Cassab Ponce de León
DIRECTORA DEL CCA	Daniela Guzmán Rivero
DIRECTOR OBSERVATORIO ECONÓMICO	José Francisco Terán Muñoz
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Pamela Balderrama Ordoñez
ASESORA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.	María Eugenia Sánchez Canedo
ASESORA DE RSE Y MARKETING RELACIONAL	Daniela Rossana Gutiérrez Ayllón
ASESORA DE NORMAS Y CALIDAD	Silvia Borda Flores
ASESORA DE MEDIO AMBIENTE	Elvira Cruz Uscamayta
RESPONSABLE GESTIÓN CONTENIDOS Y RR.SS.	Agustín Melgarejo Beltrán
ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Wilmer Milton Canaviri Andrade
SECRETARIA DE GERENCIA	Amparo Peláez Salazar
ENCARGADO DE MENSAJERÍA Y COBRANZAS	Isidoro Macias Velarde
ENCARGADO DE MENSAJERÍA Y COBRANZAS	Cesar Ramos Mareño
ENCARGADA DE SERVICIOS Y LIMPIEZA	Leandra Taraña Condori

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

NUESTROS ORÍGENES

RESEÑA HISTÓRICA DE LA EX CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

La ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba fue la institución gremial pionera del Departamento y una de las principales instituciones de referencia en el sector formal de comercio y servicios en la región. Durante su larga vida institucional, adoptó diferentes nombres como Cámara Departamental de Comercio y Cámara de Comercio de Cochabamba.

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS COCHABAMBA

Fue fundada el 30 agosto de 1922 sobre la base del denominado "Círculo Comercial" cuyo objetivo era desarrollar y fomentar el comercio, la banca y las industrias del Departamento.

Desde su constitución, jugó un rol importante en los diversos procesos históricos de la región y el país, sobrellevando los periodos de crisis y apuntalando propuestas innovadoras de beneficio para el sector empresarial.

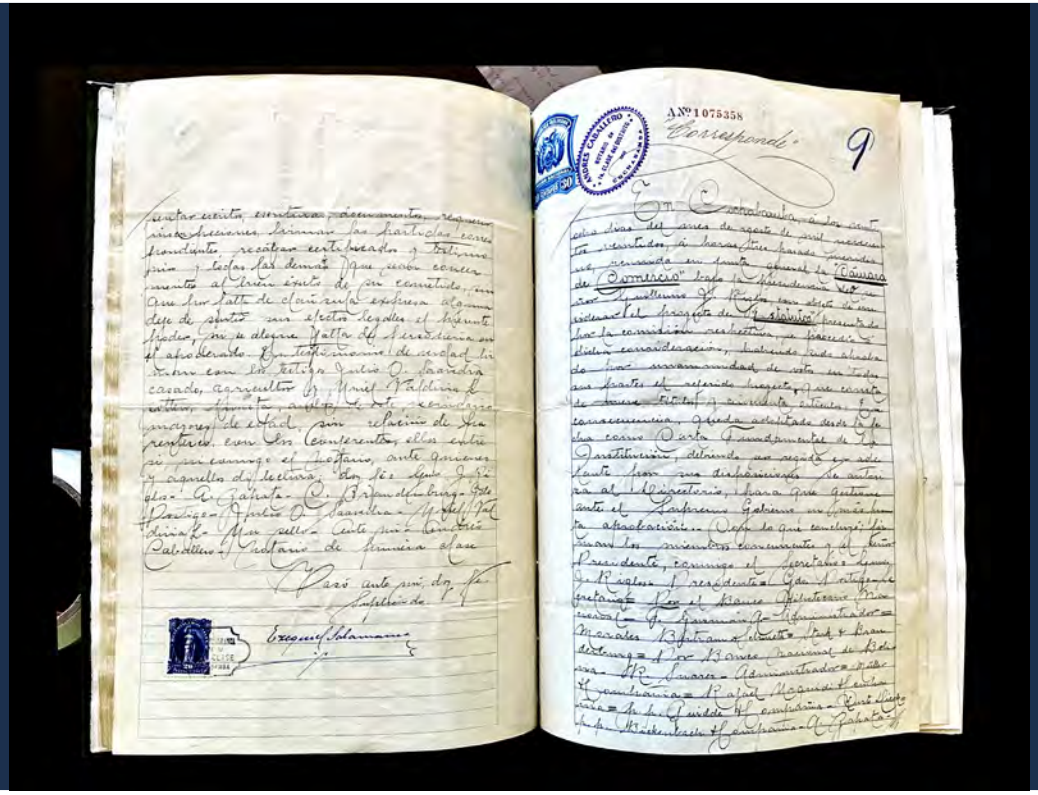

Sus fundadores fueron los señores: Guillermo Riglos, Roberto Suárez, Felipe Guzmán, Rafael Urquidi, Angel Zapata, Otto Schmidt, Eduardo López, Rafael Cámara de Ugarte, Octavio La Faye, Max Lozano Cueto, José María Zambrano, Gerardo Postigo, Carlos Branderburg, Hans Muller, Jorge Quidde, Oscar A. Erhon, Abraham Giacoman, Simón López, Juan Gallardo, N. Koeller, Ramón Rivero y Alberto Weber.

La Personalidad Jurídica de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba fue reconocida mediante Resolución Suprema de 27 de enero de 1939 y su último Estatuto vigente fue protocolizado mediante Testimonio 0056/2002, de fecha 18 de enero de 2002, ante Notaría de Gobierno del departamento de Cochabamba.

EX PRESIDENTES

En sus 99 años de existencia, tuvo 43 Presidentes

Guillermo Riglos
(1922-1923)

Angel Zapata
(1924-1925)

Arturo Taborga
(1926-1928)

Enrique Tejada
(1929-1930)

Ramón Rivero
(1930 – 1931)

Alfredo Hauschild
(1932-1933/1935-1936)

Federico Albert
(1933-1934)

Guillermo Soelinger
(1937-1938)

Armando Berdecio
(1939-1940)

Armando Palmero
(1941-1943)

René Bascopé
(1943-1944)

Ismael Antezana
1945-1946)

Wálter Dotzauer
(1946-1949)

Carlos Galindo
(1949-1952/1960-1965)

Víctor Artero Prado
(1952-1953)

José Sotocorno
(1954)

Eduardo Cámara de
Ugarte (1955-1958)

David Pareja
(1959-1960)

Wálter Peña
(1966-1970)

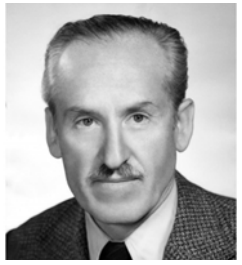

Javier Rodríguez
(1971-1972)

Gustavo Hopp
(1973-1975)

Juan Gumucio
(1976-1977)

Jaime Ovando
(1977-1983)

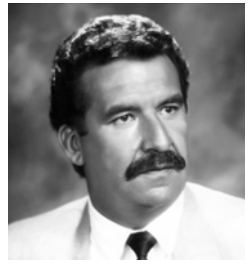

Juan Carlos Orsini
(1984-1986)

Víctor Hugo Escóbar
(1986-1989)

Oscar Bakir
(1989-1991)

Rodolfo Salama
(1991-1992)

Jorge Navarro
(1992 – 1993)

Gonzalo Vargas
(1993-1994)

Eduardo Zegada
(1994-1997)

Raquel Alem
(1997 -1999)

Carlos Olmedo
(1999-2003)

Jimmy Franco
(2003 -2005)

Luis Durán
(2005-2006)

Orlando Ortiz
(2006 - 2008)

Javier Guzmán
(2009-2010)

Laureano Rojas
(2010 – 2011)

Nelson Zegarra
(2011 – 2012)

Aldo Vacaflores
(2012-2015)

Fernando Gamboa
(2015-2016)

María Inés Carrasco
(2016-2017)

Amilkar Rocha
(2017-2019)

Juan Carlos Viscarra
(2019-2020)

CAMARA DE
COMERCIO Y SERVICIOS
COCHABAMBA

Una de las principales contribuciones de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba a la consolidación de sector empresarial privado cochabambino, se dio durante la Presidencia de Wálter Peña Clavijo (1966-1970), quien, en el año 1969, impulsó la creación de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba junto a su hermano -entonces Presidente de la Cámara Departamental de Industria- Raúl Peña Clavijo (1964-1971), además de la Asociación Bancaria (actual ASOBAN), representada por Luis d'Avis Sáenz y la Asociación de Avicultores, representada por Humberto Coronel Rivas.

Fue también la primera Cámara en promover Ruedas de Negocios (desde 1993) y ferias sectoriales en el país, jugando un rol determinante en la creación de la Fundación FEICOBOL (año 1991) y en su administración durante varios años. Hasta la última versión de la Feria Internacional de Cochabamba (FIC) tuvo a su cargo la organización y realización de la Rueda Internacional de Negocios de Cochabamba, facilitando el vínculo y las relaciones comerciales dentro y fuera de Bolivia.

Por otra parte, con una mirada visionaria, desde su fundación, la Cámara reconoció al arbitraje como método alternativo de solución de conflictos, logrando consolidar en 1994 el segundo Centro de Conciliación y Arbitraje a nivel nacional, el cual hoy se constituye en uno de los principales referentes del área en el país, gozando de una reconocida trayectoria.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA EX CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

El 28 de enero de 1938 fue fundada la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, a iniciativa de un grupo de industriales reunidos en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, con el fin de sentar las bases de una organización que represente al sector industrial y haga frente común para resolver las necesidades de la época, entre ellas, el acceso a divisas distribuidas por el Estado.

La primera directiva de la institución fue presidida por José Quiroga Gutiérrez, acompañado por el General Carlos Blanco Galindo de ELFEC; José Quiroga Gutiérrez de Conservas de Frutas Cursan; Ricardo Urquidi de Aguas Cayacayani, Eduardo Sanjinés Kunst de "Cervecería Taquiña" y Ricardo Dillman de Salchicheria y Fábrica de Conservas Cochabamba.

La Personalidad Jurídica de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba fue reconocida mediante Resolución Suprema de 15 de junio de 1938 y su último Estatuto vigente fue protocolizado mediante Testimonio 1134/95, de fecha 7 de septiembre de 1995 ante Notaría de Gobierno del departamento de Cochabamba.

ESCUDO DE BOLIVIA — PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RESOLUCION SUPREMA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1938

VISTOS Y CONSIDERANDO: — La solicitud de fs. 13, presentada por José A. Quiroga en su calidad de Presidente y Ricardo Urquidi, Secretario, pidiendo reconocimiento de la personería jurídica de la "CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA" de Cochabamba y aprobación de sus estatutos, el dictamen del Sr. Fiscal de Gobierno de fs. 15 vta.; ...

Que estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 3º del D. S. de 22 de Noviembre de 1933 y contenido del texto de los estatutos de la entidad solicitante no existe disposiciones contrarias a las leyes de la República ni a las buenas costumbres, siendo la finalidad principal propuesta, la protección de las industrias nacionales, fomentando su desarrollo y conocimiento; ...

SE RESUELVE: — De conformidad con el Art. 1º del D. S. de 28 de Enero de 1922 y Decreto Supremo de 22 de Noviembre de 1933, reconocese la personería jurídica de la "CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA" de Cochabamba, y se aprueban sus estatutos en los treinta y un artículos de que consta. Regístrese, hágase saber y archívese, debiendo entregarse a los interesados una copia legalizada de la presente Resolución, más un ejemplar impreso de los estatutos aprobados. ...

FDO. GERMAN BUSCH — PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fdo. Toni Acosta — MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

...

Es copia de la copia del original de su referencia al que en su caso me remito. Se franquea luego de confrontada y corregida a solicitud escrita de parte interesada; en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil uno. ...

EN CUMPLIMIENTO A LEY 843 Y D. S. 21532, NO LLEVA ADHERIDOS LOS CORRESPONDIENTES TIMBRES DE LEY. ...

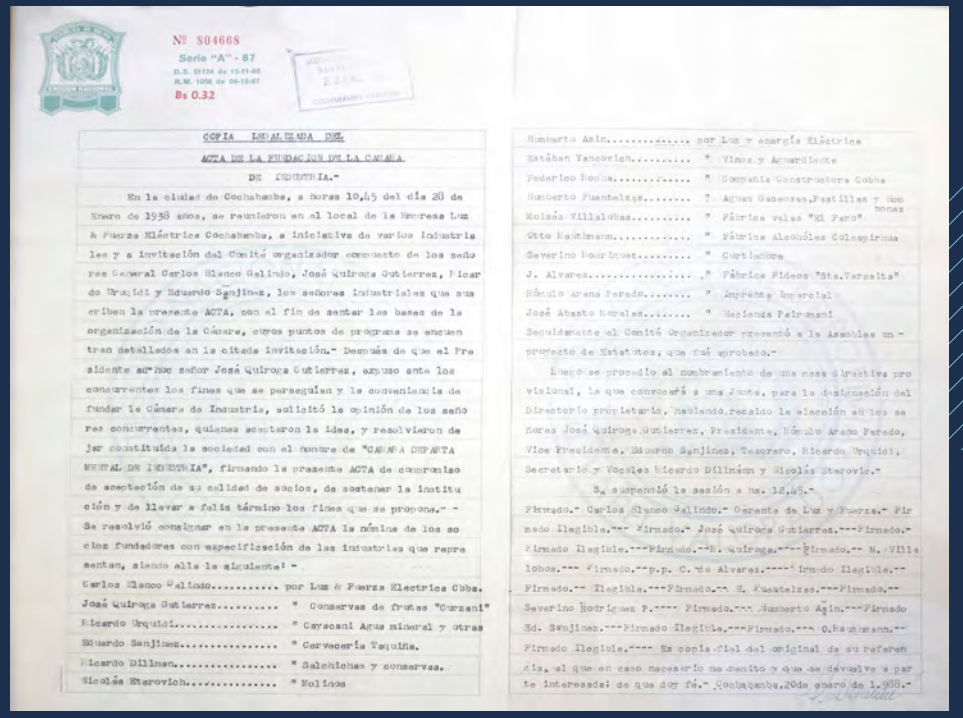

Nº 804668

Serie "A" - 87

D.S. 25726 de 15-11-00
R.M. 1008 de 04-12-07

Bs 0.32

COPIA LEGALIZADA DEL

ACTA DE LA FUNDACION DE LA CAMARA DE INDUSTRIA.-

En la ciudad de Cochabamba, a horas 10,45 del día 28 de Enero de 1938 años, se reunieron en el local de la Empresa Luz & Fuerza Eléctrica Cochabamba, a iniciativa de varios Industriales y a Invitación del Comité organizador compuesto de los señores General Carlos Blanco Galindo, José Quiroga Gutierrez, Ricardo Urquidi y Eduardo Sanjinez, los señores Industriales que suscriben la presente ACTA, con el fin de sentar las bases de la organización de la Cámara, cuyos puntos de programa se encuentran detallados en la citada invitación.- Después de que el Presidente señor José Quiroga Gutierrez, expuso ante los concurrentes los fines que se persiguen y la conveniencia de fundar la Cámara de Industria, solicitó la opinión de los señores concurrentes, quienes aceptaron la idea, y resolvieron de ser constituida la sociedad con el nombre de "CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA", firmando la presente ACTA de compromiso de aceptación de su calidad de socios, de sostener la institución y de llevar a feliz término los fines que se propone.- Se resolvió consignar en la presente ACTA la nómina de los socios fundadores con especificación de las industrias que representan, siendo ella la siguiente:-

Carlos Blanco Galindo..... por Luz & Fuerza Electrica Cbba.
José Quiroga Gutierrez..... " Conservas de frutas "Corzani"
Ricardo Urquidi..... " Cervecería Taquiña.
Eduardo Sanjinez..... " Cervecería Taquiña.
Ricardo Dillman..... " Salchichas y conservas.
Nicolás Starovich..... " Molinos
Humberto Asin..... por Luz y energía Eléctrica
Estéban Yancovich..... " Vinos y Aguardiente
Federico Rocha..... " Compañía Constructora Cobija
Humberto Fuentelzas..... " Aguas Gaseosas, Pastillas y Con bonas
Molina Villalobas..... " Fábrica velas "El Faro"
Otto Hartmann..... " Fábrica Alcoholes Colsapirina
Severino Rodriguez..... " Curtiembre
J. Alvarez..... " Fábrica Fideos "Sta. Teresita"
Rómulo Arana Parado..... " Imprenta Comercial
José Abasto Morales..... " Hacienda Patrocani

Seguidamente el Comité Organizador presentó a la Asamblea un proyecto de Estatutos, que fué aprobado.-

Luego se procedió al nombramiento de una mesa directiva provisional, la que convocará a una Junta, para la designación del Directorio propietario, habiendo recaido la elección en los señores José Quiroga Gutierrez, Presidente, Rómulo Arana Parado, Vice Presidente, Eduardo Sanjinez, Tesorero, Ricardo Urquidi, Secretario y Vocales Ricardo Dillmann y Nicolás Starovic.-

Se suspendió la sesión a hs. 12,45.-

Firmado.- Carlos Blanco Galindo.- Garante de Luz y Fuerza.- Firmado Ilegible.-- Firmado.- José Quiroga Gutierrez.---Firmado.- Firmado Ilegible.---Firmado.--R. Quiroga.---Firmado.-- M. Villalobos.--- Firmado.--p.p. C. de Alvarez.----Firmado Ilegible.-- Firmado.-- Ilegible.---Firmado.-- H. Fuentelzas.---Firmado.-- Severino Rodriguez P.---- Firmado.---Humberto Asin.---Firmado Ed. Sanjinez.---Firmado Ilegible.---Firmado.--- O.Hartmann.-- Firmado Ilegible.---- Es copia fiel del original de su referencia, el que en caso necesario me remito y que se devuelve a parte interesada: de que doy fé.- Cochabamba, 20 de enero de 1.938.-

EX PRESIDENTES

En sus 83 años de vida institucional, tuvo 31 Presidentes

Gebhard Gasser
(1938-1941)

Eduardo Sanjinez
(1942-1947/1952-1953)

Víctor Kruger
(1948)

Antonio Araníbar
(1948-1952/1953-1955)

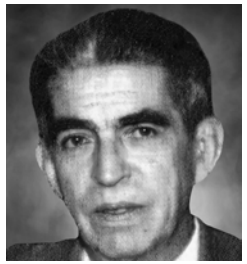

Enrique Palazzi
(1956-1957 / 1960 - 1961)

Ernesto Daza Ondarza
(1958-1959/1963-1964)

Raúl Peña Clavijo
(1964-1971/1972-1977)

Raúl Artero Ardaya
(1971)

Ernesto David Pereyra
(1977-1983)

Angel Prada Franco
(1983-1984)

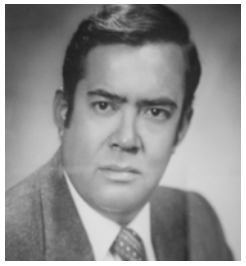

Manuel Alfaro Lazo
(1985-1986)

Rudy Rivera Durán
(1986-1987)

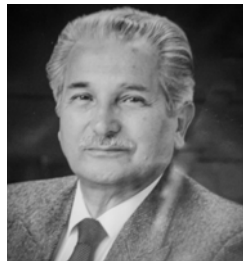

Juan Gamarra Ibero
(1987-1989)

Gerardo Wille Leytón
(1989-1991/2007-2008)

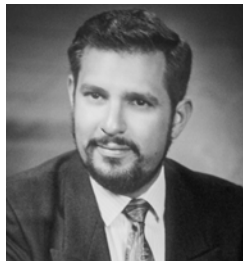

Pablo Artero Pereira
(1991-1993)

Hugo Peña Rodríguez
(1993-1995)

Javier Tejada Sebastián
(1995-1997)

Edgar Heredia Humérez
(1997-1999)

Fernando Antezana A.
(1999-2000)

Javier Artero Pereira
(2001-2002)

Jaime Laredo Arellano
(2003-2004)

Jaime Yapur Prado
(2005-2006)

Laureano Rojas Tirado
(2008-2009)

Eduardo Czermak
Montalvo (2010-2011)

Luis Laredo Arellano
(2011- 2012)

Federico Diez De Medina
(2012-2014)

César Cuadros Rivera
(2014-2015)

Mauricio Andia Camacho
(2015-2016)

Antonio Fernández Vargas
(2016-2018)

Tania Claros Vargas
(2018 – 2020)

Ramón Daza Salamanca
(2020)

A mediados de 1969, durante la presidencia de Raúl Peña Clavijo (1964-1971), la Cámara Departamental de Industria, a iniciativa de la Cámara Departamental de Comercio (ex Cámara de Comercio y Servicios), representada por Walter Peña Clavijo, fundaron la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba.

Ya en 1967, el Directorio de la Cámara identificó la necesidad de establecer un Parque Industrial para Cochabamba. Luego de una década de gestiones, finalmente, en abril de 1977 se emitió el D.S. N° 14544, por el que se expropiaron las 514 hectáreas sobre las que ahora se encuentra ubicado el Parque Industrial Santiváñez, cuyo Directorio Mixto está integrado, entre otras instituciones públicas y privadas, por la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba según lo establecido en la Ley N° 3097, de 15 de julio de 2005.

Como respuesta a la aguda crisis económica que atravesaba el país y, especialmente, Cochabamba; el año 2001, durante la Presidencia de Javier Artero Pereira, la Cámara gestó el sello distintivo "Hecho en Bolivia", con la finalidad de incentivar el consumo de productos manufacturados a nivel nacional, a través de la Campaña "Consume lo Nuestro-Emplea a los Nuestros". Sin duda, en la actualidad, esta campaña se constituye en la más exitosa de la historia del país, habiendo posicionado y consolidado su concepto dentro y fuera de nuestras fronteras.

CONDECORACIONES / RECONOCIMIENTOS

Como protagonistas del desarrollo industrial, comercial y de servicios durante décadas, la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y la ex Cámara Departamental de Industria han sido distinguidas con las más altas condecoraciones a nivel nacional, departamental y municipal, entre otros reconocimientos

Condecoración Nacional de la Orden del Cóndor de los Andes, la más alta distinción otorgada por el Estado Boliviano, en los grados de Gran Cruz y Gran Oficial.

Condecoraciónes "Sol de Septiembre" y "Libertad del Tunarí" máximos reconocimientos Departamentales otorgados por el Gobierno Autónomo Departamental (antes denominada Prefectura).

Orden "Heroínas de la Coronilla" y "Manuela Gandarillas" máximos reconocimientos otorgados por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

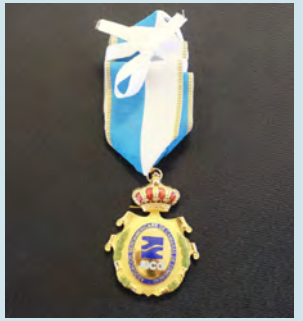

Medalla de Honor otorgada por AICO a la ex Camará de Comercio y Servicios de Cochabamba

ICAI

EL PROCESO DE FUSIÓN

ANTECEDENTES

La fusión entre las dos Cámaras más antiguas y representativas de Cochabamba representaba un anhelo regional de larga data. La idea de unir a estos dos gremios empresariales se remonta, históricamente, al nacimiento mismo de ambos, durante la primera mitad del Siglo XX.

Desde entonces y hasta el momento de la fusión, se produjeron numerosos intentos de materializar la ansiada unificación. Los Directorios de ambas instituciones, en distintos tiempos y bajo distintos liderazgos, trabajaron y avanzaron en procesos similares; pero sin alcanzar el objetivo final.

Con un alto grado de compromiso con la región y de visión por el futuro del sector empresarial, el 22 de julio de 2020, a iniciativa de su Presidente, el Directorio de la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba plantea nuevamente la Fusión Institucional entre ambas entidades. Planteamiento que fue satisfactoriamente recibido y aprobado el 27 de julio de 2020 por el Presidente y Directorio de la Cámara Departamental de Industria.

Es así que los entonces Presidentes de la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, Juan Carlos Viscarra Alvarez, y de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, Ramón Daza Salamanca, decidieron encarar éste histórico desafío pendiente, el cual es hoy, una realidad.

Así, los Directorios de ambas Cámaras resolvieron aprobar el proceso de Fusión; conformando al efecto una Comisión integrada por los Presidentes, Directiva, Gerentes Generales y Asesores Legales de las dos instituciones, contando con el asesoramiento del consultor Alberto Arze Barrenechea, abogado con amplia experiencia en materia gremial empresarial.

Aprobación en Directorios del Proceso de Fusión

Mediante Resolución de Directorio N° 14/2020-2021, de fecha 22 de julio de 2020, la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba aprobó el Proceso de Fusión con la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba.

Por su parte, mediante Resolución N° 033/2020, de fecha 27 de julio de 2020, el Directorio de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba aprobó el Proceso de Fusión con la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba.

COMISIÓN DE FUSIÓN

A finales de julio de 2020 se conformó la Comisión de Fusión, integrada por los Presidentes, Directiva, Gerentes Generales y Asesores Legales de las dos ex Cámaras, según la siguiente composición:

CAMARA DE COMERCIO Y SERVIVIOS DE COCHABAMBA		CAMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA	
Juan Carlos Viscarra Álvarez	PRESIDENTE	Ramón Daza Salamanca	PRESIDENTE
José Ariel Montaño Quinteros	1er VICEPRESIDENTE	Wildo Dolz Vásquez	1er VICEPRESIDENTE
Jorge Alberto Pavisic Antezana	2do VICEPRESIDENTE	Sergio Tejada Taborga	2do VICEPRESIDENTE
Javier Edgar Gutiérrez Herrera	TESORERO	Tomy khek David	TESORERO
Daniela Guzmán Rivero	GERENTE GENERAL a.i.	Fabian Abaroa Antezana	GERENTE GENERAL a.i.
José Luis Cassab Ponce de León	ASESOR LEGAL		

ASESORAMIENTO

La Comisión de Fusión contó con el asesoramiento, en calidad de Consultor, del Dr. Alberto Arze Barrenechea, abogado con amplia experiencia en materia gremial empresarial.

TRABAJO DE LA COMISIÓN

La Comisión de Fusión desarrolló una intensa agenda de trabajo que incluyó 25 actividades llevadas a cabo entre el 30 de julio y el 06 de octubre de 2020, desde Reuniones Ordinarias, Talleres para abordar temas específicos, además de reuniones de socialización del Proyecto de Fusión:

FECHA	ACTIVIDAD
30-jul	1ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Fusión
4-ago	Reunión con los Presidentes de la CEPB, CNC Y CNI
6-ago	2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Fusión
8-ago	1ª Taller (Reunión Extraordinaria) de la Comisión de Fusión
10-ago	Reunión de la Comisión de Fusión con el Directorio de la Cámara Departamental de Industria
11-ago	Reunión de la Comisión de Fusión con el Directorio de la Cámara de Comercio y Servicios
13-ago	3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Fusión
17-ago	Reunión de la Comisión de Fusión con los Ex Presidentes de la Cámara Departamental de Industria
18-ago	Reunión de la Comisión de Fusión con los Ex Presidentes de la Cámara de Comercio y Servicios
20-ago	4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Fusión
22-ago	2ª Taller (Reunión Extraordinaria) de la Comisión de Fusión
27-ago	Reunión de la Comisión de Fusión con las empresas Asociadas a ambas Cámaras
3-sep	Reunión de la Comisión de Fusión con la Categoría "A" de la Cámara Departamental de Industria
5-sep	Reunión de la Comisión de Fusión con la Categoría "A" de la Cámara de Comercio y Servicios
10-sep	Reunión de la Comisión de Fusión con la Categoría "B" de la Cámara Departamental de Industria
12-sep	Reunión de la Comisión de Fusión con la Categoría "B y C" de la Cámara de Comercio y Servicios
17-sep	Reunión de la Comisión de Fusión con la Categoría "C" de la Cámara Departamental de Industria
18-sep	Reunión de la Comisión de Fusión con la Categoría "D y E" de la Cámara de Comercio y Servicios
24-sep	5ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Fusión
28-sep	3ª Taller (Reunión Extraordinaria) de la Comisión de Fusión
1-oct	6ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Fusión
3-oct	4ª Taller (Reunión Extraordinaria) de la Comisión de Fusión
5-oct	5ª Taller (Reunión Extraordinaria) de la Comisión de Fusión
5-oct	Reunión Final de la Comisión de Fusión con el Directorio de la Cámara Departamental de Industria
6-oct	Reunión Final de la Comisión de Fusión con el Directorio de la Cámara de Comercio y Servicios

CABILDEO

Como parte del trabajo de la Comisión de Fusión, durante los meses de agosto y septiembre de 2020, se llevaron adelante 12 reuniones de socialización (cabildeo) del Proyecto de Fusión con los Ex Presidentes, Directorios y Empresas de ambas Cámaras –incluidas las que, actualmente, son afiliadas a las dos instituciones– contando con una importante y positiva participación de Asociados.

Estas reuniones sirvieron para recibir la retroalimentación de quienes antes condujeron el accionar de ambos gremios, así como de quienes hoy conducen y participan activamente del quehacer institucional; respecto a tan importante hito para el sector empresarial.

También se socializó el Proyecto de Fusión con Autoridades Empresariales y Públicas a nivel nacional y departamental, obteniendo de éstas los mejores augurios en bien de la región.

Reunión con los Presidentes de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia – Luis Fernando Barbery, de la Cámara Nacional de Comercio – Rolando Kempff y de la Cámara Nacional de Industrias – Ibo Blazicevic, realizada en fecha 04/08/20

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FUSIÓN

El Proyecto de Fusión elaborado por la Comisión de Fusión y que contempló los aspectos legales, organizacionales y patrimoniales de este histórico proceso para el sector empresarial cochabambino y para el progreso del Departamento, fue aprobado, unánimemente, por los Directorios de ambas Instituciones, en el caso de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, mediante Resolución N° 042/2020, de 5 de octubre de 2020; y, en el caso de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, mediante Resolución N° 037/2020-2021, de 6 de octubre de 2020.

Ambos Directorios determinaron, asimismo, convocar a las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas ex Cámaras, según lo establecido en sus Estatutos vigentes a ese momento, que establecían, respectivamente:

En el caso de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba:

> *"Artículo 68 (FUSIÓN).- LA CÁMARA solo podrá fusionarse con otra u otras similares, cuando así se disponga con el voto favorable de los dos tercios de los asociados presentes, en una Asamblea Extraordinaria convocada para el efecto, aceptándose votación por escrito mediante carta notariada, con anticipación de 48 horas al verificativo de la Asamblea."*

En el caso de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba:

> *"Artículo 46.- La disolución liquidación, transformación o fusión de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba sólo podrá ser aprobada por resolución de una Asamblea General Extraordinaria, expresamente convocada para este fin, y con el voto afirmativo de una mayoría que represente, cuando menos, el setenta y cinco por ciento de la totalidad de socios..."*

La Asamblea General Extraordinaria de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, llevada a cabo en fecha 14 de octubre de 2020, y la Asamblea General Extraordinaria de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, realizada en fecha 15 de octubre de 2020; aprobaron la Constitución de la CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA, como resultado de la Fusión entre ambas instituciones. Asimismo, en dichas Asambleas se eligió al Directorio Fundacional de la naciente ICAM -conformada por treinta y seis Directores - a la cabeza de Ramón Daza Salamanca como Presidente y Juan Carlos Viscarra Álvarez como Vicepresidente.

Asamblea General Extraordinaria de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba, llevada a cabo en fecha 14 de octubre de 2020

Asamblea General Extraordinaria de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, realizada en fecha 15 de octubre de 2020

Posesión del Directorio Fundacional a la cabeza de Ramón Daza Salamanca como Presidente y Juan Carlos Viscarra Álvarez como Vicepresidente.

APROBACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y REGLAMENTO INTERNO

Luego de una ardua labor de varias semanas por parte del Directorio Fundacional -a través de su Comisión de Estatuto- en fecha 2 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la primera Asamblea de Asociados de la ICAM en la que se aprobó, por unanimidad, el Estatuto Orgánico, compuesto de 21 Capítulos, 100 artículos y 12 disposiciones transitorias; además del Reglamento Interno, compuesto por 5 Capítulos, 10 artículos y 1 disposición transitoria.

OBTENCIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA

En fecha 30 de diciembre de 2020, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba hizo entrega del Decreto Departamental N° 4603, por el que se otorga la Personalidad Jurídica a la CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA (ICAM) como resultado de la Fusión entre los dos gremios empresariales más importantes, antiguos y representativos del Departamento: la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba.

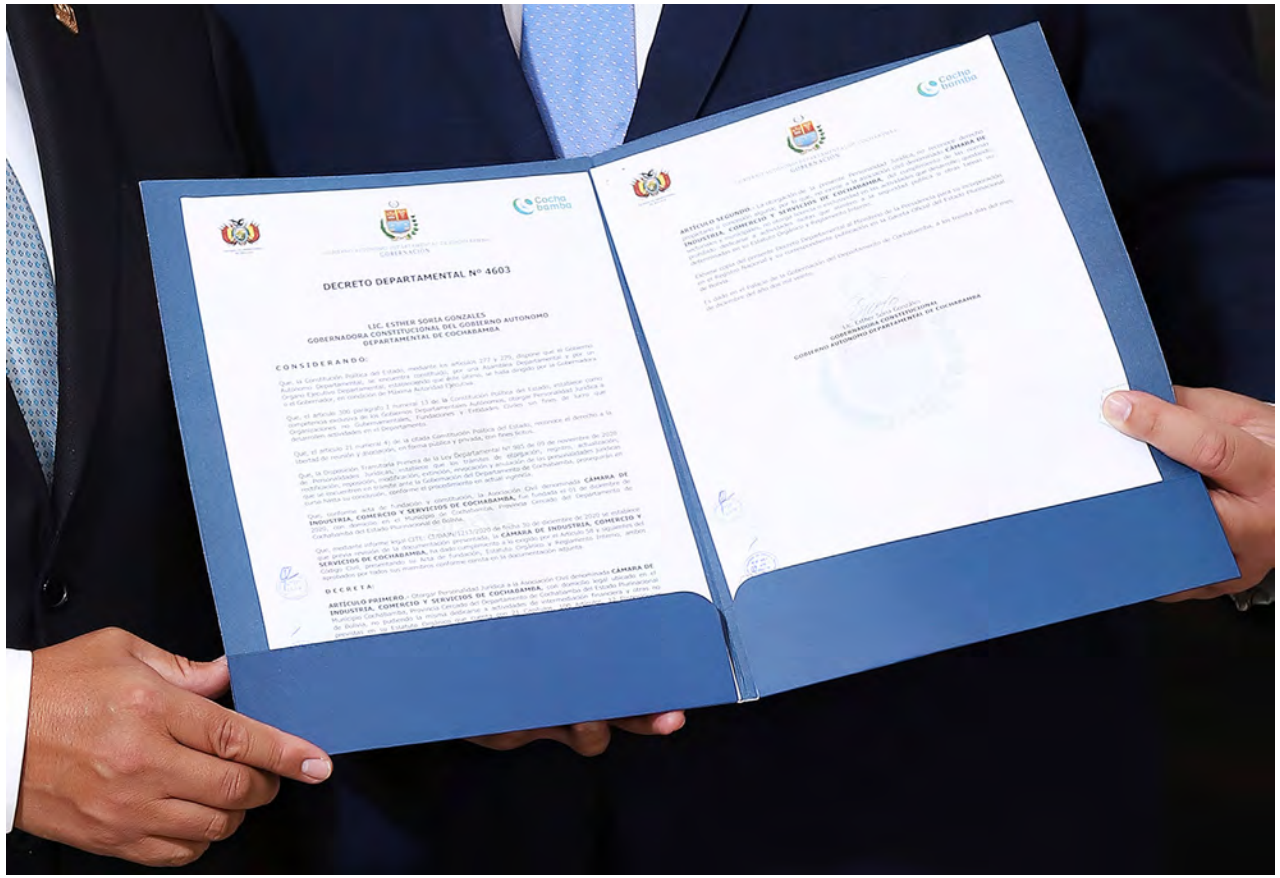

PROTOCOLIZACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y REGLAMENTO INTERNO

Mediante Testimonio N° 01/2021, de fecha 13 de enero de 2021, otorgado por la Notaría de Gobierno del Departamento, se protocolizó el Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la ICAM.

INICIO DE ACTIVIDADES

Con la designación de Alberto Arze Barrenechea como primer Gerente de la ICAM y la conformación del equipo de trabajo, la Institución inició oficialmente sus actividades en fecha 4 de enero de 2021.

Namming

Concepto = Integración de cámaras, sentimiento de pertenencia y unión.
Razón Social = Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba

Conceptualización

Unidos | Un hito histórico marca la unión de la ambas cámaras, siendo el eje central por el que nace esta nueva identidad integradora.

Fuertes | Los líderes tienen una fortaleza nata, digna de admirar y seguir, ser fuerte permite avanzar y crecer.

Certeros | Una palabra clave, para avanzar se deben tomar decisiones acertadas, el hecho de analizar y hacer algo con certeza crea confianza y refuerza el liderazgo.

La unidad hace la fuerza y el desprendimiento el progreso posible.

Contemplamos la representación estética más pertinente para cada caso, con un enfoque simbólico

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

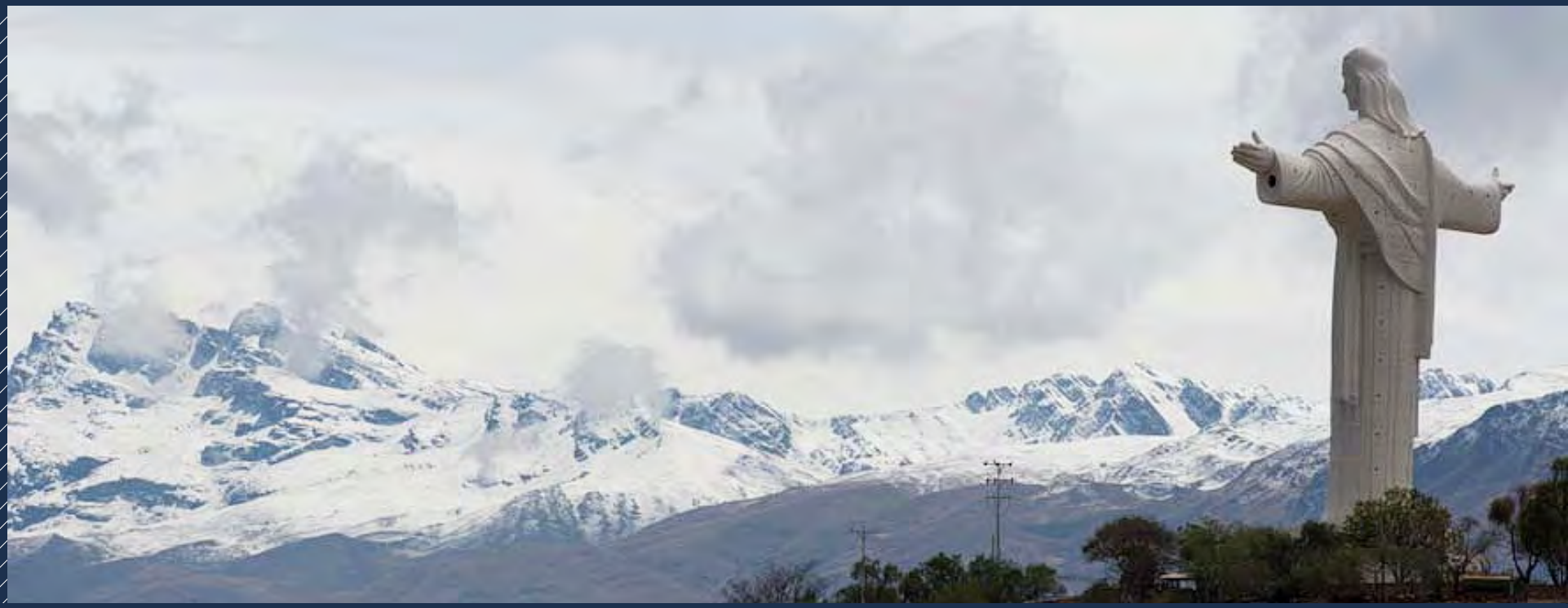

NUESTRO PRESENTE

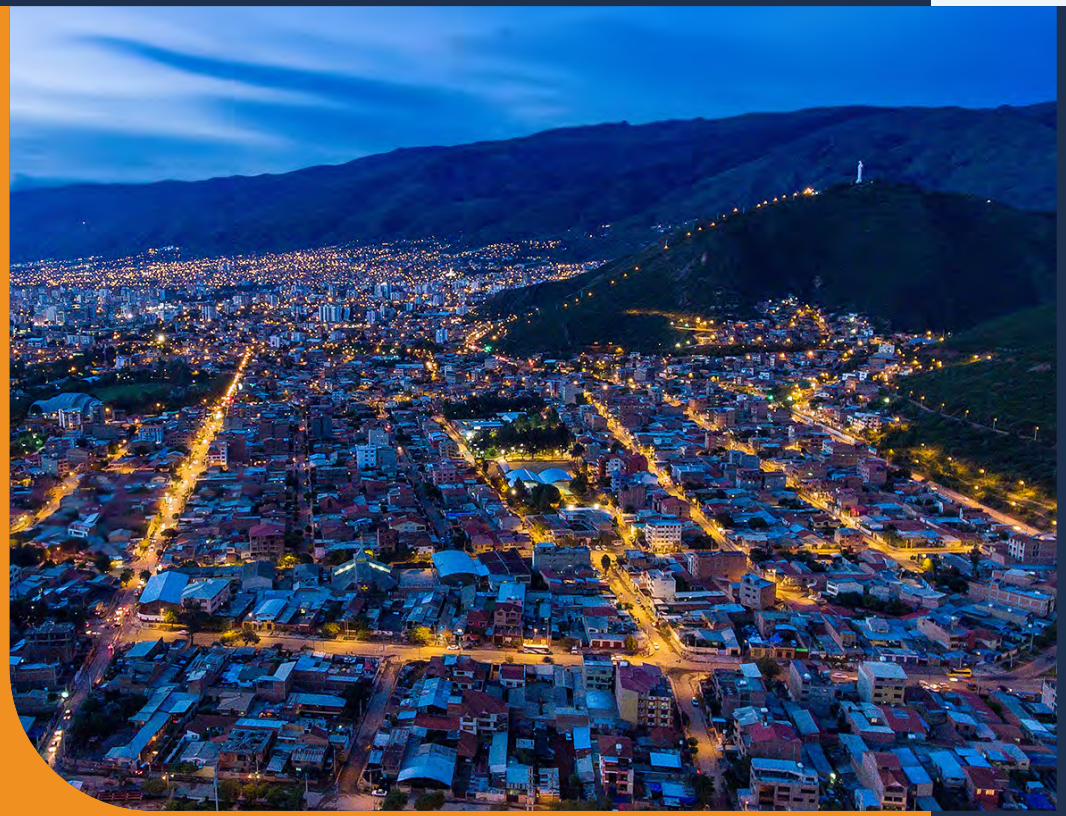

MISIÓN

Promover el desarrollo sostenible de Cochabamba, a través de la representación y potenciamiento del sector empresarial.

VISIÓN

Ser la organización referente en la gerneración de oprtunidades para el sector empresarial, los emprendedores y en la articulación del progreso de Cochabamba.

LA ICAM HOY

Como asociación empresarial, la ICAM agrupa a 900 empresas industriales, comerciales y de servicios, legalmente establecidas en Cochabamba; actividades económicas que, en conjunto, representan el 43% del PIB departamental. Asimismo, las empresas asociadas son responsables de generar 40.000 empleos directos y 100.000 indirectos, contribuyendo, así, al bienestar de, aproximadamente, 140.000 familias cochabambinas.

La ICAM tiene la misión de promover el desarrollo sostenible de Cochabamba, a través de la cooperación, representación, asesoramiento, defensa, promoción, capacitación e impulso a sus empresas asociadas; además de:

- Fomentar la actividad empresarial, defendiendo y promoviendo la seguridad jurídica, la propiedad privada, la libre empresa, el Estado de derecho y la formalización de la economía.
- Promover la generación de un adecuado clima de inversión, competitividad e incentivo para la actividad empresarial en el Departamento.
- Fomentar la generación de empleo formal y propiciar la concertación en las relaciones entre empleadores y trabajadores de los sectores industrial, comercial y de servicios.
- Propender a la construcción de liderazgos empresariales y ciudadanos, capaces de generar cambios positivos para el Departamento y el país.
- Promover el emprendedurismo, la innovación tecnológica y la participación activa de mujeres y jóvenes en la actividad empresarial.
- Promover, desarrollar y administrar la Conciliación y el Arbitraje como métodos alternativos de resolución de conflictos a través de su Centro de Conciliación y Arbitraje.
- Luchar contra el contrabando y promocionar el Sello "Hecho en Bolivia".
- Impulsar la inserción de la RSE en la actividad empresarial.
- Generar información estadística respecto a la actividad empresarial y la realidad

económica y social del Departamento, a través de su Observatorio Económico.
- Desarrollar investigaciones, estudios, proyectos y propuestas de políticas que apuntalen el progreso de Cochabamba.
- Promover, fomentar e incentivar el consumo y utilización de bienes y servicios entre sus Asociados, a través del "Compro Asociado".

Forma parte de importantes instituciones empresariales a nivel nacional y departamental. Es parte de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) y de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) ocupando, en el caso de esta última, la Segunda Vicepresidencia. A nivel departamental, forma parte de la Fundación para el Reciclaje (FUNDARE), ocupa la Vicepresidencia del Directorio Mixto del Parque Industrial Santivañez y del Consejo Económico y Social de Cochabamba (CESCO).

El Directorio Fundacional de ICAM, elegido por la totalidad de asociados, se encuentra compuesto por representantes de importantes empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios de nuestra región, reflejando así, a cabalidad, la composición del tejido empresarial cochabambino.

A la cabeza de la Institución, ocupando la Presidencia, se encuentra el Lic. Ramón Daza Salamanca, ex Presidente de lo que fuera la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba. La Vicepresidencia está a cargo del Lic. Juan Carlos Viscarra Álvarez, ex Presidente de lo que fuera la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba. Ambos líderes empresariales tuvieron la visión y determinación de concretar este hito histórico para el empresariado y para el Departamento en su conjunto.

ICAM cuenta también con un plantel ejecutivo joven, pero con mucha experiencia en la gestión de organizaciones empresariales. Su Gerente General, Dr. Alberto Arze Barrenechea, cuenta con veinte años de experiencia en el sector.

Para completar la sinergia producida por la fusión, ICAM cuenta con una importante infraestructura al servicio de sus asociados en sus distintas sedes institucionales (Av. Ballivián N°782, Av. Julio Rodríguez N° 17, Calle Sucre N° 336).

Durante sus primeros meses de vida, ha desarrollado una intensa agenda de trabajo y actividades que se resumen en:

- Reuniones con autoridades del nivel nacional, departamental y municipal, en representación de sus empresas asociadas.
- Reuniones con embajadas y organismos internacionales, buscando promover la inversión extranjera directa en la región.
- Presentación de propuestas y proyectos a los candidatos que resultaron vencedores en las pasadas elecciones subnacionales.
- Suscripción de Convenio con universidades y otras entidades vinculadas con la formación de recursos humanos.
- Realización de alianzas estratégicas con otras organizaciones empresariales involucradas en la actividad productiva.
- Reuniones para la conformación de un "Comité Departamental de Lucha Contra el Contrabando".
- Impulso a la conformación del Consejo Económico y Social de Cochabamba (CESCO).

- Foros para analizar la realidad económica y social de nuestro Departamento.
- Cursos de capacitación en temas que van, desde la transformación tecnológica hasta el cuidado de la salud en tiempos de COVID.
- Actividades de promoción de la Responsabilidad Social Empresarial, con énfasis en el cuidado del medio ambiente.
- Pronunciamientos en defensa de la libre empresa y la seguridad jurídica para el sector empresarial.
- Promoción, a nivel nacional, en alianza con actores tanto públicos como privados, del consumo de bienes y servicios producidos en el país a través de la Campaña "Hecho en Bolivia – Consume los Nuestro – Emplea a los Nuestros".
- Creación de la Categoría "Emprendedores" dirigida a apoyar nuevos emprendimientos empresariales, con énfasis en aquellos impulsados por jóvenes y mujeres.

La razón de ser de ICAM es generar oportunidades de negocios y crecimiento para el sector empresarial formal, contribuyendo, así, al bienestar de la población mediante la creación de fuentes de empleo y el pago de impuestos. Busca también llenar el vacío dejado por la falta de liderazgos que ha aquejado a nuestra región durante los últimos años; constituyéndose en una institución articuladora y generadora de alianzas público-privadas, que tiendan a la construcción de una sólida y consensuada visión departamental de desarrollo sostenible para Cochabamba.

Proyectos

Algunos de los principales proyectos que impulsa ICAM para coadyuvar a forjar un punto de inflexión respecto al desarrollo de nuestra región, son:

INTEGRACIÓN CON EL NORTE BOLIVIANO
Hidrovía Ichilo – Mamoré
Carretera Cochabamba – Trinidad

POLOS DE DESARROLLO INDUSTRIAL
Parque Industrial Santivañez
Trópico de Cochabamba

SALUD Y TECNOLOGÍA
Mega Centro de Salud
E-COMMERCE (Mall Virtual)

LOGÍSTICA Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO
Nuevo Recinto Aduanero para Cochabamba
Regalía Energética

La ICAM – Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba, nace después de décadas de intentos no concretados de fusión, bajo la premisa de que "la unión hace la fuerza" y convencida de que solo la unidad y el amor por Cochabamba, devolverán a nuestro Departamento al sitial que le corresponde en el contexto nacional.

NUESTROS SERVICIOS

La ICAM cuenta con un equipo joven de profesionales de alto nivel y con el apoyo de una infraestructura moderna. Gracias a ello, tiene la capacidad de brindar a sus afiliados en particular y a la comunidad empresarial en general, una amplia gama de servicios.

Asimismo, el inversionista extranjero y la comunidad en general, puede encontrar en la ICAM un centro de información, orientación y apoyo de alta calidad.

Asesoría Legal y Gestión de Trámites

- Asesoramiento laboral, tributario y empresarial el general.
- Análisis de normativa legal vinculada a la actividad empresarial.
- Mediación en conflictos laborales.
- Gestoría de trámites.

Asesoría de Medio Ambiente – Mediciones Ambientales Atmosféricas

- Asesoramiento y elaboración de documentos ambientales para el cumplimiento legal ambiental.
- Asistencia técnica en Mediciones Ambientales Atmosféricas.
- Intermediación de Residuos Sólidos.
- Implementación de Sistemas de Gestión Operativa de Residuos.
- Implementación de programas de cumplimiento de acuerdo a la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos.

Asesorías en Normas y Calidad

- Asesoramiento en la implementación de normas técnicas e implementación de requisitos técnicos.
- Elaboración de Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)
- Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura para la obtención del Registro Sanitario SENASAG.
- Capacitación e implementación de las siguientes normas:
  - ISO 9001:2015
  - ISO 14001:2015
  - ISO 45001:2018
  - y otros estándares globales

Monitoreo en Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesoramiento especializado en:

- Medición de ruido ocupacional.
- Medición de iluminación en fuentes de trabajo.
- Medición de estrés térmico.
- Medición de ventilación en las áreas de trabajo.
- Estudios de carga de fuego

Núcleos Empresariales

Brinda a los asociados información especializada, asesoramiento estratégico y fomenta la formación y capacitación de los núcleos productivos.
La Comunidad Núcleos Empresariales está compuesto por:

- Núcleo Alimentos y Bebidas
- Núcleo Textiles, Prendas de vestir, Calzado y Cuero
- Núcleo Construcción
- Núcleo Salud
- Núcleo Automotriz
- Núcleo Industria Gráfica, Papelera y Material de Escritorio
- Núcleo Productos Químicos, de Limpieza y Cuidado Personal
- Núcleo Turismo y Gastronomía
- Núcleo Energía, Software y TICs
- Núcleo Servicios

Formación Empresarial

Ofrece oportunidades de formación y capacitación orientadas a desarrollar y fortalecer los conocimientos, competencia y habilidades del recurso humano de las empresas afiliadas a la institución y del sector empresarial que permanentemente necesitan contar con información sobre temas económicos, de gestión, legislación, Recursos Humanos y tecnología, entre otros.
Nuestra modalidad combina clases online y presenciales.

Promoción Comercial

- Misiones comerciales.
- Ferias nacionales e internacionales.
- Ruedas de Negocios multisectoriales y especializadas.
- Organización de Agenda de Reuniones.
- Encuentro de Compradores y Proveedores.
- Apertura de mercados.
- Espacios de networking.
- Directorio de Empresas

Comunicación

- Asesoramiento en Comunicación Corporativa.
- Apoyo logístico y de promoción en el lanzamiento de productos y/o servicios de los afiliados.
- Organización de eventos corporativos.
- Difusión e información a través de publicaciones oficiales: Circulares, Resúmenes de prensa, Boletines Informativos, Revista ICAM Empresa y otras publicaciones.

Disposición de Ambientes

Pone a disposición de sus asociados y de la comunidad empresarial:

- Auditorio ICAM con capacidad para 200 pax
- Auditorio con capacidad para 70 pax
- Sala de reuniones para 20 pax
- Teatro Wálter Antezana Paz para 200 pax
- Recursos materiales: Wifi, proyector multimedia, equipo de sonido, pizarras y otros servicios.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Observatorio Económico

- Relevamiento de información estadística de la actividad económica y empresarial de Cochabamba.
- Elaboración de indicadores económicos locales y nacionales.
- Procesamiento y análisis económico, como medio estratégico para la toma de decisiones en el ámbito empresarial y en la promoción de políticas, a favor del desarrollo sostenible departamental.
- Censo Empresarial.
- Organización de eventos especializados sobre temas económicos.

Centro de Conciliación y Arbitraje

Constituye una alternativa práctica y real al sistema judicial tradicional para la solución rápida, privada, especializada y económica de resolver controversias civiles y comerciales, en el marco de la confidencialidad y la garantía de imparcialidad.

- Ofrece servicios de arbitraje y Conciliación
- Brinda asesoramiento en Conciliación y Arbitraje
- Garantiza la seguridad del proceso a través de la profesionalidad, idoneidad,, trasparencia y especialidad de los árbitros, Conciliadores y personal del Centro.
- Capacita continuamente a Afiliados, Abogados, Empresarios y profesionales sobre negociación, mediación, conciliación y arbitraje comercial.

PROGRAMAS DE RSE

Asesoramiento en Responsabilidad Social Empresarial.

- Asesoramiento en gestión, formación y sensibilización en tema de RSE, sostenibilidad e innovación social.
  - Gestión de Alianzas Público - Privadas y del tercer sector para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  - Estrategias y modelos de gestión de RSE.
  - Elaboración de proyectos de RSE.
  - Innovación Social y relacionamiento comunitario.
  - Fortalecimiento de capacidades en buenas prácticas y Desarrollo Sostenible.

Programa CIERVA

El Centro de Intermediación Empresarial de Residuos Valorizables - Programa CIERVA es una plataforma que articula a diversos actores institucionales, en el marco de la gestión integral de residuos, desempeñando un rol de promotor de emprendimientos que procesan residuos y que tienen el potencial de valorización. Al mismo tiempo actúa como intermediador para que las empresas o instituciones entreguen sus residuos a operadores responsables y autorizados.

FUNDARE

Es una organización sin fines de lucro, encargada de planificar y ejecutar diversos proyectos que tiene como objetivo cuidar el Medio Ambiente en todas las maneras posibles, contribuyendo a disminuir el impacto ambiental que generan los residuos sólidos.

- Apoya en mejorar las condiciones de trabajo de personas dedicadas a la segregación de residuos.
- Apoya a empresas a implementar la gestión de sus envases post consumo.
- Promueve la competitividad empresarial nacional e internacional, con sentido de responsabilidad hacia la conservación del medio ambiente.

INFRAESTRUCTURA

La ICAM cuenta con los siguientes bienes inmuebles como parte de su patrimonio:

- Un inmueble de dos plantas ubicado en la Av. Julio Rodríguez N° 17, entre Av. Santa Cruz y c. Pantaléon Dalence, construido sobre un lote de terreno con una extensión superficial de 714m2.
- Un edificio de cuatro plantas, ubicado en la Calle Sucre N° 336, entre Pje. 25 de Mayo y Calle Esteban Arze, construido sobre un lote de terreno con una extensión superficial de 762m2.
- Un lote de terreno ubicado en la Av. Arquímedes y c. Saavedra del municipio de Colcapirhua (zona Aduana Nacional), con una extensión superficial de 11.482m2.
- Propiedad Horizontal: Tres plantas en el Edificio "Torre Industrial" ubicado en la Av. Ballivián N° 782, con una extensión superficial (sumada) de 1.240m2 y una superficie ideal (acumulada) de 260m2; además de cinco parqueos y un depósito ubicados en la planta semisótano del mismo Edificio, con una extensión superficial (sumada) de 74m2 y una superficie ideal (acumulada) de 16m2.

En la actualidad, la oficina central de la ICAM está situada en la Av. Ballivián, cuenta con ambientes modernos y esta equipada con tecnología de punta, para brindar servicios especializados y otros beneficios para promover la desarrollo y competitividad de sus asociados.

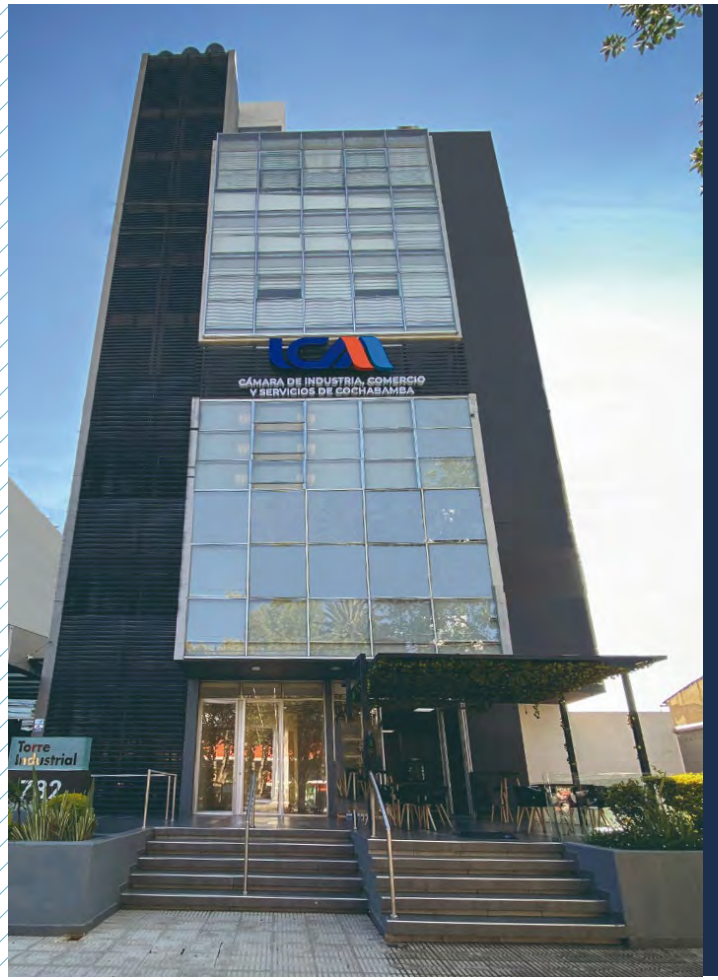

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
CENTRO DE
CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE

MIRADA RETROSPECTIVA
INFORME GESTIÓN 2021

INFORME COMISIONES

COMISIÓN LEGAL Y DE ANÁLISIS POLÍTICO

La Comisión Legal y de Análisis Político, concentró su trabajo en 2 objetivos principales:

El primero, generar propuestas de los distintos Reglamentos de la ICAM, para dejar una base sólida y lineamientos en los cuales la Institución deberá enmarcar sus actos. En ese sentido, la Comisión elaboró los siguientes Proyectos de Reglamento en la gestión 2021, mismos que han sido aprobados por el Directorio de la ICAM:

- Reglamento de Comisiones, que establece el funcionamiento de las mismas.
- Reglamento del Tribunal de Ética, que regula la composición, procedimientos, características y alcances de dicha instancia.
- Reglamento Electoral, que establece el procedimiento electoral de la ICAM para la conformación del Directorio de la institución.
- Reglamento de Adquisición de Bienes y Servicios, que marca las características principales y procedimientos de los distintos procesos de contratación dentro de la ICAM.

Asimismo, se tienen culminados otros Borradores de Proyectos de Reglamento, los cuales podrán ser aprobados por el Directorio, previo análisis.
Como segundo objetivo para la presente gestión, la Comisión Legal y de Análisis Político consideró importante aportar a la ICAM con criterios e insumos legales para la emisión de posiciones y representaciones institucionales, que sean el

resultado de la revisión y estudio de la normativa legal que emiten las distintas instancias de Gobierno. Entre la más importante podemos nombrar:

- Reglamento de Sanciones e Infracciones Comerciales y Contables de la AEMP.
- Normativa que establece multas por retraso en la presentación de planillas ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
- Resolución de Doctrina Constitucional N° 01/2021, relativa a la Reincorporación en materia laboral.
- Proyecto de Ley N° 108/2020-21 relativo a la Estrategia Nacional contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo.
- Proyecto de Ley N° 207/2021 de Fortalecimiento de Lucha contra la Corrupción.

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

La Comisión de Conciliación y Arbitraje, ha definido concentrar sus esfuerzos en los siguientes objetivos principales:

1. Consolidar la institucionalización del Centro de Conciliación y Arbitraje ICAM para mostrar solvencia, imparcialidad, confiabilidad y transparencia a los clientes y al Ente Rector (Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional).

Resultados

- Actualización de la Matrícula CCA ICAM No. 001/21 otorgada por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y autorización del Servicio de Conciliación en Materia Familiar.
- Aprobación de los Reglamentos de Conciliación, Arbitraje, Interno, Aranceles, Protocolo de Peritaje y Tabla de Aranceles de los Servicios de Arbitraje, Peritaje y Conciliación.
- Proceso de Incorporación de Nuevos Profesionales a las Listas Oficiales de Conciliadores, Árbitros, Peritos y Secretarios Arbitrales.
- Proceso de Actualización de Documentos de Profesionales de las Listas Oficiales de Conciliadores, Árbitros, Peritos y Secretarios Arbitrales.
- Unificación de Criterios en la Estructura de Laudos Arbitrales.
- Unificación de Criterios en la Estructura de Actas de Conciliación.
- Lineamientos de Coordinación y Movimiento Procesal del Arbitraje.

2. Facilitar la resolución de conflictos empresariales, a través de la ampliación de los servicios de Resolución de Conflictos.

Resultados

- Realización de 40 Resoluciones de Procesos de Arbitraje y Conciliación del Centro.
- Seguimiento a la tramitación de Procesos de Arbitraje de la Gestión 2019, 2020 y 2021.
- Atención de consultas y solicitudes de las partes en Arbitrajes, como asistencia a reuniones con la Comunidad Arbitral.

3. Fortalecer el posicionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la ICAM.

Resultados

- Aprobación de la Propuesta y del Documento "Bases de la Competencia Boliviana de Arbitraje – MOOT BOLIVIA 2021".

- Conformación del Comité Académico Organizador Moot Bolivia 2021 por los siguientes profesionales: José Antonio Rivera, Omar Arandia, Omar Morales, Liliana Cano y Cecilia Guevara, como de las instituciones Co-organizadoras: Universidad Católica Boliviana; Universidad del Valle,

Universidad Privada Boliviana, Universidad Mayor de San Simón, Colegio de Abogados de Cochabamba y Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y DE INFRAESTRUCTURA

La Comisión Administrativa y de Infraestructura asumió la tarea de velar por la estabilidad económica y financiera de la ICAM, emitiendo recomendaciones así también planteando un plan de trabajo dando directrices estratégicas para las decisiones económicas:

1. Formalización Institucional

- Se revisa y aprueba los estados Financieros con cierres al 31.12.21 de ambas instituciones para dar curso al Balance Especial de Fusión, consolidando un patrimonio de Bs. 19.823.536.-
- Se asumió el pago de los Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles, con lo que se pudo gestionar y gozar de la Exención del IPBI por 4 años, generando un importante ahorro futuro a la institución.
- Se trabajo en la elaboración, estructuración y aprobación del presupuesto Anual Gestión 2021, en base a las ejecuciones históricas de ambas instituciones, resaltando las políticas y directrices que permiten reducir al mínimo los costos fijos y variables.
- Con el objetivo de posicionar la marca ICAM, se destinó un importante presupuesto para reforzar la visibilidad, como ser cambio de los letreros y señalética externa e interna, impresión de nuevas hojas membretadas, tarjetas de presentación etc.
- En cuanto a la formalización respecto a las obligaciones como empleador se asumió las tareas de supervisar y controlar los tramites de alta y baja en SIN, Ministerio de Trabajo, Seguros de corto plazo, AFP, etc.

2. Activos disponibles

- En cuanto a los disponibles, se realiza un control permanente de los saldos, garantizando un correcto desempeño del flujo de caja.
- Se supervisa también el cierre y traspaso de saldos de las cuentas bancarias de ambas instituciones (CAMIND-CCSC), para consolidar en las cuentas bancarias oficiales de la ICAM, la totalidad del disponible.
- Luego de un análisis de la comisión, respecto a las opciones de ahorro en la banca, se resuelve aperturar una Caja de Ahorro, la misma luego de una negociación nos brinda un interés del 3.8%, con el fin de que los saldos del disponible generen intereses hasta tener elaborado un Plan de Inversiones.

3. Infraestructura y Activos Fijos

- Respecto a la infraestructura, se vio la necesidad de ejecutar refacciones significativas e importantes especialmente en el inmueble ubicado en la calle Sucre y también en el de la Av. Julio Rodríguez con el fin de que los ambientes garanticen los ingresos por alquileres.
- Con el objetivo de posicionar la marca ICAM, se destinó un importante presupuesto para reforzar la visibilidad, como ser cambio de los letreros y señalética externa e interna, impresión de nuevas hojas membretadas, tarjetas de presentación etc.

4. Aportes Asociados

- Se analizó las formas de fomento al pago de los aportes autorizando los incentivos al pago anticipado y pago por plataformas digitales.
- Respecto a las facilidades de pago, con el objetivo de modernizar las gestiones de cobranza; conjuntamente con el BNB se trabajó en una plataforma a la que pueden acceder a través de su código de asociado ICAM, mostrando los saldos pendientes de los asociados, siendo la primera institución privada en otorgar esta facilidad de pago online.

COMISIÓN ANÁLISIS ECONÓMICO

La Comisión Análisis Económico, centró sus esfuerzos en distintas actividades, pero, con un mayor esfuerzo en la realización del Censo Empresarial ICAM.

La primera actividad en la comisión fue el diseñar y aprobar el plan de trabajo del Observatorio Económico, en el cual se encuentran la generación de bases de datos, creación de sistemas de información, cartera de productos y servicios, desarrollar proyectos de investigación y realizar talleres/seminarios.

Dentro el marco del plan de trabajo, se desarrollaron dos webinars sobre la realidad macroeconómica y microeconómica por la cual viene atravesando nuestro país. Asimismo, se planteó la cartera de productos a publicarse en el segundo semestre de la gestión, sobre temas económicos, de comercio exterior y de ámbito social.

Uno de los proyectos donde se enfatizó los esfuerzos fue el Censo Empresarial ICAM, el cual, se trabajó desde el desarrollo del proyecto, creación de la boleta censal, trabajo de campo para llevar a cabo la prueba piloto, realización de la prueba piloto, reajustes al cronograma, presupuesto, boleta censal y, finalmente, el relevamiento de información de nuestros asociados.

Finalmente, de la Comisión salió la idea de brindar un nuevo servicio denominado "Elaboración de Fichas Técnicas COMEX – Inteligencia Comercial de Mercados", la cual será una herramienta a disposición de nuestros asociados con perspectivas de exportación.

COMISIÓN DE PROYECTOS, EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN

La Comisión de Proyectos, Emprendedurismo e Innovación tiene como objetivo principal impulsar proyectos que beneficien a los asociados de la ICAM y fortalezcan su imagen institucional incluyendo los proyectos de innovación y Emprendedurismo.

Durante la gestión 2021, se han realizado reuniones para trabajar en la generación de ideas de proyectos institucionales, que irían en beneficio de los asociados.

Una de las principales acciones fue impulsar la implementación de una plataforma e-comerce para la ICAM, realizando diferentes reuniones con proveedores y evaluando la mejor opción.

Asimismo, como parte del trabajo de la Comisión fue impulsar la estandarización de documentos para la elaboración de proyectos institucionales.

COMISIÓN HECHO EN BOLIVIA

El objetivo de la Comisión "Hecho en Bolivia" es posicionar y promocionar el signo distintivo, para generar un efecto de reactivación económica a través de la compra de productos que se encuentren enmarcados bajo este sello.

En ese sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Acuerdos con supermercados Hipermaxi e IC Norte, para la visibilidad de productos Hechos en Bolivia.
- Spot sensibilización "Día de la Madre " – 27 de mayo.
- Campaña de activación " Consume lo nuestro- Emplea a los nuestros" - 23 de junio
- 20 años Hecho en Bolivia
- Día del Hecho en Bolivia
- Activación en supermercados
- Caravana de Movilidad Eléctrica
- Convenios con instituciones pares para el impulso del sello a nivel nacional
- CAINCO Tarija
- CAINCO Chuquisaca
- CAINCO Oruro
- Elaboración de material visual promocional

- Banners
- Banderines
- Difusores de alcohol
- Stickers para autos, entre otros
- Entrega de Banners "Hecho en Bolivia" para Servicio de Impuestos Nacionales.

COMISIÓN LIDERAZGO E IGUALDAD DE GÉNERO

Siendo el objetivo de la Comisión el promocionar y aportar a la generación de espacios de formación en liderazgo y el impulso de acciones para la equidad de género se realizaron las siguientes acciones:

- Primera Jornada de Liderazgo ICAM.
- Adhesión a los Principios de Empoderamiento de Mujeres junto a ONU Mujeres Bolivia.
- Adhesión al Pacto Global.
- Adhesión a ELSA - Espacios Laborales Sin Acoso. junto a : GenderLab, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, para promover una cultura de prevención y espacios laborales sin acoso sexual.
- Creación de la categoría Emprendedores
- Selección de embajadores ICAM
- Reglamento de la categoría Emprendedores
- Recepción de postulaciones

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD, RSE

La comisión trabajó en el fortalecimiento de las actividades referidas a la temática de la protección ambiental, en el marco de las actividades propias del sector industrial manufacturero y sus interacciones con otras instituciones.

Mediante el análisis y el seguimiento a los temas relacionados a contaminación ambiental y gestión ambiental que permitan delinear acciones a la Cámara de industria, Comercio y Servicios de Cochabamba respecto a otras instituciones públicas y privadas para promover el desarrollo del sector industrial.

La comisión de medio ambiente en el marco de sus actividades, ha mantenido reuniones para realizar acciones de gestión institucional referida a los ejes temáticos definidos de la perspectiva institucional de la Cámara.

- Firma de convenio con la Fundación Swisscontact en el marco del Proyecto Mercados para el reciclaje, con objetivo de fortalecer la gestión operativa de los residuos del parque automotor
- Presentación del estudio de implementación de comercio electrónico en la plataforma CIERVA
- Ha logrado el financiamiento de Swisscontact para la creación de un grupo de Negocios verdes en el e-commerce de la ICAM
- Dentro las actividades programadas se desarrolló con mucho éxito la 2da. Feria Virtual de Negocios Verdes Bolivia 2021.
- En el marco del Proyecto Mercados para el reciclaje se procedió a impartir capacitaciones a los grandes generadores de Neumáticos fuera de uso.
- Se procedió en la forma del convenio con Batebol, la empresa recicladora de baterías usadas en Bolivia ubicada en el departamento de Santa Cruz, para desarrollar actividades conjuntas en el marco del proyecto.
- Se está desarrollando los programas de aprovechamiento de residuos en las empresas asociadas con el objetivo crear los modelos de gestión operativa.
- Creación de modelos de gestión operativa público- privado, privado-privado.

COMISIÓN DE SERVICIO AL ASOCIADO

La Comisión de Servicio al Asociado fue concebida con el objetivo de ser la instancia encargada de planificar y estructurar los servicios y beneficios que la ICAM brinda a sus asociados; responsable de gestionar la satisfacción de los mismos.

La Comisión ha enfocado su trabajo en la consolidación de los servicios ya existentes y la generación de nuevos en beneficio de los asociados de la ICAM.

Aprobó la nueva clasificación de asociados de la ICAM, por núcleos o cadenas de valor y sus sub núcleos, clasificación que nos permitirá brindar servicios, capacitaciones y asesorías especializadas, en función a la actividad económica realizada por cada una de nuestras empresas asociadas; se elaboró y aprobó el Plan de Trabajo por núcleo.

Asimismo, aprobó la creación del Servicio de Asesoramiento Especializado en las siguientes áreas: laboral, tributario, financiero y en transformación digital, servicio que será brindado de manera gratuita a nuestros asociados a través de destacados profesionales especialistas.

COMISIÓN ENERGÍA

La Comisión de Energía, a través de los miembros que la componen, establecieron como líneas de acción tres ejes principales de trabajo y coordinación pública privada que, permitan generar mejores condiciones para el desarrollo de actividades: industriales, comerciales y de servicios en el Departamento.

La Comisión enfocó su trabajo en la actual problemática en la Dirección General de Sustancias Controladas participando, directamente, en reuniones con el Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas y el Director General de Sustancias Controladas.

Por Resolución de la Comisión se retomaron acciones para consolidar la oferta de rebaja en la tarifa eléctrica para las industrias asentadas en el Parque Industrial Santiváñez.

Asimismo, enfocó sus actividades en gestionar un proyecto que permita al departamento de Cochabamba tener regalías por energía eléctrica por ser el mayor productor del país.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

La Comisión de Comunicación e Imagen diseñó una Estrategia de Comunicación Integral, dado que la comunicación es inherente y transversal a todas las acciones institucionales, internas y externas.

En ese sentido, basó su accionar en los siguientes objetivos:

- Fortalecer la reputación de la organización, desarrollando acciones de comunicación hacia los distintos públicos.
- Convertir a ICAM en fuente informativa, generando una imagen creíble y confiable.
- Establecer vínculos con actores clave y/o estratégicos para la organización: prensa, empresas e instituciones, gremios, gobierno, organizaciones sociales, cuerpo diplomático, organizaciones internacionales, etc.
- Prevenir y administrar, desde el ámbito comunicacional, procesos de crisis
- Incrementar nuestro impacto social positivo.
- Lograr un sentimiento de orgullo de nuestra gente de trabajar en ICAM. Rescatar y especializar los talentos de la organización e incentivar el trabajo en equipo.

Los Ejes de Acción que delineó la Comisión para el desarrollo comunicativo institucional fueron:

- Estrategia de Contenidos (comunicación de contenidos para todos los canales de comunicación de la institución)
- Comunicación Externa (social media, marketing digital, medios audiovisuales, marketing Mobile, impresos, etc.)
- Comunicación Interna
- Eventos
- Relaciones Informativas
- Gestión de Crisis
- Lobby Institucional

Entre algunas de las actividades que dirigió durante la presente gestión se encuentran:

- Construcción de la Pagina Web institucional.
- Implementación de un Medio de Comunicación oficial: Revista ICAM EMPRESA con información emergente y de interés del empresariado regional y nacional, además del accionar institucional.
- Consolidación del Boletín Informativo Institucional con información contextualizada sobre las iniciativas que va desarrollando la ICAM.
- Implementación de las Campañas: Uso el Barbijo, Ponle el Hombro al País (campaña de Vacunación), 20 años del Sello Hecho en Bolivia, Categoría Emprendedores y la Feria de Negocios Verdes, entre los más importantes.
- Delineó el uso de la imagen gráfica y uniforme de la marca institucional.
- Impulsó el incremento de la presencia institucional en los Medios de Comunicación.
- Consolidación del posicionamiento de la ICAM no sólo como marca sino como fuente informativa y formador de opinión en nuestro medio.
- Promoción de la ICAM dando énfasis a lo Hecho en Bolivia, como el contenido principal de posicionamiento institucional.

- Apoyo a algunas Comisiones en la difusión de acciones, posiciones y campañas, además de las estrategias de comunicación requerida.
- Impulso al empoderamiento y sentimiento de orgullo al equipo de trabajo y Directores a través de la comunicación interna.
- Fortalecimiento de las plataformas digitales (RRSS, e-mail marketing, pagina Web y grupos de Whatsapp y Telegram)
- Velar que todos los eventos organizados por la institución comunique (visual, virtual y presencial) una imagen positiva de la ICAM (tanto a nivel organizativo como protocolar), entre otros.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

1° ENCUENTRO PÚBLICO – PRIVADO ENTRE AUTORIDADES Y EMPRESARIOS DE COCHABAMBA, BENI Y RONDÔNIA (BRASIL)

El 22 de septiembre, en la sede de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM), se llevó a cabo el 1° ENCUENTRO PÚBLICO – PRIVADO ENTRE AUTORIDADES Y EMPRESARIOS DE COCHABAMBA, BENI Y RONDÔNIA.

En el encuentro participaron el Presidente - Ramón Daza, Vicepresidente - Juan Carlos Viscarra, Gerente General - Alberto Arze y miembros del Directorio de la ICAM. Asimismo, el Gobernador del Departamento de Cochabamba - Humberto Sánchez, Alcalde de Trinidad - Cristhian Cámara, Alcalde de Puerto

Villarroel - Limber Cossio, Superintendente Estatal de Desarrollo Económico e Infraestructura del Estado de Rondônia - Sérgio Gonçalves da Silva, Vicepresidente de la Federación de Comercio de Bienes, Servicios y Turismo del Estado de Rondônia - Julio Cezar Gasparelo, Vicepresidente de la CEPB - César Cuadros, Presidente de la Cámara Departamental de Comercio del Beni - Angel Hernán Villavicencio, Cónsul de Brasil en Cochabamba - Andrea Saldanha, Presidente del Comité Cívico de Cochabamba - Marcelo Piérola, Secretario Administrativo y Financiero del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba - Mauricio Muñoz, Jefe de Relaciones Internacionales de la Gobernación del Beni – Tatiana Paniagua; así como delegaciones del Estado de Rondônia y Beni, entre otros.

El Encuentro concluyó con la suscripción y lectura de la DECLARACIÓN DE COCHABAMBA "Por la Integración y el Desarrollo" que contiene siete puntos:

1.- Promover la integración comercial, económica y cultural entre el Departamento de Cochabamba, el Departamento del Beni - Bolivia y el Estado de Rondônia – Brasil.

2.- Impulsar la habilitación y puesta en funcionamiento de la Hidrovía Ichilo – Mamoré en condiciones óptimas de navegación y logística; permitiendo así el intercambio de productos, de ida y vuelta, entre el Departamento de Cochabamba, el Departamento del Beni - Bolivia y el Estado de Rondônia – Brasil.

3.- Consolidar la conectividad vial-terrestre entre los Departamentos de Cochabamba y Beni, a través de la inmediata presentación de los estudios a diseño final y su posterior construcción; propiciando, así, la integración y complementación económica, comercial y cultural, imprescindible para el desarrollo sostenible de ambos Departamentos y que se constituye en un imperativo nacional.

4.- Continuar con el proceso de acercamiento entre Autoridades Nacionales, Departamentales, Estatales y Municipales de ambos países, con la finalidad de generar las condiciones legales, logísticas y aduaneras necesarias para un activo intercambio económico, comercial y cultural entre las tres regiones.

5.- Llevar adelante una agenda para la suscripción de Acuerdos de Integración Económica, Comercial y Cultural entre los Gobernadores y Alcaldes del Departamento de Cochabamba, del Departamento del Beni – Bolivia y del Estado de Rondônia – Brasil.

6.- Elaborar, conjuntamente, estudios y trabajos de investigación que contribuyan a la integración económica, comercial y cultural entre el Departamento de Cochabamba, el Departamento del Beni - Bolivia y el Estado de Rondônia – Brasil.

7.- Organizar misiones gubernamentales y comerciales para que las autoridades públicas y empresariales de las tres regiones materialicen la integración económica, comercial y cultural entre el Departamento de Cochabamba, el Departamento del Beni - Bolivia y el Estado de Rondônia – Brasil.

ENTREGA DE MATERIAL ESCOLAR A HOGAR DE NIÑAS EVANGELINA BOOTH

La Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba – ICAM, a través de la Asesoría de Responsabilidad Social Empresarial, estableció un convenio de cooperación y fortalecimiento institucional, para la aplicación de campañas y proyectos de RSE junto a la empresa Milcar S.R.L.

En el marco de este convenio que pretende apoyar y gestionar proyectos, campañas y eventos enfocados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el 9 de septiembre se realizó la entrega de 20 kits de material escolar a las niñas del hogar del Ejército de Salvación Evangelina Booth, con el objetivo de promover oportunidades de aprendizaje a las beneficiaras de este Centro.

CELEBRACIÓN DE LOS 99 AÑOS DE LA ICAM

El 3 de septiembre celebramos los 99 años de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba - ICAM que es el resultado de la FUSION entre las dos organizaciones empresariales más importantes, antiguas y representativas del Departamento: la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y la ex Cámara Departamental de Industria.

La ICAM tiene la firme convicción de que Cochabamba -y los cochabambinos- merecemos días mejores y que la iniciativa privada y el sector empresarial –aquel generador de empleo y de recursos para el sostenimiento del Estado– son el pilar fundamental para el progreso de los pueblos.

La sinergia generada por esta fusión, nos permite afirmar que las 900 empresas industriales, comerciales y de servicios asociadas a nuestra institución, cuyas actividades son responsables de aportar el 43% del PIB departamental y de generar 40.000 empleos directos y 100.000 empleos indirectos, convierten a la ICAM en la organización empresarial más fuerte del Departamento y una de las más importantes del país.

En la oportunidad, la ICAM recibió reconocimiento de varias empresas e instituciones departamentales y nacionales como: la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Cámara Nacional de Comercio y Cámara Nacional de la Industria, el Gobierno Autónomo Departamental, la H. Alcaldía Municipal de Cochabamba y otras. Asimismo, hizo entrega de plaquetas de reconocimiento al Directorio Fundacional de la institución.

ICAM PRESENTA A 42 EMPRESAS JÓVENES DE LA CATEGORÍA EMPRENDEDORES

El 20 de agosto la ICAM realizó la Presentación Oficial de los 42 integrantes que forman parte de la CATEGORÍA EMPRENDEDORES que viene impulsando con la finalidad de apoyar a nuevos emprendimientos empresariales de jóvenes (hombres y mujeres) con el objetivo de evitar el cierre de empresas, reactivar la economía, fomentar la formalidad e impulsar la creación de nuevas fuentes de empleo.

En la oportunidad, el Presidente de la ICAM, Ramón Daza reconoció el valor de la juventud en virtud a su iniciativa y tenacidad, motivo por el cual, aseguró que como ICAM les abren las puertas con servicios y asesorías en temas que consideren necesarios para el crecimiento de sus negocios.

Añadió que los nuevos integrantes se beneficiarán de formar parte de nuestra institución, exentos del pago de aportes mensuales, durante un año, gozando de todos los derechos y beneficios que la ICAM brinda a sus asociados. "Nuestro compromiso como ICAM es acompañarlos en este proceso, brindándoles todos nuestros servicios, conocimiento, mentoring, espacios de networking y mucho más... para verlos crecer y que logren sus objetivos individuales", destacó.

La ICAM también apoya otros 20 emprendimientos innovadores, que están en el proceso de formalizarse.

OFRENDA FLORAL POR EL 211° ANIVERSARIO DE COCHABAMBA

El 14 de septiembre, el Presidente de la ICAM, Ramón Daza Salamanca acompañado por el Vicepresidente, Juan Carlos Viscarra y Gerente General, Alberto Arze Barrenechea, hicieron entrega de una ofrenda Floral en el Monumento de Esteban Arze en conmemoración al 211 Aniversario de Cochabamba.

PARTICIPACIÓN EN LOS 450 AÑOS DE LA VILLA DE OROPEZA

En conmemoración a los 450 años de la fundación de la Villa de Oropeza, el 15 de agosto, la Gobernación realizó una ceremonia en honor a quien fue el fundador Gerónimo de Osorio.

El Presidente y Vicepresidente de la ICAM, Ramón Daza y Juan Carlos Viscarra participaron de la ofrenda floral y la Sesión de Honor.

OFRENDA FLORAL POR ANIVERSARIO DE BOLIVIA

El 6 de agosto, en conmemoración a los 196 Años de la Independencia de Bolivia, el Presidente y Vicepresidente de la ICAM, Ramón Daza y Juan Carlos Viscarra participaron de la Ofrenda Floral al pie del Monumento de Simón Bolívar.

PARTICIPACIÓN EN SESIÓN DE HONOR DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL

La ICAM representada por su Presidente, Ramón Daza Salamanca, Vicepresidente, Juan Carlos Viscarra, y Gerente General, Alberto Arze, participó en la sesión de honor de la Asamblea Legislativa Departamental de Cochabamba, realizada el 5 de agosto conmemorando el 196° Aniversario de Fundación de Bolivia.

En la oportunidad, el Gobernador del Departamento, Humberto Sánchez Sánchez, convocó a todos los cochabambinos a trabajar por el desarrollo regional y nacional, dejando de lado bloqueos y otras medidas de presión que solo perjudican al aparato productivo y evitan la reactivación económica.

CELEBRACIÓN DE LOS 20 AÑOS DEL "HECHO EN BOLIVIA"

El 3 de agosto celebramos los 20 años del Sello "Hecho en Bolivia". Fue un día cargado de afectos, recuerdos y satisfacciones por los logros alcanzados durante estas dos décadas de existencia.

La ICAM fue reconocida por la Asamblea Legislativa Departamental, el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, Concejo Municipal de Cochabamba, Gobierno Municipal de Vinto, Cámara Nacional de Industria, Cámara Nacional de Comercio, Cámaras de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de otros departamentos del país, entre los más importantes.

Asimismo como institución hicimos entrega del reconocimiento póstumo al destacado empresario, Ing. Javier Artero Pereira, en cuya gestión como presidente de la ex Cámara Departamental de Industria, hace 20 años atrás, fue gestado el sello "Hecho en Bolivia – Consume lo Nuestro – Emplea a los Nuestros".

El evento conmemorativo contó con una Muestra de Productos y Servicios "Hechos en Bolivia" con la participación de más treinta empresas.

CARAVANA DE MOVILIDAD ELÉCTRICA "HECHO EN BOLIVIA"

En el marco de los 20 Años del Sello "Hecho en Bolivia" la ICAM llevó a cabo la Caravana de Movilidad Eléctrica con la participación de usuarios en autos, bicis, motos y scooters que funcionan con electricidad.

Las empresas Quantum Motors, Trippy Mobility, Walawa Scooters Bolivia, Pisos Amortiguantes Mamut, Plastiforte y Bomberos Voluntarios - GEOS Bolivia fueron parte esta actividad.

ACTIVACIONES DE LA CAMPAÑA "HECHO EN BOLIVIA" EN SUPERMERCADOS DE LA CIUDAD

El 3 de agosto, en el marco del 20 Aniversario del Sello "Hecho en Bolivia" y el 23 de junio (en San Juan) los Directores de la ICAM, realizaron Activaciones de la Campaña "Hecho en Bolivia - Consume lo Nuestro - Emplea a los Nuestros" en distintos Supermercados de la ciudad con el propósito de acercar la marca a los consumidores y, sobre todo, fomentar el consumo de productos locales y nacionales.

Ante el contexto actual de crisis sanitaria de COVID -19 que han afectado gravemente al sector productivo, comercial y de servicios del Departamento y el país, la Comisión impulsó esta activación para acompañar a las empresas, apoyar a su reactivación y dinamizar la economía.

AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO CCA ICAM

El 29 de julio la ICAM dio a conocer la Resolución Administrativa otorgada por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, misma que autoriza el cambio de denominación y funcionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje (CCA) así como la otorgación de la Matrícula de Funcionamiento en las Áreas de Especialización Civil, Comercial y Familiar.

El CCA es una institución de servicio a la comunidad que busca que las personas, empresas, abogados, instituciones públicas y privadas gestionen, resuelvan y transformen sus conflictos de forma pacífica, contribuyendo a la cultura de paz en la región y el país, a través de la gestión colaborativa de conflictos, la mediación escolar, la conciliación, el arbitraje y el peritaje.

El Presidente de la ICAM, Ramón Daza manifestó que como ICAM continuarán en el camino de consolidar el CCA como la instancia líder y referente en el país en la prestación de los servicios alternativos de solución de conflictos, con calidad, eficiencia, transparencia, agilidad, imparcialidad y orientados a la satisfacción de los clientes.

"Somos conscientes de los desafíos presentes y futuros, y como CCA ICAM queremos estar a la vanguardia y contribuir con una solución cada vez más especializada de los conflictos, por ello, sumamos a nuestra oferta tradicional de servicios de conciliación y arbitraje en materia comercial y civil, la atención del: Peritaje Económico, Legal y de Construcción e Ingeniería; Conciliación en Materia Familiar; Arbitraje Abreviado; Arbitraje Médico; Arbitraje en Conflictos Deportivos y; la Competencia Boliviana de Arbitraje Moot Bolivia 2021, como contribución a la formación de de futuros profesionales", destacó.

COMPETENCIA BOLIVIANA DE ARBITRAJE MOOT BOLIVIA 2021

El 29 de julio, lanzamos, en Conferencia de Prensa, la Competencia Boliviana de Arbitraje (CBA); esta actividad académica que busca promover y difundir el estudio y práctica del arbitraje como método de resolución de conflictos empresariales, organizada por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la ICAM, se llevará a cabo en tres etapas, del 10 de septiembre al 31 de octubre, en formato híbrido (presencial y virtual).

La CBA es co-organizada por Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, Facultad de Ciencias Empresariales y Derecho de la Universidad Privada Boliviana, Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón y Colegio de Abogados de Cochabamba.

El evento busca reunir a estudiantes universitarios de Universidades Públicas y Privadas de Bolivia, en Equipos con un CASO SIMULADO, quienes asumirán el rol de abogados de parte, donde deberán desarrollar y demostrar sus destrezas y conocimientos en arbitraje, primero en la Fase Escrita y, posteriormente, en la Fase Oral, frente a Tribunales Arbitrales integrados por árbitros y secretarios del Centro de Conciliación y Arbitraje ICAM, como de las Cámaras de Comercio de La Paz, Santa Cruz, Sucre y Tarija, quienes tendrán a su cargo la tarea de evaluar las presentaciones y exposiciones escritas y orales.

La CBA prevé de tres etapas: una etapa formativa conformada por una sesión informativa y dos talleres para apoyar elaboración de la demanda y la contestación, una etapa escrita de redacción y presentación de la Demanda y Contestación, y una etapa oral de la Audiencia de Sustentación de Posiciones.

CENSO EMPRESARIAL ICAM

La ICAM, entre los meses de julio y agosto, llevó a cabo el 1° CENSO EMPRESARIAL -ICAM, de manera virtual y presencial, con la finalidad de recolectar y analizar información precisa, oportuna, confiable e integral sobre las principales variables económicas de las cerca a 900 empresas que forman parte de la Institución.

La información obtenida, en la actualidad, permite a la ICAM entender la realidad del sector industrial, comercial y de servicios en Cochabamba para desarrollar proyectos y lineamientos de políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible del ecosistema empresarial y la región.

BENDICIÓN DE NUEVAS OFICINAS DEL GADC

En representación de la ICAM, el Presidente, Ramón Daza y el Vicepresidente, Juan Carlos Viscarra, participaron de la "Misa y Bendición del nuevo Edificio Administrativo de la Gobernación de Cochabamba" acto que contó con la presencia del Gobernador, Humberto Sánchez, el Alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, además de las principales autoridades civiles, militares, policiales e institucionales del Departamento.

LANZAMIENTO DE CATEGORÍA EMPRENDEDORES

Uno los principales propósitos de la ICAM es promover el emprendedurismo y la participación activa de jóvenes en la actividad industrial, comercial y de servicios del Departamento, en ese marco, el 9 de julio, realizó el Lanzamiento de la CATEGORÍA "EMPRENDEDORES" con la finalidad de apoyar a nuevos emprendimientos empresariales de jóvenes (mujeres y hombres) menores de 35 años.

La ICAM pretende incentivarlos brindándoles todas las herramientas para el posicionamiento de sus emprendimientos, gozando de todos los derechos y beneficios que la ICAM brinda a sus asociados. Asimismo, impulsar la construcción de liderazgos empresariales y ciudadanos, capaces de generar cambios positivos para el Departamento.

LA ICAM PARTICIPA DEL 1er ENCUENTRO COCHABAMBINO POR UNA VISIÓN COMPARTIDA DEL DESARROLLO INTEGRAL

El Presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM), Ramón Daza Salamanca, participó en el acto de inauguración del 1er Encuentro Cochabambino Por Una Visión Compartida del Desarrollo Integral coorganizado por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y la Universidad Mayor de San Simón, cuyo objetivo es construir una agenda concurrente departamental, a partir de una visión compartida del desarrollo integral y la definición de las prioridades regionales y sectoriales, que permitan un desarrollo integral y sostenido, en base a los ejes estratégicos del PTDI.

AFTER OFFICE DE JÓVENES EMPRENDEDORES

La ICAM creó la Categoría "Emprendedores" con la finalidad de apoyar a nuevos emprendimientos empresariales de jóvenes promoviendo, de esta manera, la formalidad, innovación, generación de empleo, renovación de liderazgos y, sobre todo, coadyuvar a la reactivación económica y el desarrollo sostenible de Cochabamba.

En ese contexto, el martes 6 de julio, llevó a cabo el After Office Emprendedores al que asistieron alrededor de una veintena de jóvenes empresarios a quienes se les explicó sobre los beneficios de pertenecer a nuestra institución y, al mismo tiempo, se nombró a cada uno de ellos como "Embajador Emprendedor ICAM", con el objetivo de que los mismos puedan inspirar a que más personas cumplan el sueño de emprender y apoyar al desarrollo de nuestra llajta.

FERIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR BOLIVIA – REACTÍVATE

La Feria para la Reactivación Económica Integral por Bolivia "Reactívate" que se desarrolló en unidad con todo el sector empresarial de Bolivia, de la que fue parte la ICAM, el 1 de julio, logró intenciones de negocios de 52 millones de dólares. Un total de 946 empresas de todo el país se inscribieron en la muestra.

Entre los rubros que participaron en los 521 stands se encuentran: industria, comercio, servicios, sector financiero, logístico y de turismo, entre otros. Los resultados alcanzados en la rueda de negocios virtual fue de 1520 reuniones comerciales.

El Presidente de la ICAM, Ramón Daza afirmó que este encuentro ferial se constituyó en la fehaciente demostración de que la unidad empresarial, puede alcanzar objetivos trascendentales.

Destacó la sinergia alcanzada por las instituciones que hicieron posible esta Feria que de los más 900 empresas participantes de todo el país, 142 pertenecían a Cochabamba.

"Esta feria marcó un hito en el impulso a los productos "Hecho en Bolivia", incentivar el consumo de la producción nacional y luchar contra el contrabando- tuvo características muy particulares porque es una apuesta a ser una verdadera y eficiente vitrina generadora de oportunidades y reactivadora del ecosistema empresarial; fue un Encuentro que, además de disponer con espacios físicos y virtuales de exhibición de la oferta y demanda de bienes y servicios, se constituyó en una iniciativa única en su género al ser el motor que traccione e impulse la economía y la generación de empleo", afirmó en la inauguración del encuentro. Añadió que la Feria tuvo mucho que ofrecer pero, sobre todo, fue un llamado del empresariado boliviano a todos los estamentos sociales, a comprometerse activamente con la reactivación económica que ha sido muy afectada por la pandemia.

SOLIDARIDAD CON FAMILIAS AZOTADAS POR LA HELADA EN OMEREQUE

La ICAM, con la donación de alimentos y otros productos, se solidarizó con las 450 familias que fueron azotadas por la helada en el municipio de Omereque.

El 8 de julio, el presidente de ICAM, Ramón Daza, hizo entrega de los productos donados por nuestras asociadas PIL, Bago y Sigma, consistentes en yogurt, suplementos Carmelo, jaboncillos, alcohol, entre otros

La donación fue recibida por el diputado Héctor Arce y el Alcalde de Omereque, Darwin Vera.

INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA HIDROVÍA ICHILO MAMORÉ

El 5 de julio, en Puerto Villarroel, Directivos de la ICAM, Vocal, Sergio Tejada y Gerente General, Alberto Arze participaron del acto de inicio de las actividades en la Hidrovía Ichilo – Mamoré en la que participaron autoridades departamentales y nacionales.

Este proyecto -impulsado por nuestra Institución desde hace varios meses atrás- permitirá la integración de nuestro Departamento con el norte del país y los estados del noroeste brasilero; además de impulsar el desarrollo nacional.

La hidrovía es importante para Cochabamba, ya que le convierte en el articulador de un canal de vía oceánica por el Amazonas; no sólo para la exportación, sino de interés y tránsito para productos del Brasil hacía el Pacífico.

PARTICIPACIÓN EN SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE ENTEDIMIENTO DEL PROYECTO DE "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES GRANULADOS"

El 25 de junio la ICAM, representada por su Gerente General, Alberto Arze participó de la suscripción del Acta de Entendimiento del proyecto de la "Planta de Producción de Fertilizantes Granulados".

La implementación de la Planta, que será construida en el Parque Industrial de Santiváñez, permitirá la producción de este fertilizante que abastecerá no solo a Cochabamba, sino a todo el país, dinamizando, de esta manera, el aparato productivo de nuestra región.

FERIA VIRTUAL DE NEGOCIOS VERDES

La ICAM, a través de su Programa CIERVA, junto a la Fundación Swisscontact, en su propósito de promover la economía circular y dinamizar el mercado de negocios sostenibles, llevó a cabo la Segunda versión de la Feria Virtual de Negocios Verdes "BOLIVIA 2021" del 24 al 26 de junio.

Participaron 45 expositores de 5 Departamentos (Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, ; contó con alrededor de 800 visitas y generó un movimiento económico de más de 86 mil bolivianos en intenciones de negocios.

La Feria fue un evento que abrió las puertas a la reactivación económica y brindó un espacio a los empresarios y emprendedores de bienes y servicios, "Hecho en Bolivia", para promocionar, difundir y comercializar productos amigables con el medio ambiente.

Además de la parte comercial contó con una agenda de negocios y académica virtuales tales como la Rueda de Negocios en la que participaron 65 empresas que tuvieron 188 citas de negocios y generaron 48 toneladas en Resíduos Valoralizables y en intenciones de negocios 86.600 bolivianos; por otro lado, se realizó un Foro sobre la economía circular con facilitadores nacionales e internacionales de primer nivel de 4 países (Colombia, Costa Rica, Suiza y Boliva) y acogió cerca de 300 asistentes.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO HIDROVÍA ICHILO – MAMORÉ

El 24 de junio, los Directivos de la ICAM: Presidente, Ramón Daza, Vocales, Sergio Tejada y Jorge Pavisic, así como el Gerente General, Alberto Arze y miembro del Consejo Consultivo, Javier Tejada participaron de la Presentación del Proyecto de la Hidrovía Ichilo – Mamoré realizado por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en coordinación con las autoridades departamentales.

Este proyecto -impulsado por nuestra Institución desde hace varios meses atrás- permitirá la integración de nuestro Departamento con el norte del país y los estados del noroeste brasilero; además de impulsar el desarrollo nacional.

En la oportunidad se resaltó que la hidrovía es importante para Cochabamba, ya que le convierte en el articulador de un canal de vía oceánica por el Amazonas; no sólo para la exportación, sino de interés y tránsito para productos del Brasil hacía el Pacífico. Son alrededor de 6 millones de bolivianos que se invertirá, en la primera etapa.

ENTREGA DE PRODUCTOS PARA ALBERGUE SUMAJ PUNCHAY

El 22 de junio, la ICAM, participó de la reapertura del Albergue Temporal Sumaj Punchay, que permitirá que las personas en situación de calle cuenten con un refugio nocturno durante los 365 días del año.

La ICAM, como parte de su compromiso social no ha querido ser indiferente con este proyecto, por lo que gestionó, con algunas empresas asociadas a la institución, la donación de productos de higiene personal y material de bioseguridad, mismos que fueron entregados en la oportunidad para que sean otorgados a la gente sin techo que acuda a dormir a este espacio.

Apoyaron a esta causa nuestra asociadas HIPERMAXI, GEDESA, SIGMA, COPELME, BAGÓ Y HOTEL COCHABAMBA.

Participaron de la Reapertura del Albergue nuestro Vicepresidente, Juan Carlos Viscarra, Director, Javier Rivero y Gerente General, Alberto Arze.

ICAM EN LA POSESIÓN DE CONSEJO METROPOLITANO KANATA

El 14 de junio, el Vocal y Gerente General de la ICAM, Sergio Tejada y Alberto Arze, respectivamente, participaron de la Posesión del Consejo Metropolitano Kanata y Directiva, en el Tribunal Departamental de Justicia.

Son parte del Consejo Metropolitano de Kanata la Gobernación y los municipios de Sacaba, Cercado, Colcapirhua, Tiquipaya, Quillacollo, Sipe Sipe y Vinto. La presidencia del Consejo fue asumida por el Gobernador, Humberto Sánchez Sánchez.

El Consejo Metropolitano tiene el desafío de ejecutar la Agenda Metropolitana con temas prioritarios que beneficiarán al desarrollo del Eje y la región.

INAUGURACIÓN DE LA PLANTA GENERADORA DE OXÍGENO EN EL HOSPITAL DEL SUR

El Presidente, Ramón Daza, y el Gerente de la ICAM, Alberto Arze, participaron en el acto de "Puesta en Funcionamiento del Generador de Oxígeno en el Hospital Del Sur" del municipio de Cochabamba, equipo donado por nuestra empresa Asociada Cervecería Boliviana Nacional en el marco de la RSE que caracteriza al sector empresarial y que hoy extrema esfuerzos para apoyar a la población frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19.

Este generador de oxígeno, instalado en tiempo record y en coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes, la Gobernación y la Alcaldía de Cochabamba, servirá no solo para incrementar la capacidad de atención de pacientes con COVID 19 en el Hospital del Sur, sino también para la recarga de tubos de oxígeno, tan necesitados hoy por la población frente a la escasez de este vital insumo.

INAUGURACIÓN DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA SUCRE

La ICAM, representada por su Gerente General, Alberto Arze participó, el 26 de mayo, de la inauguración de la "Planta Fotovoltaica Sucre" implementada por la Unidad de Negocios ENERGY de la empresa INBOLTECO.

A través de esta Planta, INBOLTECO disminuirá su huella de carbono en 43,5 toneladas por año y gracias al ahorro en consumo de electricidad, generará beneficio de triple impacto: Económico, Social y Ambiental.

En la oportunidad se destacó esta importante inversión innovadora y responsable con el medio ambiente, efectuada por la familia del destacado empresario y miembro del Consejo Directivo de la ICAM, Rudy Rivera.

Como ICAM aplaudimos la implementación de energías renovables en la industria boliviana, sin lugar a dudas, la apuesta en la energía limpia, consigue un beneficio ambiental y socioeconómico para toda la región.

INAUGURACIÓN DE INFOCENTER

El 13 de mayo, el Presidente y Gerente de la ICAM, Ramón Daza y Alberto Arze, participaron en el acto de inauguración de las oficinas de INFOCENTER S.A. en la planta baja de nuestra sede institucional ubicada en la Av. Julio Rodríguez.

INFOCENTER S.A., de la cual la ICAM es accionista, es un buró de información al servicio de la población para garantizar la seguridad crediticia y contribuir a la estabilidad del sistema financiero.

EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE DE LA ECONOMÍA Y PERSPECTIVAS 2021 EN BBTHINKERS DE BOLIVIAN BUSINESS

El Presidente de la ICAM Ramón Daza participó como expositor del #BBThinkers "Evaluación Primer Trimestre de la Economía y Perspectivas 2021" junto a representantes de las organizaciones empresariales más importantes del país, organizado por el Seminario Bolivian Business, el 4 de mayo.

El evento virtual permitió realizar una Evaluación del entorno de negocios, sobre la política económica y las perspectivas de la economía boliviana para el sector empresarial.

En la oportunidad, Daza afirmó que el primer trimestre de 2021 no muestra cambios o un crecimiento importante que pueda ser alentador, debido a la persistencia de una contracción en la demanda agregada y el consumo, la falta de liquidez en las familias y en las empresas, el desempleo superior al 10% y el contrabando que hoy es rey en los mercados, por lo que de seguir así, se avizora una débil y lenta recuperación.

"En el corto plazo, debemos concentrarnos en el empleo y en políticas de incentivo a su sostenimiento, recuperación y generación, inyectar liquidez en las familias y en las empresas para expandir la demanda y el consumo, sobre todo el HECHO EN BOLIVIA y, con ello, la producción, lucha frontal contra el contrabando y ser más agresivos en cuanto a la inversión pública y privada y, sobre todo, encarar con mayor contundencia y rapidez, la ejecución de la vacunación masiva contra el COVID – 19", destacó

ICAM PRESENTE EN EL CONGRESO NACIONAL DE LÍDERES EMPRESARIALES Y EMPRENDEDORES

En representación del empresariado cochabambino, el Presidente, Ramón Daza, Vicepresidente, Juan Carlos Viscarra y Gerente, Alberto Arze, de la ICAM participaron en el Congreso Nacional de Líderes Empresariales y Emprendedores 2021, organizado por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en la ciudad de La Paz.

Este encuentro del sector privado boliviano se constituyó en un espacio de análisis, reflexión, pero también de propuestas para salir de la grave situación de crisis que vive nuestro país.

En la primera parte de la jornada, se realizó un análisis de la actual coyuntura nacional, con énfasis en los efectos de la crisis de la salud sobre el empleo, la producción y la estabilidad de las empresas. En la segunda parte, se consideraron las propuestas y alternativas que plantearon los distintos sectores para salir de la grave situación que enfrentan. Las conclusiones fueron plasmadas en un documento final que expresa la posición y las decisiones asumidas por el sector en su conjunto para enfrentar este difícil momento.

Los empresarios privados de Bolivia concluyeron aprobando un documento de ocho puntos; demandando al gobierno, la coherencia y responsabilidad necesarias para enfrentar la crisis, y "asumiendo los retos conjuntos para la inmunización y protección social, así como la recuperación y reactivación económica".

SIMULACRO DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LA ICAM

En el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la ICAM realizó en la mañana del miércoles 28 de abril, un simulacro de emergencia, que ha consistido en representar un incendio en las oficinas de la ICAM y sincronizar el trabajo de las brigadas internas de la institución ante emergencias.

ICAM, es la promotora e impulsora de esta actividad, la cual tiene un fin preventivo y formativo, que sirve de entrenamiento en la forma de actuar y comportarse, tanto como parte activa como pasiva, por parte de sus empleados con el fin de garantizar la salud y protección de cuantas personas visitan sus instalaciones.

Esta actividad permitió verificar el funcionamiento del Plan de Emergencia en la ICAM, así como obtener entrenamiento e información para mejorar su aplicación.

NUESTRO SELLO HECHO EN BOLIVIA UNEN A LAS CAMARAS Y AL MUNICIPIO DE LA PAZ

En el marco de una sinergia de acciones conjuntas para promocionar e impulsar el "Hecho en Bolivia – Consume Lo Nuestro y Emplea a los Nuestros", la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba - ICAM, la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (CADINPAZ), la Cámara de Industrias, Comercio y Servicios - CAINCO Santa Cruz y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) lanzaron el 27 de abril el video de promoción para consumir productos bolivianos, además de la presentación de un Showroom de productos bolivianos, como una muestra de la calidad y variedad de los bienes hechos en Bolivia en diversos rubros.

Participaron: Pablo Camacho, Presidente CADINPAZ; Juan Carlos Viscarra, Vicepresidente ICAM; Eduardo Olivo, Director CAINCO Santa Cruz; Secretario de Desarrollo Económico del GAMLP, Sergio Siles; Directores CNI y CADINPAZ; Medios de Prensa y 30 empresas expositoras de productos HECHOS EN BOLIVIA.

ICAM PARTICIPA EN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL POR LA SALUD ANTE LA ESCALADA DE CASOS DE COVID

Nuestro Presidente, Ramón Daza participó del Encuentro Departamental por la Salud contra el COVID - 19, convocado por la Gobernación, el 22 de abril, al que asistieron autoridades departamentales, policiales, académicas, empresariales y representantes de organizaciones sociales, quienes resolvieron convocar a una reunión del COED – Comité de Operaciones de Emergencia DepartamentaL, en la que se establecieron las medidas para contener la propagación del virus.

Entre las conclusiones del Encuentro que se llevó a cabo debido al incremento de casos del COVID, destaca lo siguiente:

- Exhortar a la población cochabambina no bajar la guardia en las medidas de bioseguridad.
- Iniciar una campaña conjunta de concientización y reflexión sobre las medidas de bioseguridad.
- Apoyar a las autoridades políticas y de salud a fortalecer el sistema de salud en el departamento.
- Solicitar a los gobiernos municipales en situación de Riesgo Alto y Medio, coordinar y fortalecer el funcionamiento de los COEM.
- Coordinar actividades de seguimiento de la implementación de planes de contingencia y el proceso de vacunación en los diferentes gobiernos municipales.
- Realizar las gestiones con la Policía Boliviana y Fuerzas Armadas para que coadyuven en la lucha contra el COVID - 19.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Presidente de la ICAM, Ramón Daza, posesionó al Comité de Ética del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba – CCA conformado por los reconocidos abogados: Joaquín Pérez Mercado, Alberto Sanjinés Unzueta y Magaly Arze López.

El Comité de Ética es el órgano competente para conocer, decidir, resolver, fallar e informar en materia de ética a la Comisión de Conciliación y Arbitraje del CCA en todo lo vinculado al cumplimiento de su Reglamento y demás normativa complementaria.

El CCA es el Centro líder en la resolución de conflictos del empresariado cochabambino, que promueve la participación de personas, empresas, abogados y comunidad para que gestionen y resuelvan sus controversias de forma pacífica, contribuyendo a la cultura de paz en la región y el país, a través de la conciliación, el arbitraje, la mediación escolar, el peritaje y la formación en métodos alternativos de solución de conflictos.

RECONOCIMIENTO AL EMPRESARIO ORLANDO ORTIZ

El 8 de abril, la ICAM hizo entrega de una plaqueta de reconocimiento al destacado empresario cochabambino y miembro de su Consejo Consultivo, Orlando Ortiz Fernández en una ceremonia realizada en el Paseo Aranjuez.

Otorgó este reconocimiento por su visión emprendedora, extensa trayectoria empresarial y significativo aporte al desarrollo socioeconómico de Cochabamba; destacando su reciente inversión a través de la edificación y puesta en funcionamiento del espacio empresarial denominado "Paseo Aranjuez".

La visión vanguardista que Ortiz Fernández ha otorgado a este espacio es un modelo de negocio y concepto innovador. El Paseo Aranjuez es un centro comercial empresarial donde el arte, la cultura y el entretenimiento se han constituido en sus elementos principales que, entre otras cosas, también busca generar una identidad propia a la edificación, a través del realce de la cultura e historia boliviana; indudablemente al visitarla nos invitar a vivir una experiencia memorable.

Por ello y mucho más, Ortiz es un referente del empresariado regional y un ejemplo del trabajo duro que, día a día, aporta al desarrollo socioeconómico del país.

ICAM REALIZÓ LA ENTREGA DE 150 KITS ESCOLARES A CASA DE LA AMISTAD

En febrero de 2021, la ICAM, en el marco de su política de Responsabilidad Social Empresarial y Global Shapers Hub Cochabamba impulsaron la organización del Primer Festival: Voces por una Causa que logró recaudar 150 kits de material escolar para niños y adolescentes de la Casa de la Amistad, proyecto que brinda atención integral a familias en situación carcelaria.

DESAYUNO TRABAJO CON LA PRENSA

El 6 de febrero, el Directorio de la ICAM realizó un Desayuno – Trabajo en el Centro de Convenciones "El Portal", ocasión que sirvió para exponer la imagen institucional de la institución y para dar a conocer las acciones y proyectos que emprenderá en un futuro en beneficio de Cochabamba y el país.

CICLO DE CONVERSATORIOS CON CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN Y ALCALDÍA

La ICAM organizó un Ciclo de Conversatorios con los distintos Candidatos a la Gobernación y Alcaldía de Cochabamba con el objetivo de conocer sus planes de trabajo y visión de desarrollo para Cochabamba, en especial, aquellos orientados al sector empresarial formal del Departamento.

En el marco del Conversatorio, el Presidente de la ICAM, Ramón Daza hizo entrega de la Cartera de Proyectos para impulsar el Desarrollo Sostenible de Cochabamba.

Los candidatos invitados fueron Juan Flores, y Humberto Sánchez (candidatos a la Gobernación) Manfred Reyes Villa (candidatos a la Alcaldía)

LA COMUNICACIÓN DE LA ICAM: RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DEL SECTOR

La comunicación efectiva es crucial para maximizar el impacto del accionar de toda organización, en este sentido, como ICAM hemos buscado desarrollar las mejores formas de difundir la información. Es así que las publicaciones, las comunicaciones internas, la página web, el manejo de Redes Sociales y las comunidades digitales, la presencia en los medios de comunicación y otros han seguido siendo una parte muy importante dentro del esfuerzo global informativo y de la imagen institucional.

Resúmenes de noticias

Con el propósito de mantener informados sobre el acontecer nacional a los afiliados a la ICAM, durante la gestión, se han realizado resúmenes de las noticias más importantes del día en el ámbito económico y empresarial boliviano. Este servicio, se constituyó en un importante instrumento informativo de utilidad para la toma de decisiones y posiciones gremiales.

Circulares informativas

Permanentemente, se puso a disposición de los afiliados Circulares institucionales con información sobre una variedad de temas (disposiciones normativas, actividades de la entidad y de los sectores, posiciones oficiales respecto a temas coyunturales, eventos especiales, etc.) de gran utilidad para la actividad empresarial.

Boletín Institucional

A partir de la presente gestión, editó Boletines periódicos digitales de manera permanente, con el propósito de mantener informados a los afiliados sobre el accionar, avances e iniciativas de nuestra institución.
Este nuevo medio de comunicación permitió brindar, de manera periódica, información sobre las actividades más relevantes, así como la difusión de posiciones referentes a temas de interés del sector.

Revista "ICAM EMPRESA"

"ICAM Empresa" es la revista trimestral oficial de la ICAM, que tiene el propósito de abordar temáticas emergentes, dando a conocer las tendencias, estrategias e innovaciones productivas, comerciales y de servicios en nuestra economía así como estudios, análisis de coyuntura y del sector; además de las actividades de la organización.

Durante la gestión, se realizó una primera edición, con muy buena acogida del sector y de líderes empresariales de la región y el país.

Página Web - www.icam.bo

La página web fue totalmente renovada, presentando una imagen que refleja la identidad de la ICAM. Este Portal pretende constituirse en el punto de encuentro de todos los afiliados, además de ser una fuente de información

abierta y útil para todas las personas y entidades que comparten interés en el accionar de la entidad, ofreciendo un amplio espectro de las áreas de actuación institucional, instrumento de gran utilidad para la labor empresarial diaria.

Conscientes de la universalidad de este medio reafirmamos nuestra intención de romper las distancias geográficas y estrechar lazos más fuertes de colaboración por medios digitales.

La ICAM en RR.SS.

La ICAM ha procurado facilitar el acercamiento del empresariado a las tecnologías más actuales. Ahora lo hace, a través las plataformas de Redes Sociales: Facebook, Instagram, Linkedin, Twiter, youtube, entre otros para incrementar la visibilidad de nuestras acciones institucionales y generar un vínculo más estrecho mediante una comunicación multidireccional.

Como no podía ser de otra manera, nuestras plataformas incluyen información institucional, noticias y análisis. Así, facilita su utilización para el conocimiento de su accionar, a quienes optan por esta vía para contactarse con la institución así como la posiciones referentes a temas coyunturales y de interés del sector y del empresariado en general.

La producción de contenidos (información contextualizada, campañas, artes, videos, cápsulas informativas, elaboración de narrativas, etc.) es permanente y acorde a la estrategia de comunicación institucional.

Comunidad en Grupos de Whatsaap y Telegram

El marketing mobile aplicado a través de las aplicaciones de Whatsapp y Telegram se constituyen en importantes canales de información y comunicación con la Comunidad Afiliados de la ICAM, dividida en Núcleos Empresariales, para llegar a los mismos de manera personalizada, misma que viene integrada con otras acciones del Marketing Digital institucional como el e mail marketing, Redes Sociales y otros canales.

Presencia en los Medios de Comunicación

Las relaciones con los órganos masivos de comunicación del país, tanto de alcance nacional como local, han sido una importante herramienta en la divulgación sistemática del accionar de la ICAM, asimismo, de su posición respecto a temas coyunturales, consiguiendo, un óptimo posicionamiento de la imagen de la Cámara en el entorno.

La relación permanente con los medios de comunicación social a través del contacto directo, el envío de notas de prensa, documentos, dossiers informativos y otros fue importante a fin de garantizar la plena, objetiva y oportuna información con la que deben de contar los ciudadanos acerca del accionar y posición institucional.

ALIANZAS Y CONVENIOS

MALL VIRTUAL "SHOPPER" A DISPOSICIÓN DE LOS ASOCIADOS A LA ICAM

La Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM) suscribió el 31 de agosto una Alianza de Cooperación con COMTECO R.L. y JALASOFT S.R.L. cuyo objetivo es beneficiar a sus 900 empresas Asociadas con acceso sin costo y asesoramiento especializado para que estas formen parte de la Plataforma Mall Virtual denominada "SHOPPER", que busca promover el desarrollo del comercio electrónico en Bolivia, en particular en Cochabamba.

Asimismo, el Convenio prevé la generación de una gift card denominada "ICAM – Compro Asociado" a través de la cual, las empresas Asociadas a la ICAM se beneficiarán con porcentajes especiales de descuento cuando procedan a adquirir productos y servicios entre sí.

UNIÓN DE INSTITUCIONES PARA CONSOLIDAR EL COMERCIO DIGITAL

El 22 de julio, se firmó un convenio interinstitucional entre la ICAM y las empresas Bolivia una Gran Nación (SALE Bolivia) y Bolivia en un Clic (la Red Social de Negocios y Comercio de Bolivia), alineado a un conjunto de acciones que se llevarán a cabo durante la presente gestión, tendientes a avanzar en los objetivos que comparten en su desarrollo en el área tecnológica, potenciando, de esta manera, el Proyecto de Digitalización de Empresas que pretende ayudar a la Recuperación y Reactivación Económica de Bolivia.

Se resalta la importancia de contar con alianzas como ésta para lograr el propósito de digitalizar, visibilizar y conectar el comercio, la industria y los servicios de Bolivia, dar a conocer nuestros productos, aumentar las ventas, impulsar el consumo local y nacional, generar empleo y, sobre todo, coadyuvar a la reactivación económica de nuestro país.

CONVENIO CON UMSS Y MESA TÉCNICA DE APOYO AL SECTOR AGROINDUSTRIAL

La ICAM y la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) suscribieron un Convenio de Cooperación y Fortalecimiento Interinstitucional, el 21 de julio, cuyo objeto es establecer una alianza estratégica dirigida a la generación de planes, programas y proyectos conjuntos relacionados con la investigación científica destinada a la búsqueda de propuestas innovadoras a los desafíos locales y globales, generando un impacto positivo en el desarrollo sostenible y bienestar del departamento de Cochabamba y el país.

En el marco del Convenio, se llevó adelante también una reunión técnica en la que el Rector de la UMSS, Julio Cesar Medina Gamboa, acompañado del equipo de investigadores y autoridades docentes de la Facultad de Agronomía, conocieron, de primera mano, las necesidades y requerimientos de apoyo científico de las empresas agroindustriales asentadas en el Trópico de Cochabamba, que exportan productos como palmito, piña, banano y camu-camu a mercados internacionales, generando empleo y divisas para Bolivia.

FIRMA DE ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COCHABAMBA

A iniciativa de la ICAM, el 15 de julio se firmó el Acta de Conformación de Consejo Económico y Social de Cochabamba (CESCO) instancia Público – Privada, de carácter consultivo y permanente para el Municipio, conformada por las principales instituciones del sector Empresarial, Profesional, Laboral y Académico.

En la oportunidad, el Presidente de la ICAM, Ramón Daza, sostuvo que la coordinación y cooperación de las instituciones públicas y privadas, permitirán, sin lugar a dudas, alcanzar y consolidar el anhelado progreso de nuestra región.

Añadió que ello fue lo que motivó a la ICAM a plantear la conformación del CESCO, saludando la apertura y visión del Alcalde Municipal, Cap. Manfred Reyes Villa, por su predisposición para materializar este Consejo que contribuya a apuntalar nuestro desarrollo sostenible y construir unidos una Cochabamba moderna y líder en desarrollo humano.

"Ha llegado el momento de hacer que Cochabamba avance y progrese; dejando atrás pugnas políticas, intereses particulares y la falta de unidad e institucionalidad que han aquejado a nuestra región durante los últimos años. Soy un convencido de que, con una visión compartida y unificada, lograremos alcanzar el anhelado desarrollo de nuestra querida llajta" concluyó diciendo.

CONVENIO CON CAINCOTAR

La ICAM y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Tarija (CAINCOTAR) firmaron, el 7 de julio, un convenio para impulsar y promover el consumo de productos bolivianos y la producción nacional "Hecho en Bolivia".

La firma del convenio se realizó con la participación de nuestro Presidente y Gerente, Ramón Daza y Alberto Arze, respectivamente, y la Vicepresidenta de CAINCOTAR, María Ruiz.

CONVENIO CON CAINCO CHUQUISACA

La ICAM y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Chuquisaca, firmaron el miércoles 30 de junio, un convenio interinstitucional para promover la producción y consumo de bienes y servicios "Hecho en Bolivia".

Con la suscripción de esta alianza, se busca sumar esfuerzos y hacer frente a los efectos de la pandemia, apoyando a la reactivación de las unidades productivas del país, que se han visto afectadas por la crisis sanitaria y económica.

CONVENIO CON TRANS COPACABANA Y TELEC

Con el propósito de establecer lazos de cooperación y fortalecimiento interinstitucional, el 18 de mayo, la ICAM suscribió un convenio con sus afiliadas: Trans Copacabana y Tele C quienes brindarán, a nuestros socios, precios preferenciales en los distintos servicios de transporte de carga y medios publicitarios que ofrecen.

Con este convenio ambas partes mostraron su interés de crear sinergias en beneficio de nuestros asociados para que accedan a servicios que les permitan optimizar sus actividades en temas de transporte y de difusión que hoy se constituyen en instrumentos de conexión indispensables con el mercado y la sociedad.

CONVENIO CON MUNAY

La ICAM y MUNAY suscribieron un Convenio/Alianza Estratégica , de manera virtual, con la finalidad de impulsar y promover el emprendimiento de mujeres en Cochabamba para trabajar, de manera conjunta, en estudios, proyectos, planes, programas y actividades destinados a capacitar, generar mentorías, incubar y acelerar emprendimientos y gestionar capitales de inversión.

CONVENIO CON FUNDACIÓN IGUALES

La ICAM en su propósito de promover la equidad de género en el sector empresarial e impulsar emprendimientos femeninos sostenibles e innovadores para lograr mayor competitividad y productividad firmó una alianza con la Fundación Iguales, el 9 de abril.

Ambas entidades se comprometen a desarrollar Programas y Proyectos con el objetivo de sensibilizar al ecosistema empresarial y a la sociedad en general sobre la necesidad de apostar por una cultura empresarial inclusiva en materia de género, que permita impactar positivamente en el desarrollo económico y social.

Ramón Daza, Presidente de la ICAM sostuvo que en la hora actual la apuesta debe ser por los jóvenes y las mujeres. Añadió que si queremos que el mundo empresarial tenga mayor equilibro, habrá que lograr un mayor equilibrio entre las mujeres y los hombres. "El desarrollo sostenible requiere de todos nosotros y se realiza con base en la igualdad de derechos, oportunidades y participación. Ya no nos podemos permitir dejar a las mujeres relegadas", afirmó.

"Debemos construir una cultura organizacional con perspectiva de género al interior de las empresas. Las mujeres de nuestro país harán de una Bolivia diferente cuando seamos capaces de otorgarles el lugar que se merecen en la vida social, política y económica del país", concluyó diciendo.

CONVENIO CON CAMBRIDGE BUSINESS ASSOCIATION BOLIVIA

La ICAM suscribió un convenio con Cambridge Business Association Bolivia, el 7 de abril, con el propósito de establecer lazos de cooperación y fortalecimiento interinstitucional.

Ambas instituciones han mostrado su interés en crear sinergias dentro del campo de la educación ejecutiva y desarrollo empresarial, con el objeto de establecer un marco de colaboración para el desarrollo de actividades de formación, consultorías empresariales, webinars, admisiones a pitch y promoción de los programas relacionados con la CBA.

El convenio establece compromisos para ambas organizaciones como acceso tanto para los miembros del Directorio como a las empresas afiliadas a la ICAM a cursos de formación ejecutiva en la Cumbre de Negocios "LAB" – Latin American Business Summit, así como a los servicios que proporciona la CBA Bolivia.

Este acuerdo permitirá desarrollar y fomentar actividades empresariales significativas, beneficiando a empresarios del sector en la transferencia de conocimientos empresariales.

CONVENIO CON EL SECTOR AGROPECUARIO

La premisa es impulsar y fortalecer el desarrollo productivo de la región, por cuanto la ICAM y la Cámara Agropecuaria de Cochabamba firmaron un convenio de cooperación y fortalecimiento institucional mutuo.
Aunar fuerzas entre el sector primario y el industrial es el propósito de nuestro convenio. Esta alianza permitirá desarrollar programas conjuntos de promoción, capacitación, cooperación y asistencia técnica al sector de la micro, pequeña y mediana empresa y de los productores con el sector industrial, todo orientado a elevar los niveles de gestión, calidad y competitividad productiva de Cochabamba.

La alianza entre ambos eslabones de la cadena productiva busca revitalizar la economía cochabambina, no sólo para mejorar los ingresos de ambos sectores, sino de revertir la situación económica de Cochabamba en el concierto de la economía nacional.

ALIANZA INTERINSTITUCIONAL CON LA UCB

La ICAM y la Universidad Católica Boliviana San Pablo, el 3 de marzo, suscribieron una alianza interinstitucional con el propósito de generar oportunidades de negocios en empresas locales, potenciar el Observatorio Económico e impulsar la creación de una incubadora y aceleradora de negocios que apoye las iniciativas y los emprendimientos regionales.

CONVENIO CON UNIVALLE

Fomentar la práctica profesional en instituciones y centros de producción de los estudiantes es la premisa de La ICAM y la Universidad Privada Del Valle –Univalle–, quienes firmaron un convenio interinstitucional que mejorará la formación de los nuevos profesionales.

La alianza, suscrita el 27 de febrero, beneficiará también a los trabajadores de las empresas asociadas a la ICAM, ya que Univalle ofrecerá opciones preferentes para que puedan continuar con su formación académica, contribuyendo así al desarrollo y superación profesional, mejorando las capacidades competitivas dentro las empresas.

Debido a la importancia en la formación educativa de los jóvenes universitarios, ambas instituciones se involucrarán en la organización de conferencias, congresos y actividades académicas, con el objetivo de perfeccionar el perfil de los egresados, manteniendo la vanguardia académica y llevando a ellos casos prácticos para innovar su educación, ofreciéndoles herramientas que les permitan ingresar al mercado laboral.

CONVENIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS POR EL PARQUE AUTOMOTOR

La ICAM y la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Swisscontact firmaron un Convenio Interinstitucional en el marco del Proyecto de Mercados para el Reciclaje, cuyo objetivo es fortalecer el ecosistema para los negocios verdes y mejorar la calidad de vida de la población.

CONVENIO CON AMASZONAS

ICAM y la línea aérea AMASZONAS firmaron un acuerdo comercial que beneficiará a todos sus miembros con importantes descuentos en rutas nacionales e internacionales.

El convenio suscrito busca contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de la industria nacional y el comercio formal.

Este año es de grandes desafíos, la pandemia seguirá afectando la economía de todos; pese a esta adversidad, seguimos apostando por Bolivia y su gente, y esta alianza es una prueba de ello.

RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

REUNIÓN CON EL VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

El 26 de agosto, el Presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba - ICAM, Ramón Daza junto a los Presidentes de la CNI, Ibo Blazicevic y de la CANEB, Danilo Velasco se reunieron con el Director del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando, Bladimir Orellana para iniciar acciones orientadas a fortalecer los mecanismos y gestiones de lucha contra el contrabando a nivel nacional, en el marco del convenio firmado el pasado 9 de agosto con el Viceministro de Lucha Contra el Contrabando VLCC, Pedro Daniel Vargas.

En la oportunidad, se hizo entrega de equipos de comunicación y suministros alimenticios que servirán de apoyo a las acciones y objetivos de lucha contra el contrabando en las fronteras.

REUNIÓN CON LA PRESIDENTE DE LA ADUANA NACIONAL

El Presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba - ICAM, Ramón Daza y el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Ibo Blazicevic se reunieron con la Presidenta de la Aduana Nacional - Bolivia, Karina Serrudo para tratar temas de interés del sector industrial, el comercio exterior y la Lucha Contra el Contrabando.

El encuentro se realizó el 26 de agosto, en la ciudad de La Paz.

REUNIONES DEL DIRECTORIO MIXTO DEL PARQUE INDUSTRIAL SANTIVÁÑEZ

Durante la presente gestión, el Presidente de la ICAM, Ramón Daza Salamanca, junto al Gerente General, Alberto Arze Barrenechea, participaron en las Reuniones Ordinarias del Directorio Mixto del Parque Industrial Santivañez, bajo la presidencia del Gobernador del Departamento, Humberto Sánchez Sánchez, oportunidades en la que se abordaron temas inherentes a continuar impulsando este importante polo de desarrollo para nuestra región.

PRESENTACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COCHABAMBA

El Consejo Económico y Social de Cochabamba - CESCO, bajo la presidencia del Alcalde Constitucional de Cochabamba, Cap. Manfred Reyes Villa y del cual el Presidente de la ICAM, Ramón Daza Salamanca, ocupa la Vicepresidencia, sostuvo el 23 de agosto, su Segunda Reunión Ordinaria, oportunidad en la que la Presidenta del Concejo Municipal de Cochabamba presentó la LEY MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CESCO, cuyo Art. 4, establece textualmente:

Artículo 4.- (Entidades miembro). Las entidades que integran el CESCO son:

a) El Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba;
b) La Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba;
c) La Universidad Mayor de San Simón;
d) La Asociación Nacional de Universidades Privadas;
e) La Federación de Profesionales de Cochabamba;
f) La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba;
g) La Central Obrera Departamental de Cochabamba;
h) La Cámara Agropecuaria de Cochabamba;
i) La Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba.

REUNIÓN ENTRE LA ICAM Y EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COLCAPIRHUA

Continuando el ciclo de reuniones con las principales autoridades subnacionales del Departamento: Gobernador y Alcaldes del eje metropolitano; los representantes de la ICAM sostuvieron una reunión, el 23 de agosto, con el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, Ing. Nelsón Gallinate Torrico.

En la cita, se abordó la necesidad de promover el desarrollo sostenible de ese municipio, caracterizado por una fuerte presencia de industrias y empresas comerciales generadoras de empleo formal para miles de familias cochabambinas.

REUNIÓN TÉCNICA ICAM – UMSS – FUNDACIÓN NOVUS

En instalaciones de la ICAM, con la presencia del Presidente y Gerente de la Institución, Ramón Daza y Alberto Arze, el Rector de la Universidad Mayor de San Simón, Julio Cesar Medina, acompañado de las Directoras de Postgrado de Tecnología, Economía y la EUPG-UMSS y el Presidente de la Fundación NOVUS, Aldo Vacaflores; se llevó a cabo, el 18 de agosto, una reunión técnica con el objetivo de encarar acciones que promuevan un modelo de innovación basado en la "triple hélice" con énfasis en el sector agroindutrial del Departamento.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CESCO

En la histórica Casona Santivañez, el 2 de agosto, se llevó a cabo la primera Reunión Ordinaria del Consejo Económico y Social de Cochabamba (CESCO) con la presencia de todas las instituciones que conforman esta instancia público – privada de socialización y análisis de políticas, planes y proyectos para el Municipio.

En la oportunidad, se eligió a la Directiva del CESCO que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente	Manfred Reyes Villa	Alcalde Constitucional del GAMC
Vicepresidente	Ramón Daza Salamanca	Presidente de la ICAM
Secretario	Limberth Fernández Coronado	Representante de la FTFC

VISITA DE LA PRESIDENTE DE LA CONCEJO MUNICIPAL Y CONCEJALES

La Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba recibió la visita de la Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba, Marilyn Rivera, del Concejal Secretario, Diego Murillo y del Concejal Manfred Reyes Villa.

En la oportunidad, se estableció una agenda de trabajo conjunta que priorizará la elaboración de la Ley Municipal de organización y funcionamiento del Consejo Económico y Social de Cochabamba (CESCO) como instancia público – privada, cuyo objetivo es constituirse en un órgano consultivo y permanente de apoyo, socialización y análisis de Políticas, Planes y Proyectos en materia de desarrollo productivo, desarrollo humano, infraestructura productiva, empleo, turismo, cultura y otros asuntos de interés para el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.

REUNIÓN CON LA SENADORA ANDREA BARRIENTOS

El 22 de julio, la ICAM se reunió con la senadora Andrea Barrientos para discutir temas de desarrollo y reactivación económica para el departamento.

REUNIÓN CON MIEMBROS DEL SENADO NACIONAL

La Gerencia de Desarrollo Empresarial, la Comisión Jurídica del Directorio de la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba y las Cámaras de Comercio Departamentales sostuvieron una reunión virtual con miembros del Senado Nacional, el 21 de julio.

En la oportunidad, nuestro Subgerente de Asuntos Legales, Dr. José Luis Cassab, expuso las observaciones de los Proyectos de Ley N° 108/2020-21 que aprueba la Estrategia Nacional Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y el Financiamiento del Terrorismo y el N° 207/2020-21 de Fortalecimiento para la Lucha contra la corrupción.

ICAM SE REÚNE CON RECTOR DE LA UMSS

La ICAM representada por su Gerente General, Alberto Arze, se reunió con el Rector de la Universidad Mayor de San Simón – UMSS, Luis César Medina Gamboa, el 25 de junio, con el propósito de articular a la academia y a la empresa; a través de una alianza estratégica por la cual la principal Casa Superior de Estudios del Departamento aplique sus investigaciones en la solución de demandas del sector empresarial y productivo.

En la oportunidad, también se confirmó la participación de la UMSS en la conformación del Consejo Económico y Social de Cochabamba, instancia público – privada por la que se pretende sentar las bases de un proceso social de participación en un diálogo desideologizado, que formule propuestas con relación a los temas de crecimiento y desarrollo sostenible de Cochabamba.

Durante la reunión, se comprometieron ambas entidades a apoyar y fomentar acciones regionales en beneficio del ecosistema empresarial y de la sociedad en general.

ICAM Y EMBAJADA DE USA SE REÙNEN PARA FOMENTAR E IMPULSAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL BILATERAL

La ICAM se reunió, el 10 de junio, con ejecutivos de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, con el objetivo de estrechar lazos que permitan fomentar e impulsar el intercambio comercial y los negocios entre empresarios de Bolivia y USA.

En la reunión participaron por parte de la ICAM Ramón Daza, Presidente; Sergio Tejada, Vocal y; Alberto Arze, Gerente General. De la Embajada asistieron Karl Mercer, Subjefe de Asuntos Consulares; José Ribero, Asesor Comercial y; Jeremy Zlezac, Oficial Comercial.

En la oportunidad, se abordaron temas de importancia para la generación de negocios de forma bilateral que buscan impulsar misiones comerciales que fomenten la exportación de productos "Hechos en Bolivia"; asimismo se dio a conocer las oportunidades y facilidades que brinda USA para hacer negocios.

DIRECTORIO MIXTO DEL PARQUE INDUSTRIAL SANTIVAÑEZ SE REUNE PARA TRATAR: RECINTO ADUANERO Y PRESA SAN MARTIN

La ICAM participó, el 10 de junio, en la reunión del Directorio Mixto del Parque Industrial Santivañez, con la presencia del Gobernador del Departamento (quien es presidente nato de esta instancia público - privada), además del Alcalde de ese municipio, representantes del sector empresarial y de la Central Obrera Departamental.

En la oportunidad, a tiempo de reafirmar el compromiso de todos los integrantes del Directorio Mixto (creado mediante Ley N° 3097) para trabajar de manera conjunta por hacer de este espacio un verdadero polo de desarrollo departamental, se realizó una inspección a la segunda fase del Parque Industrial, en la cual se ubican las 23,48 Has. de terreno en los que se pretende implementar un nuevo Recinto Aduanero para Cochabamba, en coordinación con la Aduana Nacional.

Asimismo, se hizo entrega al Gobernador del Departamento, Humberto Sánchez, de un cheque de aproximadamente Bs. 5,5 millones, como contribución del Directorio Mixto a la construcción de la presa San Martin -que tendrá 44m de altitud, 100m de longitud, además de una capacidad de almacenaje de más de 3 millones de m3 de agua- para garantizar el suministro de agua a las industrias asentadas en el Parque.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA ESTABLECER ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

La ICAM participó de una reunión virtual de coordinación junto a la CNI y CAINCO, para establecer una estrategia conjunta de lucha contra el contrabando, el 8 de junio.

Esta ilícita actividad representa hoy un daño económico de 2.300 millones de dólares al año y en términos de empleo formal representa 400.000 fuentes de empleo.

PARTICIPACIÓN DE LA ICAM EN EL COED

El 1 de junio, la ICAM participó de la reunión del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED, en la misma, manifestó la firme postura de velar prioritariamente por la vida de toda la población cochabambina, fortaleciendo el control y la coordinación entre las distintas instancias de Gobierno y las instituciones representativas de la población en general, garantizando de esta manera, el cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad y restricción que fueran asumidas.

Asimismo, planteó que aquellas actividades económicas dedicadas a proveer de servicios e insumos básicos, productos médicos, alimenticios y artículos de primera necesidad, deben contar con todas las garantías necesarias para circular durante los horarios de restricción, esto con la finalidad de garantizar el abastecimiento y tratamiento médico de la población.

REUNIÓN CON ONU MUJERES BOLIVIA

El 2 de junio, la ICAM se reunió con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres Bolivia) con el propósito de trabajar y promover la igualdad y equidad de género en el ámbito laboral y promover prácticas empresariales estables y justas donde se creen oportunidades de desarrollo para las mujeres dentro de las empresas; capacitación y desarrollo profesional continuos y; promoción de cultura emprendedora con enfoque de género.

En el encuentro participaron el Presidente de la ICAM, Ramón Daza; por parte de ONU Mujeres Bolivia Belén Zamora, Gestora de Programas; Maud Ritz e Ingel Hirv, Agentes de Empoderamiento Económico y; Patricia Durán, Asistente de Representación.

La reunión fue un espacio donde se propuso líneas de acción del trabajo conjunto hacia adelante que serán formalizadas en un convenio de cooperación interinstitucional, próximo a firmarse.

El Presidente de la ICAM sostuvo que el desafío es trabajar unidos en la inclusión social y económica de las mujeres, destacando la necesidad de alcanzar el empoderamiento de las mismas en todos los ámbitos.

ICAM SE REÚNE CON EL GOBERNADOR

El 1 de junio, representantes de la ICAM sostuvieron una reunión con el Gobernador del Departamento, Humberto Sánchez, y su Gabinete Económico. En la oportunidad y en representación del sector productivo de Cochabamba, la ICAM propuso al GADC trabajar de manera coordinada en los siguientes temas:

Impulso a la Hidrovía Ichilo – Mamoré, para lo cual, se tiene programada la suscripción de un Convenio entre el Gobernador del Departamento de Cochabamba y el Gobernador del Estado de Rondonia (Brasil), a partir del Convenio entre la ICAM y la Federação Do Comércio De Bens, Serviços E Turismo Do Estado De Rondônia.

También se habló sobre la importancia de impulsar el Parque Industrial Santivañez a través de su Directorio Mixto.

Asimismo, se propuso la creación de una Regalía Energética que genere ingresos para el desarrollo del Departamento, tomando en cuenta que Cochabamba genera casi el 50% de la energía eléctrica de todo el país.

REUNIONES CON ALCALDES DE QUILLACOLLO Y TIQUIPAYA

A finales del mes de mayo, la ICAM se reunió con los H. Alcaldes de Quillacollo y Sacaba, Héctor Cartagena y Pedro Gutiérrez con el fin de coordinar y articular acciones en beneficio del sector productivo, lucha contra la COVID 19 y sobre el desarrollo del Departamento.

Durante las reuniones, en lineamientos generales se propuso una agenda de puntos prioritarios, para desarrollar de manera conjunta, en la presente gestión.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN FERIA A LA INVERSA

La ICAM se reunió con representantes de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Cámara Nacional de Industrias, Cámara Nacional de Comercio y otras organizaciones empresariales para coordinar la realización de la feria "Reactívate" cuyo objetivo es generar un vitrina comercial virtual a las empresas del país.

LA ICAM Y ALCALDE ESTABLECEN LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Presidente, Ramón Daza, Vicepresidente, Juan Carlos Viscarra y Gerente de la ICAM, Alberto Arze, visitaron al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, el 18 de mayo.

En la oportunidad, se establecieron las bases para la creación del Consejo Económico y Social de Cochabamba, como órgano consultivo, permanente, con participación pública y privada, cuya finalidad será la definición e implementación de políticas y planes en materia económica y social para nuestro Municipio.

ICAM Y CNI TRATAN SOBRE LA ECONOMÍA Y LANZAN PREMIO AL PERIODISMO ESPECIALIZADO EN INDUSTRIA

El Presidente, Ramón Daza y Directorio de la ICAM se reunieron con el Presidente de la Cámara Nacional de Industria, Ibo Blazicevic para hablar sobre el impacto de la COVID-19 en la industria y analizar alternativas de reactivación empresarial.

Asimismo, en conferencia de prensa, el 13 de mayo, lanzaron la Primera Versión del Premio Nacional al Periodismo especializado en Industria. Este concurso se constituye en una forma de reconocimiento a la labor periodística de los profesionales de la prensa escrita especializados en temas de industria además de promover la investigación en temas industriales que impulsen el desarrollo productivo en Bolivia.

Participaron de la Conferencia el Presidente de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, Pedro Glasinovic, la Presidenta de la Asociación de Periodistas de Cochabamba, Elizabeth Arrázola, el Secretario Ejecutivo de la Confederación de los Trabajadores de la Prensa, Jorge Abrego y el Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba, David Ovando.

REUNIÓN CON ALCALDE DE COCHABAMBA

El Presidente de la ICAM, Ramón Daza y el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias - CNI , Ibo Blazicevic se reunieron con el Alcalde Municipal de Cochabamba, Cap. Manfred Reyes Villa.

Abordaron propuestas para el desarrollo del sector industrial de Cochabamba con impacto nacional, acordando un trabajo conjunto.

ACCESO A "CREDITO SÍ BOLIVIA" Y D.S. SOBRE FOMENTO A LA ADQUISICION ESTATAL DE BIENES NACIONALES FUERON LOS TEMAS QUE LA ICAM TRATÓ CON VICEMINISTRO

La ICAM sostuvo una reunión con Luis Joshua Siles, Viceministro de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, el 6 de mayo, en la ciudad de La Paz.

En la oportunidad, los representantes de la ICAM transmitieron las preocupaciones del sector sobre las dificultades que atraviesan las empresas para acceder al "Crédito SÍ Bolivia".

También se trató la temática del Decreto Supremo 4505, que reglamenta la Ley 1257 de Fomento a la Adquisición Estatal de Bienes Nacionales; estableciendo la adquisición de bienes de producción nacional en contrataciones estatales.

HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL CLUSTER DE SALUD

La ICAM en su propósito de articular a los sectores de las actividades económicas más importantes del Departamento y contribuir a su reactivación viene realizando encuentros con distintos actores para el desarrollo y consolidación de Clústers estratégicos.

En ese contexto, el 22 de abril de 2021 se reunió a los representantes de las clínicas privadas de Cochabamba, uno de los principales protagonistas del sector Salud con quienes intercambiaron criterios en relación al estado de la salud en el país a propósito de la pandemia, hablaron sobre el papel protagónico que tienen los servicios de las clínicas para preservar la vida de las personas en la hora actual y, desde el punto de vista empresarial, se destacó sobre la importancia de consolidar el turismo de salud en la región como una de las actividades económicas destacadas para el impulso del desarrollo económico de la región.

Contar con un consolidado Clúster de Salud regional es una prioridad, por lo que unir a los agentes del sector productivo, comercial y de servicios del sector además de otros agentes con actividades transversales al mismo, es una tarea que como ICAM venimos realizando.

PRESIDENTE DE LA ICAM ES PARTE DE LA DIRECTIVA DE LA CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAL

El Directorio de la Cámara Nacional de Industrias - CNI reeligió el 6 de abril , por unanimidad, a Ibo Blazicevic, como presidente de los industriales de Bolivia por la gestión 2021-2022, ocasión en la que se renovó la Directiva de la entidad gremial, de la que forma parte el empresario cochabambino y Presidente de la ICAM, Ramón Daza Salamanca.

En ese contexto, acompañan a Blazicevic en la Directiva, Pablo Camacho en la Primera Vicepresidencia; Ramón Daza (representante Cochabamba) como Segundo vicepresidente, Cynthia Siles en calidad de tesorera de la Institución. Asimismo, como Vocales se encuentran Rodrigo Villarreal, Luis Lugones y Antonio Chacín.

Ramón Daza, agradeció ser parte de la Directiva y por la confianza depositada en su persona comprometiéndose a seguir contribuyendo en favor de los intereses de la CNI y apoyar con su accionar a dar continuidad a las gestiones y proyectos que viene impulsando la entidad matriz en beneficio de la economía y del empresariado nacional.

Con esta nueva elección Cochabamba recupera su liderazgo empresarial a nivel nacional para enfrentar el futuro, a través de la representación de Ramón Daza.

REUNIÓN CON EL SECTOR CULTURAL

Con el propósito de articular a la industria creativa y cultural de Cochabamba, la ICAM reunió, el 21 de abril, a Líderes y Representantes Artísticos y culturales con el objetivo de intercambiar criterios, reflexionar sobre el impacto y las consecuencias de la pandemia en este sector, parte la economía naranja y, sobre todo, proyectar un trabajo conjunto para coadyuvar a su reactivación, con una visión regional.

Se contó con la participación de representantes de las artes visuales (cine y fotografía), escénicas (teatro), música, ballet contemporáneo y folklórico además de colectivos culturales.

La ICAM apuesta por varios sectores de la actividad económica y, durante la presente gestión, pretende también impulsar a los emprendedores del sector cultural, promover las expresiones de arte y el consumo de productos culturales.

REUNIÓN CON LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

El 29 de marzo, la ICAM recibió la visita de los representantes de la Agencia Francesa de Desarrollo en Bolivia con la finalidad de avanzar en la generación de alianzas en beneficio del sector empresarial cochabambino, con énfasis en usos de agua y energía

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

En reunión realizada el 25 de febrero entre la ICAM y la Dirección General de Sustancias Controladas se abordó temas institucionales referente a la actividad comercial y de servicios regulados por dicha institución.

REUNIÓN CON EL EX EMBAJADOR DE BOLIVIA EN LA INDIA

La ICAM propició un encuentro con el Ex Embajador de Bolivia en la India, Sergio Arispe, con el propósito de impulsar la creación de PROBOLIVIA, institución que viabilizará la apertura de nuevos mercados internacionales y promoverá misiones diplomáticas comerciales.

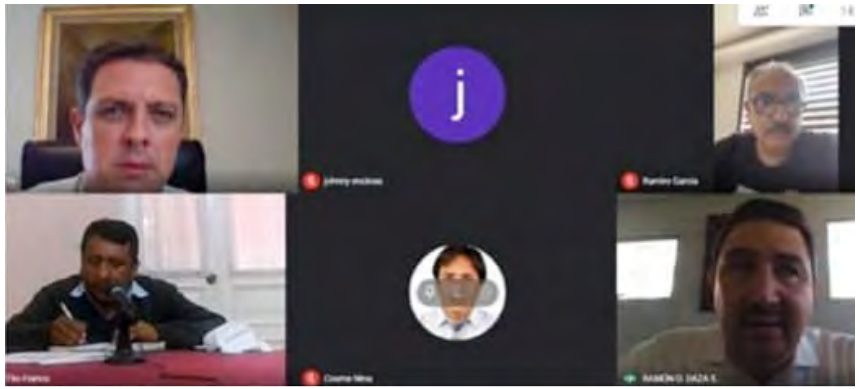

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES Y EMPRESARIOS DEL ESTADO DE RONDONIA

El 17 de marzo, la ICAM sostuvo una reunión con autoridades y empresarios del Estado de Rondonia – Brasil, con el propósito de promover una integración económica, comercial, cultural y turística entre el Departamento de Cochabamba y el Estado de Rondonia; con especial énfasis en la consolidación de la Hidrovía Ichilo – Mamoré.

AUDIENCIA DE RECURSO DE REVOCATORIA REGLAMENTO DE SANCIONES DE LA AEMP

Junto a la Cámara Nacional de Industria la ICAM participó, el 5 de marzo, de la Audiencia Virtual ante la Autoridad de Fiscalización de Empresas – AEMP donde expresaron argumentos de hecho y derecho, para la Revocatoria del Reglamento de Sanciones Comerciales y Contables emitido.

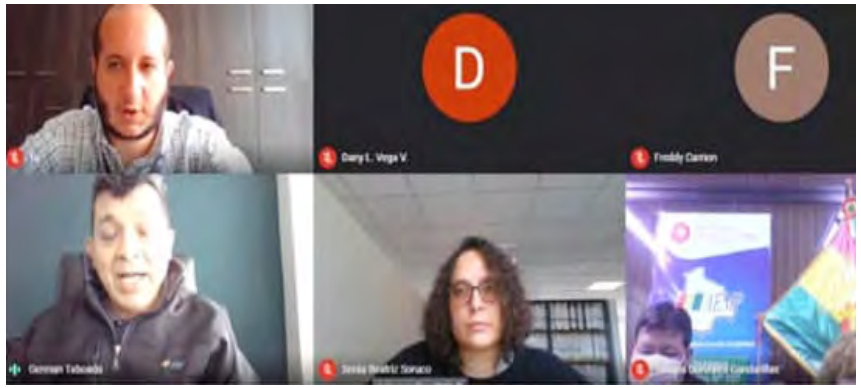

REUNIÓN CON EL OFICIAL ECONÓMICO Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA USA

El 5 de febrero, el Directorio de la ICAM sostuvo una reunión con Jeremy Slezak, Oficial Económico y Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Bolivia, con la intención de generar alianzas estratégicas e impulsar proyectos en conjunto, para la facilitación del intercambio comercial entre ambos países.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA – SENASAG

El jueves 4 de febrero, se desarrolló la reunión de coordinación entre el Directorio de la ICAM y la Jefe Departamental del SENASAG, Ing. Roxana Mejía, bajo la premisa de fortalecer y coordinar actividades, a favor de nuestras empresas asociadas.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL VICEMINISTRO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Se desarrolló una Reunión de Coordinación entre el Directorio de la ICAM y el Viceministro de la Micro y Pequeña Empresa, Nelson Alberto Aruquipa con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en favor del desarrollo y fortalecimiento de la actividad industrial, comercial y de servicios en el departamento de Cochabamba, haciendo un especial énfasis en el fomento a la producción nacional y en la utilización del sello "Hecho en Bolivia".

REUNIÓN CON LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD – OPS / ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD - OMS

Según invitación cursada por la ICAM, el Directorio de la institución sostuvo una reunión con el Dr. Alfonso Tenorio, funcionario de la OPS y OMS desde 2008 en el área del Control de las Enfermedades Transmisibles, para analizar la situación de la Pandemia del COVID-19 y las perspectivas futuras.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA ADUANA NACIONAL

En las instalaciones de la ICAM se sostuvo una reunión con el Gerente Regional de la Aduana Nacional, William Rojas, el Intendente Municipal del Gobierno Autónomo Municipal, Emilio Cortez y el Responsable Departamental del SENASAG, Gilbert Álvarez, con la finalidad de sentar las bases para la conformación del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO, cuyo objetivo principal será la coordinación de acciones público - privadas de combate efectivo a esta ilegal actividad, además de promover el sello Hecho en Bolivia y el consumo de productos legalmente importados.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN 2021

Durante la presente gestión la ICAM llevó a cabo más de 30 eventos de capacitación, tanto virtual como presencial, acogiendo alrededor de 1000 participantes de las empresas afiliadas a la institución e interesados del sector empresarial, oportunidades en las que se brindó información sobre temas económicos, de gestión, innovación, legislación, tecnología, arbitraje y conciliación, entre otros.

1° SESIÓN DE ASESORÍA EN MARKETING DIGITAL

WEBINAR: EMPRENDE CON CONOCIMIENTO TRIBUTARIO

WEBINAR LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA MARCA EN EL ENTORNO DIGITAL

WEBINAR LA LOGÍSTICA Y EL COMERCIO EXTERIOR UN PILAR FUNDAMENTAL PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

CURSO VIRTUAL: LOS MEDIOS PROBATORIOS Y SU DESARROLLO EN EL PROCESO ARBITRAL

WEBINAR: ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE LEY: ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS GANANCIAS ILÍCITAS Y EL FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y; DE FORTALECIMIENTO PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

WEBINAR IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO PARA DESPIDOS JUSTIFICADOS

I JORNADA VIRTUAL SOBRE LIDERAZGO PARA LA TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

CONVERSATORIO VIRTUAL: MUJERES EN LOS MASC: DILEMAS, RETOS Y COMPROMISOS

WEBINAR CÓMO VENDER EN LA PANDEMIA

CONVERSATORIO SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS SOCIETARIAS A TRAVÉS DEL ARBITRAJE

SESIÓN INFORMATIVA VIRTUAL SOBRE LAS WEPS – PRINCIPIOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES

WEBINAR: RE-IVA RÉGIMEN DE REINTEGRO EN EFECTIVO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

JORNADAS DE DERECHO PRIVADO

PANEL DE ARBITRAJE NACIONAL

SENASAG SOCIALIZA NORMAS DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO A EMPRESARIOS

TALLER ACTUALIZA TU MATRÍCULA POR INTERNET

WEBINAR - GENERACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DEL PARQUE AUTOMOTOR

WEBINAR: CUIDADOS DE LAS PERSONAS FRENTE AL COVID – 19

WEBINAR: RESULTADOS ECONÓMICOS DE LAS EMPRESAS POR IMPACTO COVID - 19, ENFOQUE MICROECONÓMICO

CONFERENCIA MAGISTRAL: SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA, OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL
BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENES Y GESTIÓN DE INVENTARIOS

WEBINAR EXCLUSIVO: ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN - CALIDEZ Y CALIDAD EN ATENCIÓN Y SERVICIOS AL CLIENTE EN TIEMPOS DE COVID – 19

TALLER ONLINE GESTIÓN DEL CAMBIO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

WEBINAR "USO DEL TERMÓMETRO PARA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE COVID – 19 EN LA EMPRESA.

INFORMES - EQUIPO DE TRABAJO

SUBGERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

José Luis Cassab Ponce de León

Además de colaborar con las actividades de la Comisión Legal y de Asuntos Jurídicos, la Subgerencia de Asuntos Legales ha encarado los siguientes trabajos en la gestión 2021:

- Consolidación del patrimonio de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba y la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, a favor de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM) como resultado de la fusión.
- Gestión de otros trámites administrativos inherentes a la fusión y a la condición de entidad civil sin fines de lucro de la ICAM y elaboración de otros documentos operativos o administrativos.
- Generación de información de índole normativa y legal para el asociado.
- Asesoramiento y representación de los asociados.

1. Consolidación del patrimonio de la ICAM

Al fusionarse la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba y la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba, dos de las Cámaras más antiguas, fuertes y representativas de nuestro Departamento, se constituye la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM), una entidad que aglutina no solamente los asociados de aquellas ex Cámaras, sino también su patrimonio.

En ese sentido, fue una tarea prioritaria y trascendental para la ICAM, consolidar el Derecho Propietario de todos los bienes que fueron propiedad de las ex Cámaras que la constituyeron por fusión. En ese sentido, se han realizado todos los trámites administrativos y elaborado todos los documentos necesarios para registrar en Derechos Reales y los Gobiernos Autónomos Municipales correspondientes, los siguientes inmuebles a nombre de la ICAM:

- Sede ubicada en la Av. Ballivián No. 782 casi Oruro. Comprende tres pisos, cuatro parqueos y una baulera en el Edificio Torre Industrial
- Sede ubicada en la Av. Julio Rodríguez No. 17, entre Av. Santa Cruz y Pantaleón Dalence – Inmueble donde actualmente funciona nuestro Centro de Conciliación y Arbitraje, alquilado en parte a INFOCENTER S.A.
- Inmueble ubicado en la Calle Sucre entre Esteban Arce y 25 de Mayo, Edificio Cámara de Comercio, actualmente alquilada en gran parte al Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.
- Inmueble ubicado en el Municipio de Colcapirhua al lado de las oficinas de la Aduana Nacional, denominado como "Sumunpaya".

Asimismo, como parte del patrimonio, se ha consolidado a favor de la ICAM el Derecho Propietario respecto de:

- 10 acciones telefónicas de la Cooperativa COMTECO que se encontraban a favor de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba.
- 6 acciones telefónicas de la a Cooperativa COMTECO que se encontraban a favor de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba.

- Acciones que representan el 23,127 % del paquete accionario de la Sociedad Comercial INFOCENTER S.A.
- 232 Certificados de Aportación de la Cooperativa Boliviana de Cemento, Industrias y Servicios COBOCE LTDA, de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba (en trámite).
- 45 Certificados de Aportación de la Cooperativa Boliviana de Cemento, Industrias y Servicios COBOCE LTDA, de la ex Cámara Departamental de Industria de Cochabamba (en trámite).

2. Otros Trámites Administrativos

En coordinación y con la colaboración de la Subgerencia de Servicios al Asociado, se ha procedido a tramitar la exención tributaria de los Impuestos Municipales a la Propiedad de Bienes Inmuebles de todos los inmuebles de propiedad de la ICAM. Asimismo, se encuentra en trámite la exención del IUE ante el Servicio de Impuestos Nacionales, el cual se encuentra pendiente de Resolución. También se realizó cuanto trámite fue necesario en dichas instituciones y otras como el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Cajas de Salud, AFP's, entre otros, para asegurar que el funcionamiento de la ICAM está enmarcado en la normativa legal vigente.

Asimismo, la Subgerencia de Asuntos Legales es la encargada de velar por que los actos de la ICAM se realicen siempre en el marco de la normativa legal vigente, atendiendo solicitudes y requerimientos judiciales, siendo la unidad responsable de la elaboración y revisión de los más de 60 contratos y 15 convenios que suscribió la ICAM en la gestión 2021 y participando de cualquier actividad que requiera de criterio legal.

3. Generación de información

La Subgerencia de Asuntos Legales colabora con todos los análisis normativos generados por la Comisión Legal y Análisis Político, pero también debe cumplir con la tarea fundamental de mantener informados a los asociados sobre las normativas legales que regulan la actividad empresarial. En ese sentido, en la gestión 2021 se han generado más de 80 Circulares informativas de la ICAM, las cuales contienen breves resúmenes, procedimientos y análisis de la normativa que es constantemente emitida por las distintas instancias de Gobierno, documentos que fueron considerados de gran utilidad, toda vez que las restricciones de circulación y medidas de bioseguridad por la pandemia de COVID-19, así como otras medidas asumidas por el Gobierno en el contexto de la crisis sanitaria y económica, fueron explicadas y compartidas con nuestros asociados mediante Circulares.

Asimismo, se ha procedido con la socialización de los análisis de nueva normativa legal a través de la realización de webinars, boletines informativos, notas de prensa, notas en revistas empresariales, cápsulas informativas que son difundidas en nuestras redes, entre otros.

Finalmente, a fines de fortalecer y coordinar las posiciones institucionales y la generación de análisis integrales de la normativa legal que es constantemente emitida en nuestro país, la Subgerencia de Asuntos Legales de la ICAM coordina de manera permanente con las Asesorías Legales y Comisiones Legales de las Cámaras Nacionales de Industrias y de Comercio, aportando de manera activa en la generación de posiciones del sector empresarial a nivel nacional.

4. Asesoramiento y Representación de los Asociados

La subgerencia de Asuntos Legales ha realizado más de 150 asesoramientos personalizados a los asociados de la ICAM, utilizando herramientas virtuales o reuniones presenciales para ayudarlos a encarar distintas problemáticas o situaciones adversas en esta gestión 2021.

Asimismo, se han realizado más de 45 representaciones institucionales ante distintas instancias de Gobierno, a través de las cuales se protegen y precautelan los derechos de nuestros asociados.

Además de los análisis normativos, la Subgerencia de Asuntos Legales ha gestado a través de la ICAM, 2 Proyectos de Ley que benefician a los empresarios y a la población en general:

- Proyecto de Ley Departamental de Creación del Programa "Cochabamba Sin Hambre", una iniciativa trabajada junto con el Banco de Alimentos de Bolivia, mediante la cual se propone la creación de un programa que incentive tributariamente la donación de alimentos que hayan perdido sus cualidades para ser comercializados, pero no para ser consumidos, para que los mismos beneficien a las poblaciones más vulnerables de nuestro Departamento. Actualmente está siendo analizado por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.
- Proyecto de Ley Municipal de Creación del Consejo Económico y Social de Cochabamba – CESCO, una iniciativa concretada gracias al esfuerzo de la ICAM, a través de la cual se crea una instancia consultiva público privada, para que el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba cuente con el apoyo de los máximos representantes del sector empresarial, laboral, profesional, agropecuario y de la academia, la función principal del CESCO será trabajar en Políticas, Planes y Proyectos en materia de desarrollo productivo, desarrollo humano, infraestructura productiva, empleo, turismo, cultura y otros de competencia Municipal. Actualmente el CESCO se encuentra constituido y su Ley Municipal está siendo analizada por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.

SUBGERENCIA DE SERVICIOS AL ASOCIADO

Fabian Abaroa Antezana

1. Servicio al Asociado

Dentro de las actividades desarrolladas por la Subgerencia de Servicios al Asociado, se reconoció a todos los afiliados fundadores de la ICAM con la entrega de un certificado en reconocimiento al apoyo brindado al proceso de Fusión.

En estricta aplicación de nuestros Estatutos, se conformaron los núcleos empresariales en base a parámetros internacionales, se clasificaron a nuestros asociados en 10 núcleos y 68 sub núcleos:

Núcleo ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Elaboración de Alimentos.
- Elaboración de Bebidas (alcohólicas y no alcohólicas)
- Importación y/o Comercialización de Alimentos
- Importación y/o Comercialización de Bebidas (alcohólicas y no alcohólicas)
- Agroindustria
- Fabricación, importación y Comercialización de Maquinaria, Equipos y Envases para la Industria de Alimentos y Bebidas.

Núcleo TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y CUERO

- Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir.
- Fabricación de Productos de Cuero, Calzado y Marroquinería.
- Fabricación de Accesorios, Joyería y Bisutería.
- Importación y/o Comercialización de Productos Textiles y Prendas de Vestir.
- Importación y/o comercialización de cuero, calzado y marroquinería.
- Importación y/o Comercialización de accesorios, Joyería y Bisutería.
- Fabricación, importación y/o comercialización de Maquinaria, equipos y herramientas para la industria de textiles, prendas de vestir, calzado y cuero.

Núcleo INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

- Fabricación de Productos de Madera y Muebles.
- Fabricación de Productos Minerales no Metálicos.
- Fabricación de Productos Metálicos y Metal Metálicos.
- Fabricación de Maquinaria, Equipos y Herramientas para la Construcción.
- Fabricación de Productos Plásticos, Químicos y Derivados
- Fabricación de Productos Eléctricos.
- Importación y/o Comercialización de Productos de Madera y Muebles.
- Importación y/o Comercialización de Productos y Materiales de Construcción.
- Importación y/o Comercialización de Maquinaria, Equipos y Herramientas para la Construcción.
- Importación y/o Comercialización de Productos Plásticos, Químicos y Derivados.
- Importación y/o Comercialización de Productos Eléctricos.
- Importación y/o Comercialización de Artículos para el Hogar.
- Construcción de Obras Civiles.

Núcleo SALUD

- Hospitales, Clínicas y Centros Médicos
- Clínicas Odontológicas u Oftalmológicas y Centros Ópticos
- Fabricación de Productos Farmacéuticos
- Laboratorios Clínicos
- Importación y/o Comercialización de Productos Farmacéuticos
- Importación y/o Comercialización de Equipos, Accesorios e Insumos Odontológicos u Oftalmológicos
- Actividades relacionadas con la Medicina Veterinaria

Núcleo AUTOMOTRIZ

- Fabricación de Vehículos Automotores, Carrocerías y Remolques
- Fabricación de Partes, Piezas, Llantas y Accesorios para Vehículos Automotores
- Importación y/o Comercialización de Vehículos Automotores, Carrocerías y Remolques
- Importación y/o Comercialización de Partes, Piezas, Llantas y Accesorios para Vehículos Automotores
- Reparación y Mantenimiento de Vehículos Automotores

Núcleo TURISMO Y GASTRONOMÍA

- Agencias de Viajes
- Restaurantes y Centros Gastronómicos
- Hotelería y Servicios de Hospedaje
- Líneas Aéreas

Núcleo ENERGÍA, SOFTWARE Y TIC'S

- Servicio de Internet, Cable, Telefonía Fija y Móvil
- Medios de Comunicación (Tv y Radio)
- Generación, Transporte, Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
- Generación, Transporte, Distribución y Comercialización de Hidrocarburos
- Producción y Comercialización de Software
- Servicios Informáticos y Tecnológicos
- Importación y/o Comercialización de Hardware

Núcleo SERVICIOS

- Servicios de Enseñanza
- Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos
- Servicios Financieros y de Seguros
- Servicios Exequiales
- Servicios de Transporte, Almacenaje y Logística
- Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler
- Servicios de Limpieza
- Servicios de Despacho Aduanero
- Servicios de Seguridad Física

Núcleo INDUSTRIA GRÁFICA, PAPELERA Y MATERIAL DE ESCRITORIO

- Fabricación de Productos de Papel y Derivados
- Servicios Publicitarios
- Edición e Impresión de Revistas, Libros, Publicaciones y material de Escritorio
- Importación y Comercialización de Material de Escritorio
- Fabricación, importación y/o Comercialización de Equipos e Insumos para la Industria Papelera

Núcleo PRODUCTOS QUÍMICOS, DE LIMPIEZA Y CUIDADO PERSONAL

- Fabricación de Productos Químicos y/o Gases (Industriales y Medicinales)
- Fabricación de Artículos de Limpieza, Cosméticos y Cuidado Personal
- Importación y/o Comercialización de Productos Químicos y/o Gases (Industriales y Cuidado Personal)
- Importación y/o Comercialización de Artículos de Limpieza, Cosméticos y Cuidado Personal

Asimismo, se recodifico el número de registro de asociados, con su nuevo código ICAM en base a la antigüedad de nuestras empresas asociadas, trabajo que contemplo el armado de los files de registro los cuales contienen todos los documentos legales presentados por nuestras empresas asociadas a sus ex Cámaras.

Con la finalidad de tener información actualizada de las empresas asociadas de la ICAM y a la vez de mejorar el proceso de entrega de correspondencia, se llevó a cabo un trabajo de georreferenciación de los domicilios legales del 100% de las empresas asociadas a la ICAM, documento que nos permitió simplificar los tiempos de entrega de correspondencia física.

2. Gestiones administrativas

Desde la Subgerencia de Servicios al Asociado, se realizaron las gestiones para la obtención de la Exención del pago del Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles, de todos los inmuebles de propiedad de la ICAM en el Municipio de Cochabamba. Asimismo, se realizaron gestiones para la obtención de la exención de la Licencia de Funcionamiento de la Actividad Económica.

En cumplimiento al artículo 9 del Estatuto Orgánico de la ICAM (PROCEDIMIENTO DE CATEGORIZACIÓN Y RE CATEGORIZACIÓN) la Sub Gerencia de Servicios al Asociado, recopilo la información patrimonial de

los asociados de la ICAM para la nueva re categorización, asimismo se envió al 100% de los asociados cartas solicitando el balance de la última gestión.

3. Capacitaciones

En la presente gestión la Subgerencia organizó sesiones gratuitas de capacitación para nuestros asociados entre las cuales se destacan:

- Aplicativo mis Facturas Formularios 110 V.4
  Facilitador GRACO
- La logística y el Comercio Exterior un Pilar Fundamental para la Reactivación Económica
  Facilitador Daniel Gutiérrez Tapia
- RE-IVA Régimen de Reintegro en Efectivo del Impuesto al Valor Agregado
  Facilitador GRACO
- Implementación del Proceso Disciplinario para Despidos Justificados
  Facilitador Enrique Reinicke Ostria

4. Afiliaciones

La Subgerencia elaboró la Estrategia de Afiliación de la ICAM, a partir de la cual hasta la fecha la presente gestión la ICAM afilió a 40 nuevas empresas asociadas, dedicadas a actividades industriales, comerciales y de servicios; implementando la afiliación online desburocratizando el proceso de afiliación.

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Daniela Guzmán Rivero

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

En el Centro ofrecemos un servicio eficiente, imparcial y eficaz para las controversias derivadas

de contratos comerciales, civiles y de seguros, ya que contamos con una Comisión de Conciliación y Arbitraje (Autoridad Nominadora conforme a la Ley 708), y un Comité de Ética que garantizan la calidad, seguridad, profesionalidad, confidencialidad y altos estándares éticos en todos los procesos que se atienden. Nuestro objetivo es proveer y promover métodos institucionales de solución de conflictos jurídicos y económicos de manera clara, transparente y confiable. Adicionalmente, contamos con un Lista Oficial de Profesionales (Árbitros, Conciliadores y Peritos) de excelencia.

Actualmente somos reconocidos como CCA ICAM, conforme a la Resolución Administrativa No. 004.21 de 17/06/21 otorgada por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, y que autoriza nuestro funcionamiento, luego de un trámite de verificación del cumplimiento de requisitos institucionales. Contamos con la Matrícula 001/21 que habilita nuestra atención en materia Civil, Comercial y desde la presente gestión en Conciliación Familiar.

Entre los meses de enero al presente, hemos organizado conversatorios remotos sobre Sociedades Comerciales y Arbitraje, el Rol de la Mujer en los MASC, la Protección Jurídica de la Marca en el Entorno Digital, y el Curso La Prueba en el Arbitraje; con la finalidad de dar a conocer desde diferentes puntos de vista los conflictos empresariales y su solución a través del arbitraje. Asimismo, hemos participado como expositores en el Panel de Arbitraje organizado por el Instituto Boliviano de Arbitraje y Conciliación IBAC 40 - Instituto Boliviano de Arbitraje y Conciliación, como en las Jornadas de Derecho Privado de la Universidad Católica Boliviana. También participamos de las Reuniones Nacionales de Conciliación Extrajudicial (organizadas por la Red Nacional de Centros de Conciliación junto con el Ministerio de Justicia) como somos parte del LIA - Latín American International Arbitration.

Actualmente, venimos organizando la Competencia Boliviana de Arbitraje Moot Bolivia 2021 que permitirá la práctica y el conocimiento del arbitraje en sus fases escrita y oral, dirigida a estudiantes universitarios de las Carreras de Derecho de las distintas universidades de Bolivia.

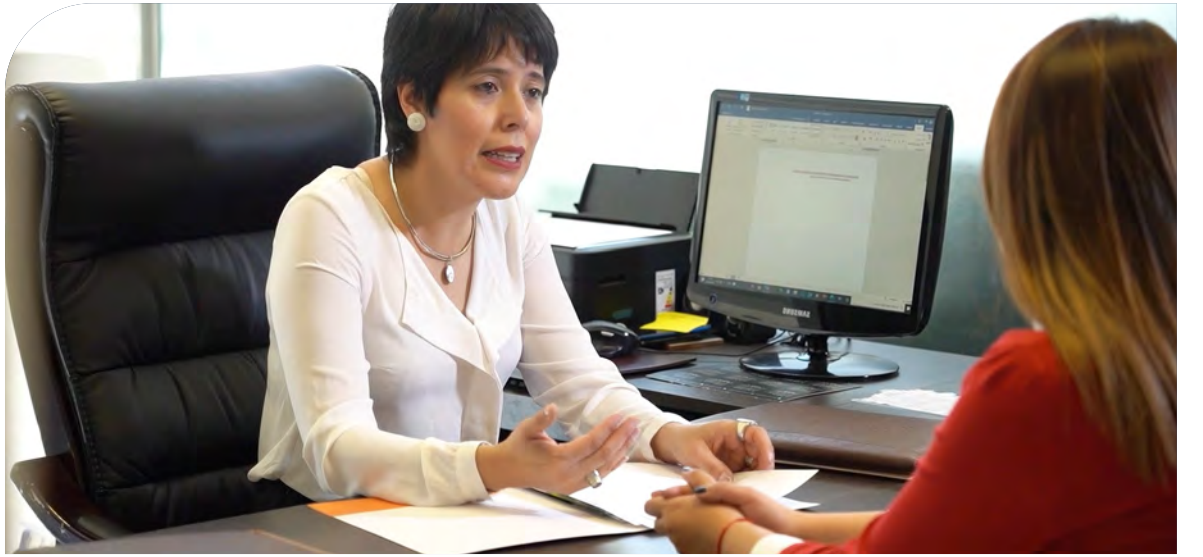

OBSERVATORIO ECONÓMICO

José Francisco Terán Muñoz

OBSERVATORIO ECONOMICO
DE COCHABAMBA

El Observatorio Económico - ICAM fue creado en febrero de la gestión 2021 con el fin de generar información estadística macroeconómica y microeconómica del departamento de Cochabamba.

Dentro del plan de trabajo del Observatorio se encuentra la generación de información estadística para poder contar con sistemas de información que coadyuven el desempeño del sector empresarial industrial, comercial y de servicios del departamento. Asimismo, esta información permitirá generar publicaciones sobre la realidad económica, datos estadísticos y análisis de coyuntura como también la formulación de proyectos.

Entre las actividades y proyectos más importantes que desarrollaron están:

- Reunión y presentación proyecto: "INTEGRACIÓN CULTURAL, ECONÓMICA Y COMERCIAL DE COCHABAMBA CON EL BENI Y RONDONIA - BRASIL".
- Potenciamiento y lanzamiento de la Hidrovía Ichilo - Mamoré.
- Realidad económica y social del departamento, insumo importante para la creación del "CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE COCHABAMBA".

Como Observatorio Económico y con el fin de brindar nuevos servicios a nuestros asociados, se lanzará un nuevo servicio denominado: "Elaboración de Fichas Técnicas COMEX – Inteligencia Comercial de Mercados", un documento enfocado en un producto nacional (o grupo de productos) y un mercado extranjero objetivo, que contiene información elemental y estratégica para poder operar en éste. Asimismo, provee respuestas a las interrogantes habituales de alguien que desea incursionar en algún negocio, se presenta los datos de manera sistemática y comprensible, y describe las realidades del mercado objetivo de manera clara y objetiva.

Uno de los proyectos más importantes que se gestionó y se viene ejecutando es el CENSO EMPRESARIAL – ICAM, un proyecto de gran envergadura con el cual se esta relevando información precisa, actualizada, confiable e integrada sobre las características de las cerca a 900 empresas industriales, comerciales y de servicios que forman parte de nuestra Institución. Dicha información permitirá conocer la realidad del sector empresarial en Cochabamba con el fin de formular proyectos y lineamientos de políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible del sector empresarial y la región.

Asimismo, en temas de coyuntura se llevaron a cabo dos webinars, el primero, "Conferencia Magistral: Situación de la Economía Boliviana – Oportunidades y Riesgos para el sector Empresarial" a cargo de Gonzalo Chávez PhD., economista destacado a nivel nacional y el segundo, "Resultados económicos de las Empresas por Impacto del COVID-19 - Enfoque Microeconómico" a cargo de Hugo Siles PhD.c., asesor de la Cámara Nacional de Industrias.

Finalmente, se tiene en agenda la publicación del boletín económico, el boletín de comercio exterior y la realidad del país y Cochabamba en cifras, los cuales tienen una periodicidad mensual, trimestral y anual respectivamente, por lo que, nuestros afiliados y miembros directivos, contarán con toda la información estadística al día. Adicionalmente, como área se trabaja permanentemente en la generación de información para las distintas áreas de la ICAM, notas de prensa y miembros directivos.

ASESORÍA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

María Eugenia Sánchez Canedo

La comunicación interna y externa es una herramienta estratégica y vital para el funcionamiento de toda organización, en ese marco, como ICAM hemos dado énfasis a la comunicación integral, buscando desarrollar las mejores formas de difundir el accionar institucional y repercutir en el entorno con posiciones frente a materias de interés sectorial y nacional. En este periodo se fortaleció la imagen de la ICAM, generándose una opinión favorable hacia la institución.

Asimismo, el área de Comunicación de la ICAM ha realizado una laboral transversal, de apoyo y colaboración con todos los departamentos de la Cámara que generan diferentes tareas de información, comunicación y relaciones públicas, así como se ha constituido en instancia de asesoramiento informativo y comunicacional de la Presidencia y Gerencia General.

Partiendo del Plan Estratégico Institucional y lineamiento estratégico de la Comisión de Comunicación e Imagen que engloba objetivos y ejes de su actuación y enmarcada en la Ambición de la Comunicación propuesta: Ganar Visibilidad y posicionamiento de la ICAM, para alcanzar notoriedad y reconocimiento empresarial, realizó la siguientes acciones y actividades:

- Diagnóstico de la situación de la Comunicación de la ICAM.
- Elaboración de la Estrategia de Comunicación para la gestión 2021.
- Potenciamiento de la reputación e imagen institucional
- Construcción de Planes de Acción de actividades, eventos y campañas específicas.
- Supervisión del buen uso de la marca.
- Conceptualización de piezas creativas.
- Remodelación en cuanto a contenidos, tono de las comunicaciones, paraguas narrativo y re-diseño de los canales de comunicación.
- Redacción de notas de prensa, cajas de mensajes, comunicados, ayudas memorias y discursos.
- Activación de contenidos en Redes Sociales, con informaciones contextualizadas y gráficas (infografías, GIFs, avisos, artes en general, avisos, eventos, noticias, aniversarios, bienvenidas, actividades institucionales, reposteos de noticias de terceros relacionadas a la ICAM, etc.). La Cámara tiene presencia en Facebook, Instagram, linkedin y youtube. Se difunde en promedio mensualmente 120 publicaciones en sus plataformas.
- Diseños de los contenidos institucionales (digital, impresos y audiovisual).
- Implementación de la Revista Trimestral ICAM EMPRESA (gestión de contenidos, diseño y difusión) con temáticas de interés empresarial.
- Elaboración del Boletín Informativo Institucional en la que se da a conocer las acciones efectuadas, eventos y noticias. Se elaboraron más de 100 boletines.
- Remodelación de la Pagina Web (imagen, contenido y actualización permanente de las noticias y publicaciones).
- Elaboración y difusión diaria de resúmenes de prensa.
- Producción de Cápsulas noticiosas, tutoriales, spots, Campañas y otros (mensajes del Presidente y de Directivos de la institución, ICAM Informa, posiciones institucionales, eventos trascendentales, posicionamiento de marca, proyectos de impacto, promoción de actividades específicas, etc.). Se elaboraron más de 100 videos.
- Organización de Conferencias de Prensa. Se efectuaron alrededor de 30 Ruedas de Prensa.
- Streamings de las conferencias de prensa y de algunos eventos.
- Difusión permanente de información de interés de los asociados por las comunidades propias de la organización y por las aplicaciones Telegram y Whathsapp.
- Benchmark o e-mail marketing de la información relevante dirigida los asociados.
- En colaboración con otros departamentos, difusión de circulares con temas específicos
- Campañas (posicionamiento de marca, sociales, Hecho en Bolivia, Categoría Emprendedores, Feria de Negocios Verdes...).
- Consolidación del relacionamiento con los Medios de Comunicación (apertura de una Comunidad Digital con más de 150 contactos, gestión de entrevistas, tour de medios, atención a las demandas informativas de periodistas, difusión de notas de prensa, convocatorias a las ruedas de prensa, entre otros, incitando el interés de la prensa escrita, televisión, radio y medios audiovisuales digitales). Se contó con la cobertura en notas de 50 medios en

promedio mensualmente; asimismo, durante el período de abril a septiembre, se logró concertar más de 80 entrevistas directas in situ y a través del tour de medios.

- Monitoreo y/o seguimiento de la repercusión en los medios. Más de 500 notas publicadas y difundidas en los medios
- Monitoreo del alcance e interacción en Redes Sociales de la ICAM. El alcance y la interacción en nuestras plataformas tuvo un crecimiento paulatino entre enero y septiembre de 2021.
- Elaboración de Informes mensuales de la Presidencia de la ICAM
- Coordinación y desarrollo de los actos que se promueven desde la organización (conceptualización, perfil protocolar y logístico), entre otros.

ASESORÍA DE NORMAS Y CALIDAD

Silvia Borda Flores

La asesoría de Normas y Calidad ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Información

En la gestión 2021 ha brindado información y asesoramiento a los asociados en diferentes Normas técnicas, destacando el asesoramiento en aplicación Protocolos de Bioseguridad según Resolución Ministerial 186/21 y 320/21 emitidas por el ministerio de Trabajo.

Se emitieron circulares informativas.

La asesoría de Normas y Calidad organizó las siguientes conferencias informativas (webinars) de manera gratuita para los asociados a la ICAM, gracias a las alianzas estratégicas que se tienen con diferentes instituciones:

- Uso del Termómetro IR para Prevención y Mitigación de Covid – 19 en Empresas
- Estrategias de Transformación Digital
- Taller de Etiquetado de Alimentos según Legislación Vigente impartido por el SENASAG

Resultado de todos los talleres informativos gratuitos, se beneficiaron 100 participantes en la gestión 2021, quienes adquirieron información fidedigna y oportuna en las temáticas descritas.

2. Asesoramiento

Se ha brindado asesoramiento constantemente a los asociados que así lo requirieron. Donde las principales inquietudes son para los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Inocuidad, Trazabilidad, Calidad y Legislación Vigente como Tramites en SENASAG.

En esta gestión se hizo especial énfasis en coadyuvar en dar solución a observaciones emitidas por el Ministerio de Trabajo en cuanto de Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Representación

La asesoría de Normas y Calidad ha gestionado diferentes representaciones como ser:

- Comités de Normalización de IBNORCA para la elaboración de Normas Técnicas apoyando al sector industrial y a los asociados ICAM en los siguientes comités de normalización: Seguridad y salud en el trabajo; Prevención y protección contra incendios; Productos Lácteos. Para consensuar criterios y se conviertan en normas de referencia de gran ayuda para el sector empresarial.
- Representación ante el Ministerio de Desarrollo Productivo
- Representación ante el Viceministerio de Producción a Mediana y Gran Escala.
- Representación ante el SENASAG, interviniendo como mediador a raíz de reclamos de los asociados por el retraso en tramites debido a cambios de personal

4. Capacitación

En la gestión 2021, se ha realizado capacitaciones alineadas a los objetivos principales de la asesoría de normas y calidad:

- Programa de Formación: Calidez y Calidad en Atención y Servicio al Cliente en Tiempos de Covid-19
- Formación en Buenas Prácticas de Almacenes y Gestión de Inventarios

5. Asistencia Técnica

La asesoría de Normas y Calidad ha desarrollado diferentes asistencias técnicas en la gestión 2021, una de las principales fue la elaboración de protocolos de Bioseguridad para más de 50 empresas para que puedan cumplir con la legislación vigente y presentar al Ministerio de trabajo.

Se impartió capacitaciones in Company y Elaboración de PSST para las siguientes empresas:

- FABE S.R.L.
- COBOCE CERAMICA
- COMICONS
- DISMAT S.R.L.
- FLOR DE EMPRESA S.A.
- CARBOGAS S.A.

Coadyuvando así con la cultura, mejora continua y cumplimiento de requisitos legales como ser el cumplimiento de los requisitos de la NTS 009/18.

6. Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad

En la gestión 2019 la ICAM, ha desarrollado un nuevo plan estratégico para los siguientes 3 años, liderado por el Director Ariel Montaño y el Gerente General Alberto Arze, quienes gestionaron la revisión por la Directiva y la aprobación por el Directorio.

Con la planificación estratégica aprobada se ha planificado alinear los requisitos de la ISO 9001:2015 para poder acceder a una certificación de tercera parte al culminar la gestión 2021.

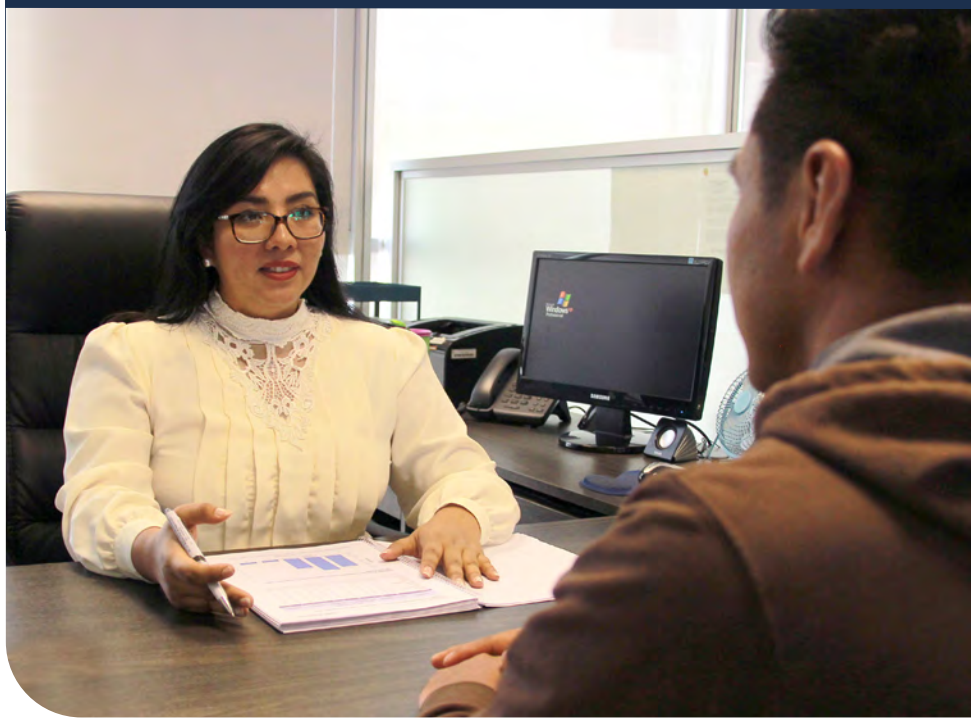

ASESORÍA DE MEDIO AMBIENTE

Elvira Cruz Uscamayta

La asesoría de Medio Ambiente desarrolla sus actividades de acuerdo a los servicios establecidos por la institución.

En el marco del cumplimiento de los requisitos ambientales legales la asesoría realiza los servicios de asesoramiento en cumplimiento a los instrumentos de alcance particular IRAP, de acuerdo al Reglamento Ambiental para el Sector industrial Manufacturero RASIM y la Ley 1333.
También desarrolla la asistencia técnica integrada en mediciones ambientales atmosférica: gases de combustión, partículas suspendidas totales y ruido ambiental, y mediciones de Seguridad y Salud en el Trabajo para el cumplimiento de los controles exigidos por el Ministerio de Trabajo.

En el primer semestre del presente año, ha realizado mediciones en 22 empresas, entre asociadas y no asociadas a la ICAM, con 190 mediciones integradas.
La Asesoría de medio ambiente tiene a su cargo la ejecución del programa CIERVA - Centro de Intermediación Empresarial de Residuos Valorizables-,

en ese sentido realizó la firma de convenio con SWISSCONTACT en el marco del proyecto Mercados para el Reciclaje, con objetivo fortalecer la gestión adecuada de los residuos generados en el parque automotor. El proyecto se desarrolla en el marco de tres componentes: sensibilización, fortalecimiento y capacitación, gestión operativa de residuos.

En los componentes mencionados viene desarrollando actividades en el cumplimiento de la Ley 755, y D.S. 2954, con el desarrollo de programas de cumplimiento en el marco de la Responsabilidad extendida al productor, programas de aprovechamiento de residuos en la empresas manufactureras y de servicios, la trazabilidad de entrega de residuos, la generación de modelos de gestión operativa público – privado, privado-privado.

En paralelo y dentro las actividades programadas en cada gestión, el programa CIERVA, lleva a cabo en el mes de junio el evento más importante de economía circular: la "Feria Virtual de Negocios Verdes Bolivia 2021", que tiene tres espacios en el marco de los componentes, fortalecer a los negocios verdes con la participación en los stand empresarial, sensibilización con el desarrollo del foro, y la interrelación en la rueda de negocios entre oferentes y demandantes.

ASESORÍA DE RSE Y MARKETING RELACIONAL

Daniela Rossana Gutiérrez Ayllón

Responsabilidad Social Empresarial

- Diseño de campaña de información y prevención COVID- 19
- Campaña "voces por una causa" para la captación de recursos y material de escritorio para la Casita de la Amistad (junto a Global Shaper)
- Campaña de recolección de donaciones de elementos de bioseguridad y otros al centro Mosoj Punchay
- Programa "Fabrica de árboles" para la CBN
- Adhesión al Pacto Global
- Memorándum de colaboración con ONU Mujeres
- Gestión para la participación de las empresas en el proceso de formación de los WEPs (Principios de Empoderamiento de las Mujeres) junto a ONU Mujeres y el Pacto Global (24 empresas)
- Gestión para la elaboración de una política de Anti Acoso laboral junto a el BID / GENERLAB y para la aplicación de la Herramienta ELSA (Espacios libres de acoso laboral)
- Aplicación al fondo concursable de UNITAS- Unión Europea para la defensa de los derechos del medio ambiente a través de prácticas empresariales sostenibles

Marketing Relacional

- Gestión de cobranzas
- Elaboración material de captación para nuevas empresas
- Gestión del Signo Distintivo Hecho en Bolivia
    - Gestión para la certificación del Sello.
    - Activación de campañas
    - Acuerdos de cooperación con supermercados
    - Apoyo en la organización del "Día Hecho en Bolivia" por los 20 años del sello
    - Elaboración de material de difusión
    - Convenios con instituciones pares
        - CAINCOCH
        - CAINCOTAR
        - Cámara de Comercio de Oruro
- Gestión de convenios con instituciones
- Atención al Asociado
- Creación y consolidación de la categoría Emprendedores
- Captación de empresas
- Realización de la primeras Jornadas de Liderazgo ICAM
- Realización de webinars
- Realización del primer Laboratorio de Emprendedores
- Protocolo en eventos internos y externos de la ICAM
- Gestión de convenios interinstitucionales
- Gestión de imagen institucional (soporte para la aprobación del manual de marca, adquisición de material institucional
- Gestión de contratación de señalética interna y externa
- Producción de material gráfico impreso (brochure de presentación, tarjetas, hojas membretadas, folders, entre otros.)
- Apoyo fotográfico en eventos internos, externos y otros.
- Realización de discursos institucionales
- Diseño, impresión y entrega de certificados y cartas de bienvenida a empresas fundadoras ICAM
- Diseño, impresión y entrega de certificados, directores fundadores ICAM
- Entrega de correspondencia de bienvenida

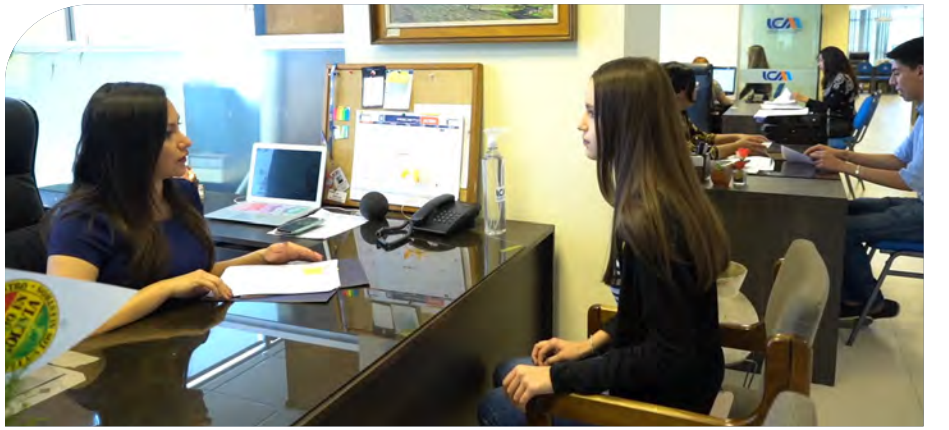

ESTADOS FINANCIEROS

S. RODRIGUEZ- CONSULTORIA DE EMPRESAS
PAROUE EX COMBATIENTEB W 1490 Y FRANC'8CO VIEDMA
TELEFONOS -704029 - 72200205
COCHABAMBA - BOLMA

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:
CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA

Cochabamba-Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados del flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra Cuestión

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros al 21 febrero de 2020.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

El directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, y del control interno de la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el directorio tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de las Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Este informe ha sido efectuado para la CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA, y debe ser usado para los fines que convengan únicamente a ellos.

CONSULTORA RODRIGUEZ

Lic. Shirley Rodriguez Mercado
MAT. PROF. Nº CAUB-4349
CDA – G84
Cochabamba, Bolivia
Marzo, 15 de 2021

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
Cochabamba-Bolivia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	N° Nota	2020 Bs.	2019 Re expresado Bs.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	759.717	1.512.744
Cuentas por cobrar	4	157.879	185.779
Otras cuentas por cobrar	4	327.147	684.630
Cargos Diferidos	4	-	49.151
Total Activo Corriente		**1.244.743**	**2.432.304**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Proyecto Construcción	5	112.902	79.951
Activo Fijo Neto	6	10.641.713	10.759.614
Inversiones Permanentes	7	949.672	1.761.194
Otros activos	8	41.760	-
Total Activo no Corriente		**11.746.047**	**12.600.759**
Total del Activo		**12.990.790**	**15.033.063**

Las notas que se acompañan, forman parte de este estado.

Lic. Juan Carlos Viscarra A.
PRESIDENTE DIRECTORIO

Lic. Javier Gutierrez H.
TESORERO DIRECTORIO

Lic. Luzmila L. Rodriguez
CONTADOR GENERAL

Dr. Jose Luis Cassab P.
GERENTE GENERAL

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
Chochabamba-Bolivia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	N° nota	2020 Bs.	2019 Re expresado Bs.
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	9	755.830	1.031.532
Obligaciones fiscales	10	363.790	203.875
Obligaciones sociales	11	9.825	153.288
Pasivo Diferido C.P.	12	109.426	316.657
Obligaciones Bancarias C.P.	13	176.836	178.856
Provisión para servicios	14	176.883	10.114
Total Pasivo Corriente		**1.592.590**	**1.894.322**
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsión Indemnización	15	-	570.452
Previsión Cuentas Incobrables	15	-	546
Obligaciones Bancarias L.P.	13	431.418	615.202
Total Pasivo no Corriente		**431.418**	**1.186.200**
Total del Pasivo		**2.024.008**	**3.080.522**
PATRIMONIO			
Fondo Social	16	1.438.286	1.438.286
Donaciones de capital	16	141.133	141.133
Revalorización de Activos Fijos	16	846.077	1.480.797
Ajuste de Fondos	16	7.095.569	7.093.957
Ajuste de Reservas Patrimoniales	16	2.147.050	2.146.102
Resultados Acumulados	16	(350.294)	(123.701)
Resultado de la Gestión	16	(351.039)	(224.033)
Total del Patrimonio		**10.966.782**	**11.952.541**
Total Pasivo y Patrimonio		**12.990.790**	**15.033.063**

Las notas que se acompañan, forman parte de este estado.

Lic. Juan Carlos Viscarra A.
PRESIDENTE DIRECTORIO

Lic. Javier Gutierrez H.
TESORERO DIRECTORIO

Lic. Luzmila L. Rodriguez
CONTADOR GENERAL

Dr. Jose Luis Cassab P.
GERENTE GENERAL

CAMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
Cochabamba-Bolivia

ESTADO DE ACTIVIDADES

Del 01 de enero de 2020 y 2019 al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	N° nota	2020 Bs.	2019 Re expresado Bs.
INGRESOS			
Ingresos por Cuotas	**17**	1.012.642	1.081.677
Ingresos por Alquileres	**19**	1.113.145	1.251.308
Ingresos Tres por Mil Importaciones	**18**	297.527	359.706
Ingresos por Centro de Conciliacion y Arbitraj	**21**	213.382	101.212
Ingresos INFOCENTER S.A	**20**	28.001	111.318
Ingresos por ECOM	**22**	60.536	320.819
Ingresos Varios	**23**	36.380	42.646
Total Ingresos		**2.761.613**	**3.268.686**
EGRESOS			
Servicios Personales	**24**	2.031.403	2.343.394
Servicios no Personales	**25**	326.532	426.195
Otros Servicios no Personales	**26**	346.324	573.560
Depreciación Activo Fijo	**27**	124.516	122.412
Total Egresos		**2.828.775**	**3.465.561**
Resultado Operativo		**(67.162)**	**(196.875)**
Otros Egresos/Ingresos			
Cargos/Ingresos de Gestiones Anteriores		76.680	-
Ajuste por Inflacion y Tenencia de Bienes		(14.770)	(27.020)
Perdida por Actualización de Inversiones		(337.008)	
Beneficios y Perdidas de Cambio		(8.779)	(138)
Resultado de Gestión		**(351.039)**	**(224.033)**

Las notas que se acompañan, forman parte de este estado.

Lic. Juan Carlos Viscarra A.
PRESIDENTE DIRECTORIO

Lic. Javier Gutierrez H.
TESORERO DIRECTORIO

Lic. Luzmila L. Rodriguez
CONTADOR GENERAL

Dr. Jose Luis Cassab P.
GERENTE GENERAL

CÁMARA DE COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
Cochabamba-Bolivia

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	N° nota	2020 Bs.	2019 Re expresado Bs.
Resultado acumulado al inicio		(122.304)	(62.804)
Mas:			
Traspaso resultado gestion 2018		(224.033)	174.675
Resultados Acumulados		(346.337)	111.871
Mas.			
Ajustes (Netos)		(3.957)	(235.572)
		(350.294)	**(123.701)**

Las notas que se acompañan, forman parte de este estado.

Lic. Juan Carlos Viscarra A.
PRESIDENTE DIRECTORIO

Lic. Javier Gutierrez H.
TESORERO DIRECTORIO

Lic. Luzmila L. Rodriguez
CONTADOR GENERAL

Dr. Jose Luis Cassab P.
GERENTE GENERAL

S. RODRIGUEZ- CONSULTORIA DE EMPRESAS
PAROUE EX COMBATIENTEB W 1490 Y FRANC'8CO VIEDMA
TELEFONOS -704029 - 72200205
COCHABAMBA - BOLMA

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:
CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

Cochabamba-Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados del flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamentación de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

El directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, y del control interno de la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el directorio tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de las Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Este informe ha sido efectuado para la CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA, Y debe ser usado para los fines que convengan únicamente a ellos.

CONSULTORA RODRIGUEZ

Lic. Shirley Rodriguez Mercado
MAT. PROF. Nº CAUB-4349
CDA – G84
Cochabamba, Bolivia
Marzo, 15 de 2021

CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
DEL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2020	2019 (Reexpresado)
ACTIVO		**Bs**	**Bs**
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	3	551.928	420.642
Cuotas por cobrar asociados	4	297.907	326.277
Cuentas por cobrar	5	151.915	257.455
Total activo corriente		1.001.750	1.004.374
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo neto	6	7.947.691	8.230.273
Activo diferido	7	2.409	14.814
Inversiones	8	64.440	65.176
Pinacoteca	9	46.751	47.285
Marca de fabrica	10	54.161	54.780
Total activo no corriente		8.115.451	8.412.328
TOTAL ACTIVO		**9.117.201**	**9.416.702**
Cuentas de Orden		155.097	130.103

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Pamela Balderrama
CONTADOR GENERAL

Dr.Fabian Abaroa A.
GERENTE GENERAL

Lic. Tommy Khek
TESORERO

Lic. Ramon Daza Salamanca
PRESIDENTE DIRECTORIO

CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
DEL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2020	2019 (Reexpresado)
PASIVO		**Bs**	**Bs**
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones fiscales	11	36.453	42.905
Cuentas por pagar	12	75.947	110.890
Sueldos por pagar	13	37.097	50.237
Aportes y retenciones sociales por pagar	14	21.186	20.464
Indemnizaciones a corto plazo	15	-	65.900
Ingresos diferidos	16	134.351	238.991
Total pasivo corriente		305.034	529.387
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsión para indemnizaciones	17	-	138.638
Total pasivo no corriente		-	138.638
TOTAL PASIVO		305.034	668.025
PATRIMONIO			
Fondo social	18	3.194.717	3.194.717
Reserva por Revalorización de activos fijos		1.708.650	1.708.650
Ajuste de capital		2.653.673	2.653.673
Ajuste de reservas patrimoniales		2.176.023	2.176.106
Resultados acumulados		(984.387)	(991.661)
Resultado de la gestión		63.491	7.192
TOTAL PATRIMONIO		8.812.168	8.748.677
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**9.117.201**	**9.416.702**
Cuentas de Orden		155.097	130.103

Lic. Pamela Balderrama
CONTADOR GENERAL

Dr.Fabian Abaroa A.
GERENTE GENERAL

Lic. Tommy Khek
TESORERO

Lic. Ramon Daza Salamanca
PRESIDENTE DIRECTORIO

CÁMARA DEPARTAMENTAL DE INDUSTRIA DE COCHABAMBA

ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	2020 Bs	2019 (Reexpresado) Bs
INGRESOS		
Cuotas	1.017.373	1.083.659
Tres por Mil s/Importaciones	537.161	671.439
Alquiler de Ambientes	133.966	135.497
Ingresos por Servicios	161.263	345.083
Ingresos por Proyectos	71.414	105.322
Otros ingresos	34.236	30.281
Financieros	76	76
Ajustes por Reexpresiones	22.189	26.814
Total Ingresos	1.977.678	2.743.253
EGRESOS		
Sueldos y Aportes	(755.983)	(1.131.048)
Otros personal	(1.512)	(2.962)
Gastos Administrativos	(450.871)	(577.579)
Honorarios Profesionales	(158.212)	(104.659)
Depreciaciones Activo Fijo	(304.508)	(301.608)
Gastos Financieros	(778)	(869)
Gastos por servicios	(63.358)	(122.088)
Gastos proyectos	(48.419)	(56.314)
Otros Egresos	(2.664)	(5.211)
Ajustes por Reexpresiones	(20.280)	(22.147)
Total Egresos	(1.806.586)	(2.324.486)
Resultado Operativo	171.092	418.767
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		
Cargos de Gestiones Anteriores	(102.810)	(57.845)
Beneficios y pérdidas de cambio	1.619	(370)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(6.410)	(353.360)
RESULTADO DE LA GESTIÓN	63.491	7.192

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Pamela Balderrama
CONTADOR GENERAL

Dr.Fabian Abarca A.
GERENTE GENERAL

Lic. Tommy Khek
TESORERO
DIRECTORIO

Lic. Ramon Daza Salamanca
PRESIDENTE

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
BALANCE DE FUSIÓN

Al 18 de enero de 2021
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2021
		Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	3	1.131.119
Cuotas por cobrar asociados	4	276.433
Cuentas por cobrar	5	719.702
Total activo corriente		2.127.254
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activo fijo neto	6	18.550.544
Activo diferido	7	3.411
Inversiones	8	1.014.112
Pinacoteca	9	46.751
Marca de fabrica	10	54.161
Otros Activos	11	41.760
Total activo no corriente		19.710.738
TOTAL ACTIVO		**21.837.992**
Cuentas de Orden	18	591.321

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. Ramón Oscar Daza Salamanca
PRESIDENTE ICAM

Lic. Javier Edgar Gutiérrez Herrera
TESORERO ICAM

Lic. Juan Carlos Viscarra Álvarez
VICEPRESIDENTE ICAM

Lic. Tomy Khek David
TESORERO ICAM

Dr. Juan Alberto Arze Barrenechea
GERENTE GENERAL ICAM

Lic. Pamela Balderrama
CONTADOR GENERAL ICAM

CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE COCHABAMBA
BALANCE DE FUSIÓN

Al 18 de enero de 2021
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2021
		Bs
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones fiscales	12	272.541
Cuentas por pagar	13	898.720
Obligaciones Bancarias C.P.	14	176.836
Ingresos diferidos	15	234.941
Total pasivo corriente		1.583.038
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias L.P.	16	431.418
Total pasivo no corriente		431.418
TOTAL PASIVO		2.014.456
PATRIMONIO		
Fondo social	17	19.823.536
TOTAL PATRIMONIO		19.823.536
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**21.837.992**
Cuentas de Orden	18	591.321

Lic. Ramón Oscar Daza Salamanca
PRESIDENTE ICAM

Lic. Javier Edgar Gutiérrez Herrera
TESORERO ICAM

Lic. Juan Carlos Viscarra Álvarez
VICEPRESIDENTE ICAM

Lic. Tomy Khek David
TESORERO ICAM

Dr. Juan Alberto Arze Barrenechea
GERENTE GENERAL ICAM

Lic. Pamela Balderrama
CONTADOR GENERAL ICAM

CRÉDITOS

Edición
Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba – ICAM
Av. Ballivián N° 782
Telf. 4- 4257057
2021, Cochabamba – Bolivia

Consejo Editorial
Ramón Daza Salamanca
Juan Carlos Viscarra Alvarez
Alberto Arze Barrenechea

Fuente Histórica
Documentos de la ex Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba y de la ex Cámara Departamental de Industria Cochabamba

Coordinación
María Eugenia Sánchez Canedo

Fotografías
Archivo institucional
Fundación Torrico

Diseño
CREATEAM

Con unión y visión
Cochabamba Avanza

Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba – ICAM
Av. Ballivián N° 782, Edif. Torre Industrial – Piso 2
Telf. (+591 4) 4- 4257057
Cochabamba – Bolivia
www.icam.bo